AÑO TERCERO — Núm. 972 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 31 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

La Dirección del diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

31 DE OCTUBRE DE 1918

Apreciaciones malévolas

Desde que se decretaron las reformas del estatuto universitario "La Nación" no ocultó su disgusto por la participación — excesiva a su juicio — que se concedía a los estudiantes en la formación del gobierno de las facultades. Esta manera de apreciar las cosas se explica por dos razones igualmente poderosas. La primera, es que "La Nación" gradualmente desplazada de su antigua posición de diario liberal y reformista ha venido a ser un órgano de opinión reaccionario y conservador, en cuyas columnas se ampara toda resistencia contra cualquier cosa que signifique modificación y adelanto en cualquiera de las formas de actividad social. La segunda razón que tiene el diario mitrista para considerar mala y reprensible la reforma del estatuto universitario consiste en que esta fué obra del Ejecutivo radical. Y ya se sabe que si "La Nación" es diario independiente de partidos no puede negar su subordinación a ciertas pasiones que siempre han inspirado su propaganda. Y no por qué disfrazar estas verdades que de evidentes se despojarían de cualquier embozo.

Bueno. Adversario como era de la reforma universitaria, el diario mitrista dió en señalar como punto vulnerable del nuevo estatuto la intervención concedida a los estudiantes en la elección de autoridades. Atribuyó a esta participación mil y una probabilidades de calamidades. Y como el hada olvidada en el cuento sabido, esperó con aviesa fruición se produjeran todos los desastres augurados. Por desgracia, el proceso de reorganización de las facultades dió poco alimento a sus esperanzas. En todos los institutos universitarios se eligieron autoridades en forma correctísima, resultando aquellas, en general, formadas por lo mejor que cada una de las ramas de la enseñanza podía contar entre sus especialistas. Dos estu- [illegible] flexión demostró acabadamente el acierto de la inspiración que les asignara participación en el gobierno universitario. De modo que "La Nación", Casandra un poco desorientada, se verá obligada a rumiar sus oráculos que el hado no parecía dispuesto a corroborar.

Hasta que se producen los incidentes de la Facultad de Medicina. Y he aquí a "La Nación" hecha un pájaro de tempestad chillando su regocijo a todos los vientos. Todas sus profecías se confirman y sus agüeros se realizan. La reforma universitaria es un fracaso porque se confió en los muchachos y estos, naturalmente, se han portado como tales...

Porque tan agudo es el deseo de "La Nación" de proclamar el fracaso de la reforma y tan resuelto su designio de enrostrarla al Ejecutivo como una falta, que se niega deliberadamente a comprender el verdadero sentido de los episodios de la Facultad de Medicina para interpretarlos como un mero y ruidoso fiasco de la reforma realizada con tanto éxito en los otros institutos universitarios.

Ante todo, "La Nación" falsea la verdad, cuando concede un valor puramente accidental a lo que es fundamental en la actitud de los estudiantes. Porque esos vicios de procedimientos no son cosa baladí y accesoria, sino, por el contrario, básica y orgánica. Es calumniar a los estudiantes decir que su protesta radica en el hecho de que fuera derrotado el candidato de sus simpatías. Conocemos lo suficiente la delicadeza y dignidad de la juventud universitaria para aceptar sin protestas una apreciación tan temeraria e injusta. La verdad es otra. Los estudiantes habrían admitido sin resistencias la resultante de la elección si ésta no hubiera sido viciada por procedimientos sospechosos. El veredicto de un comicio intachable se habría impuesto sin vacilaciones; pero basta examinar imparcialmente el proceso electoral de la Facultad de Medicina para advertir que la elección presenta defectos suficientes para provocar resistencias y protestas en un electorado menos impetuoso que el estudiantil.

De modo que sin justificar los actos de violencia cometidos por algunos alumnos, la simple equidad lleva a concederles la razón en la emergencia.

No podría negarlo "La Nación" si examinase el asunto con imparcialidad y conciencia. Pero, conducida por el prejuicio de que la intervención de los estudiantes en el gobierno universitario es un error, hace a un lado las causas inmediatamente provocativas de los incidentes de la Facultad de Medicina, para juzgarlos como una consecuencia fatal de la mal inspirada reforma y cargarlas en la cuenta de los desaciertos del Ejecutivo.

Por lo que a este respecta, se halla bien acostumbrado a esos juicios falsos e injustos para que uno más pueda afectarlo. En cuanto a los estudiantes, podrán apreciar ahora las normas morales que sirven de fundamento a las apreciaciones de "La Nación".

Las farsas de "La Prensa"

No nos referimos a las del teatro antiguo. Aquí es caso de títeres, porque no otra cosa significa la ridícula pretensión del diario grande de querer que el público ingénuo trague todas las indigestas pociones que le sirve a diario.

Ahora resulta que si el cuerpo de bomberos lava las calles de la capital, es porque ella, "La Prensa", lo indicó. Cuando se haga la historia de esta enfermedad, que llegó a adquirir el carácter de una epidemia, aunque benigna en sus consecuencias, ha de anotarse como un estupendo descubrimiento científico, el señalado por "La Prensa". Esto seguramente será para los boquiabiertas, pues nada más sencillo y ordinario que el lavado de las calles.

Antes que a "La Prensa" se le había ocurrido lo mismo a los caldeos, y sin ir tan lejos, la misma ocurrencia la tuvo el intendente municipal. Sólo que no se podía llevar a cabo en gran escala la limpieza por faltarle a la comuna suficientes mangas de riego y carecer de neumáticos, que no era posible reponer a causa de faltar en plaza, para utilizar los grandes automóviles de riego que tiene la intendencia.

Fué en esta circunstancia que el doctor Llambías solicitó del presidente de la república ordenara que el cuerpo de bomberos, con sus elementos, ayudara la acción munici- [illegible] instrucciones correspondientes. Y ha sido, bien sencilla por cierto y bien explicable, la razón del concurso del cuerpo de bomberos.

Nada había indicado "La Prensa", y por otra parte, sus consejos al parecer no tienen eco en la Casa Rosada. Por eso el país marcha seguro a sus destinos.

¿Cuándo producirá "La Prensa" algo de fundamento?

Las elecciones comunales

No ha terminado aun el escrutinio de las elecciones municipales, cuando hacemos el presente comentario, que no puede ser tampoco tachado de interesado, pues en realidad no nos hemos sentido en ningún momento arrastrados por la pasión partidista. Por otra parte, la situación que ocupan las agrupaciones no ha de modificarse mayormente. Nuestra actitud que interpreta exactamente la situación de nuestro partido, es fácilmente explicable.

La Unión Cívica Radical, nacida al calor de grandes anhelos nacionales, no ha sentido como otras veces el calor y entusiasmo puesto en las luchas cívicas que ha presenciado el país, y que de triunfo en triunfo, la han llevado a la culminación de sus ideales democráticos.

La lucha comunal que ha tenido como escena esta capital, limitada en sus alcances a ella misma, no ha despertado en la fuerza popular los mismos impulsos que en aquellas de carácter político y ha acudido al comicio simplemente en cumplimiento de deberes impuestos por la ley.

Ni en la propaganda ni en ningún detalle del proceso electoral se ha sentido el interés que otras veces han puesto sus componentes tan habituados a la acción patriótica y perseverante.

Cualquiera, pues, que sea el resultado del escrutinio, no afectará ni la homogeneidad de los elementos populares ni dejará de representar la indubitable mayoría del electorado metropolitano.

En la próxima elección de senador nacional, quedará elocuentemente comprobada nuestra afirmación.

HILO SISAL

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido esta tarde una comunicación del embajador Naón informando que además de las 1600 toneladas de hilo sisal que vienen en viaje para la Argentina ha conseguido autorización del gobierno de los Estados Unidos para que se exporten 900 toneladas más.

LA SALUD PUBLICA

La epidemia reinante — Continúa con caracter benigno

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEDIDAS DE PREVISION ADOPTADAS

Cierre de hoteles, cafés, bars, cabarets, confiterías, etc.

DESINFECCION DE IGLESIAS

SE MANTIENE LA CLAUSURA DE TEATROS Y CINEMAS

Las escuelas oficiales y particulares permanecerán clausuradas

La peregrinación a los cementerios prohibida

LAS REUNIONES AL AIRE LIBRE PERMITIDAS

OTRAS DISPOSICIONES

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, que concurrió a su despacho de la casa de gobierno a las 12.30, hizo llamar al ministro del interior, al intendente municipal, al director de la Asistencia Pública, al presidente del Departamento Nacional y al jefe de policía, a fin de que se le informara sobre el estado de la salud pública y de la marcha que sigue la epidemia de "grippe".

Los funcionarios nombrados manifestaron al presidente que la enfermedad reinante seguía su desenvolvimiento natural; con carácter benigno, y que sólo se habían presentado algunos casos graves de bronconeumonía, en personas predispuestas para ello por el estado de sus pulmones, lo que debía prevenirse, para que los que pudieran encontrarse en situación desfavorable guardaran las precauciones necesarias, y los sanos trataran de evitar enfriamientos, no cometieran excesos o cualquier esfuerzo que pudiera debilitarlos.

Una vez informado el doctor Yrigoyen de la situación, se entró a deliberar sobre las medidas que fuera conveniente adoptar con el fin de evitar la propagación de la enfermedad y hacer que desaparezca en el más breve plazo posible. Escuchó el presidente la opinión de los técnicos y se resolvió adoptar las siguientes disposiciones:

—Mantener la clausura de los teatros, cinemas y demás locales cerrados en donde se dan espectáculos públicos y continuar con su desinfección.

—Ordenar desde hoy el cierre a las [illegible] cabarets, prohibiéndose en absoluto que en estos últimos se realicen bailes.

—Prohibir las peregrinaciones que se llevan a cabo en los días de mañana y pasado a los cementerios, para evitar la aglomeración de personas, medida que, si puede afectar los sentimientos individuales, se impone en las actuales circunstancias, y considerando que el recuerdo que se rinde a los muertos puede hacerse en cualquier otro momento más propicio.

—Se resolvió también que el ministro de instrucción pública, hiciera conocer la resolución de mantener cerradas las escuelas oficiales y particulares de toda la república hasta nueva orden.

—La intendencia, de acuerdo con las ordenanzas vigentes, procederá a hacer una desinfección prolija de todas las iglesias y por el ministerio respectivo, se indicará a las autoridades eclesiásticas, la conveniencia de no celebrar ninguna ceremonia extraordinaria que atraiga mayor número de fieles, limitándose a realizar solamente las del rito ordinario y en el menor número posible.

—Las únicas reuniones que se permitirán serán las que se lleven a cabo al aire libre, por considerar que ellas son benéficas para la higiene y salud de los que concurran:

—Se seguirá por la municipalidad con el concurso de la policía y del cuerpo de bomberos, haciendo el lavado de las calles del municipio.

—La intendencia ha dispuesto que los automóviles y carruajes de alquiler concurran en las primeras horas de mañana a la dirección de tráfico o a las oficinas sanitarias a fin de que sean desinfectados los vehículos.

Se ha impartido orden a la policía a fin de que detengan a los conductores que no posean el certificado de haber sometido al vehículo a la desinfección diaria.

—La estación sanitaria de Martín García funcionará desde mañana y allí serán conducidos los enfermos que presenten síntomas sospechosos y pretenecientes a la población portuaria.

Las ropas pertenecientes a la tripulación de los buques y demás personal marítimo, serán desinfectados en el dique número 4, antes de enviarse a los lavaderos.

Tales son las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias bajo la dirección del presidente de la república y que revelan la preocupación constante que ésto acuerda a asuntos de tan palpitante interés.

La población que puede estar tranquila, por la forma previsora con que se vigila la conservación de la salud pública [illegible] de su par- [illegible] las providencias tomadas dan el resultado apetecido.

El Dr. Yrigoyen, al despedir a las 3 de la tarde a los jefes de reparticiones llamados a informarle y dar sus opiniones de técnicos, los invitó a reunirse mañana en su despacho a la 1 1|2 p. m.

Los datos que damos más abajo, sobre el movimiento de enfermos en el personal de policía y bomberos, son tranquilizadores, respecto al carácter de la enfermedad y su decrecimiento.

Sobre 1157 empleados hay 71 enfermos; sobre 6373 vigilantes hay 750 enfermos; sobre 940 bomberos hay 40 enfermos; sobre 630 agentes de investigaciones hay 26 enfermos.

Total de enfermos:

Empleados	71
Agentes de investigaciones, de uniforme y bomberos . . .	816

La policía ha tenido en días anteriores hasta unos 2000 enfermos de personal de tropa y unos 200 empleados.

Los doctores Oribe y Massa son dos jóvenes que aún no llegan a los treinta años, que ya han sabido destacarse por sus trabajos y sus esfuerzos en favor de la ciencia argentina. Son dos hombres de estudio y de acción.

EN EL EJERCITO

El licenciamiento de conscriptos

De acuerdo con lo que informamos, mañana a primera hora se procederá al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1897 en las unidades y reparticiones del ejército.

Sobre el total de 15.463 conscriptos, actualmente en filas, serán licenciados 9299, quedando 6194, prestando servicio hasta la próximo incorporación de la clase de 1898. El personal del servicio radiotelegráfico y de la escuela de tiro será licenciado una vez que termine sus trabajos.

Quedarán, además, en las filas los infractores, los encausados, los que deban reintegrar licencia, los presentados tarde sin causa justificada, y los que prestan servicio en las oficinas militares desde los tres primeros meses de la incorporación.

"LA EPOCA"

Siguiendo una práctica establecida "La Epoca" no saldrá mañana, adhiriéndose a la festividad del 1o. de noviembre.

EXPOSICION DE LECHERIA Y SUBPRODUCTOS

Clausura del torneo

Esta tarde tendrá lugar la clausura de la exposición de lechería y subproductos, que bajo el patrocinio del ministerio de agricultura se ha llevado a cabo con todo éxito.

Al acto asistió el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, los miembros que componen la comisión del jurado, altos funcionarios del departamento de agricultura, comerciantes, expositores, etc.

El secretario de la exposición, ingeniero Silvano Gómez, pronunció algunas palabras explicando el resultado alcanzado por este torneo, al que han concurrido el 90 por ciento de los industriales que se dedican a esta labor en el país. Acto continuo leyó el nombre de los agraciados, con los premios discernidos por el jurado, que consisten en medallas de oro, plata, cobre, menciones honoríficas y algunos objetos de arte.

Los premios concedidos fueron los siguientes:

Medalla de oro y premio Campeón: a los señores Victorio y Esteban de Lorenzi, de El Trébol (provincia de Santa Fe), por la elaboración de su queso Treboigiano.

Gran premio de honor y medalla de oro, a los señores Justiniano Frías y Cía., de Tafí (provincia de Tucumán), por su queso Tafí, presentado por primera vez a concurso.

Premio Sociedad Rural Argentina, medalla de oro al mejor queso dentro de las variedades de Cheddar, Gruyere, Emmenthal, Edan, Cheshire y Gouda: al señor C. Pastorelo, por su queso Emmenthal.

Premio Sociedad Rural Argentina, cuatro medallas, primeros premios a los mejores quesos en cada uno de los cuatro grupos del programa del concurso: a los señores Víctor y Esteban De Lorenzi, Marré y Cía., La Balcarceña y Escuela Nacional de Olavarría.

Premio Sociedad Rural Argentina, medalla de plata a la mejor manteca tipo exportación: a la Unión Argentina, y medalla de plata a la mejor manteca tipo consumo: a La Martona.

Premio Asociación Nacional de Lechería, medalla de oro a la mejor leche destinada al consumo: a La Martona.

Premio Asociación Nacional de Lechería, medalla de oro al mejor queso tipo mixto de exportación y consumo: a V. y E. de Lorenzi, por su queso Treboigiano.

Premio Asociación Nacional de Lechería, medalla de oro al expositor de la mejor manteca y mayor productor: a The River Plate Dirry Co. Ltda.

Premio Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, medalla de plata al mejor queso para exportación: a los señores V. y E. de Lorenzi.

Premio Universidad Popular de la Boca, al mejor tipo de queso de pasta dura elaborado en granjas: a los señores José y V. Grippo.

Gran premio medalla de oro a los mejores productos derivados, a la casa Finn, por sus productos Kefir, Yoghourt, Babeurre, sueros, etc.

Terminada la lectura, pronunció un discurso el doctor Senillosa, abundando en conceptos elogiosos para los industriales expositores que han logrado con su esfuerzo colocar este rubro de nuestra riqueza, en un grado de adelanto que hace honor al país.

El scoutismo en Salta

DECRETO DE LA INTERVENCION

El desarrollo del "scoutismo" en el país ha sido indudablemente una de las cosas que en los últimos tiempos más ha interesado la opinión pública nacional. Probada la eficacia de esta institución, se ha estimulado su desenvolvimiento, llegándose a fomentar en forma que la Argentina puede considerarse como una de las naciones que en este sentido se encuentran en mejor pie.

Y bien, ese interés por el scoutismo acaba de evidenciarlo el interventor en Salta quien ha producido un decreto declarándolo institución oficial en la provincia, a la vez que lo pone bajo la dependencia de la asociación de Boy Scouts de esa entidad federativa.

Dicha disposición, según nos lo comunica nuestro corresponsal ha sido muy bien recibida, mereciendo el más franco aplauso.

Ministerio de Instrucción Pública

Becas concedidas

Por resolución de hoy el ministerio de instrucción pública ha resuelto acordar beca de treinta pesos a contar del 1o. de agosto ppdo., a los siguientes alumnos de la escuela de preceptores de Olta: Adam Lobos, Cipriano Moreno, Rodolfo Flores y Alfredo Gómez.

Las vacantes en la administración

Algunos diarios han afirmado que el gobierno tiene resuelto no llenar las vacantes existentes durante su ejercicio. La información así dada, carece por completo de fundamento. El P. E. no ha resuelto renunciar a la facultad que tiene de nombrar funcionarios y menos cuando las funciones públicas lo reclamen. Es bien sabido que desde que se inició el actual gobierno, el presidente de la república, mantuvo las vacantes que se produjeron, cuando no las reputaba indispensable. Lo guiaban en este propósito, la resolución de hacer economía y la razón de organizar de un modo definitivo la administración, demostrando con la práctica y la experiencia la inutilidad en muchísimos casos de funcionarios y empleados creados más que por razones de administración por vicios puramente decorativos. Pero, como decimos, la determinación afecta sólo a los casos excepcionales, y no pudo ser nunca tomada en una forma absoluta.

En cuanto a las vacantes que hagan imperiosa la presencia de sus titulares serán oportunamente llenadas.

Entretanto las economías que resulten de las vacantes no llenadas por resultar innecesarias y gravosas en el momento actual ingresarán a rentas generales. Eso es todo.

UN CASO DE DESINFECCION

Parece que en Santa Fe el entusiasmo por las "ideas" del socialismo nepotista no es tan grande como creían los terribles oligarcas. Aquel que fué en tren de conquista a la mencionada provincia ha desaparecido. El vacío lo ha asfixiado, como a un conejo en la campana de una máquina neumática.

Pero es el caso que no sólo en Santa Fe existe esa falta de entusiasmo. El fenómeno se advierte en todas las provincias. Apenas en la capital federal se nota un poco de aceptación por las zarandeadas "ideas". Y esto gracias a la gran cantidad de extranjeros residentes.

En nuestro país pasa con el socialismo como con la "grippe": no adquiere virulencia sino en los centros muy poblados, donde por más esfuerzos que se hagan la higiene resulta siempre un tanto deficiente. Es el socialismo un virus que no ataca sino a las jentes de escasa higiene mental. Váyase a cualquier reunión socialista y se comprobará. En cuanto a los oligarcas, su mentalidad es demasiado conocida para que tengamos que hablar de ella.

Combatir el socialismo entre nosotros es, pues, un simple caso de desinfección mental. La labor está en marcha.

Departamento Nacional de Higiene

LABOR DEL NUEVO PRESIDENTE

El nuevo presidente del departamento nacional de higiene, doctor Capurro, concurrió desde temprano a su despacho, ocupándose de visitar las diferentes dependencias y oficinas de la casa, a objeto de compenetrarse de la forma en que funcionan.

Uno de sus primeros actos ha sido comunicar su designación a los presidentes de las instituciones similares de los países limítrofes, con los que existen convenios sanitarios, así como también a aquellos otros que aún sin existir convención alguna, mantienen con la Argentina relaciones cordiales y la cooperación en la defensa profiláxica a que la vecindad obliga.

Los telegramas en cuestión fueron dirigidos a los presidentes de los consejos de higiene de Montevideo, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Asunción, La Paz y Lima.

Asimismo se telegrafió a las autoridades sanitarias de las provincias, ofreciéndoles la decidida cooperación del departamento, en todo lo que se relaciona con la salvaguardia de la salud pública.

ESTACIONES SANITARIAS

SU PERSONAL

Como en debida oportunidad anunciamos, el poder ejecutivo ha dictado un decreto creando dos estaciones sanitarias, una en Las Cuevas y otra en la isla de Martín García.

Al mismo tiempo designó para jefe y médico auxiliar de la primera a los doctores Juan R. Pareto y Juan C. Lobat, respectivamente, y jefe y médico auxiliar de la segunda a los doctores Juan A. Massa y Juan A. Oribe.

Los mencionados facultativos tendrán a su cargo la organización de las estaciones. Al aceptar sus puestos evidencian un elevado espíritu de sacrificio y una marcada decisión a servir el país cooperando en la defensa de la salud pública.

La guerra mundial

LA EVACUACION AUSTRIACA

SE INICIA EN TODO EL FRENTE ITALIANO

Turquía se rinde incondicionalmente

LAS CONDICIONES DE ARMISTICIO LLEGAN A BERLIN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La evacuación austriaca

LONDRES, octubre 31 — He aquí los términos de la comunicación austriaca:

Teniendo en cuenta nuestra resolución de obtener un armisticio y la firma de la paz, nuestras tropas que combaten en territorio italiano, evacuarán la región ocupada.

Turquía solicita la paz

LONDRES, octubre 31. — "El Daily Express" anuncia saber que es inminente la recepción de una nota turca solicitando la paz.

Agrega que los aliados reclamarán la ocupación de los Dardanelos y la entrega de ciertos personajes culpables de haber violado las leyes de guerra entre las naciones civilizadas.

Turquía acepta las condiciones de paz

LONDRES, octubre 31 — Se sabe que el gobierno inglés ha recibido proposiciones precisas de paz por parte de Turquía.

LONDRES, octubre 31 — Se sabe que Turquía ha aceptado las condiciones para celebrar el armisticio.

Turquía se rinde incondicionalmente

LONDRES, octubre 31 — Una información llegada a esta capital comunica que Turquía se ha rendido incondicionalmente.

El armisticio ha sido firmado hoy a mediodía en Salónica.

Las condiciones del armisticio

LONDRES, octubre 31. — Telegrafían de Copenhague que según "La Gaceta de Voss", las condiciones del armisticio dadas por el mariscal Foch llegaron a Berlín.

La insurrección montenegrina

AMSTERDAM, octubre 31 — Una insurrección general estalló en Montenegro. Los austrohúngaros abandonan apresuradamente el territorio montenegrino. Los insurrectos ocuparon Escutari e hicieron en todas partes una matanza de funcionarios austrófilos.

NUEVA YORK, octubre 31 — La Associated Press publica un telegrama de Amsterdam retransmitiendo un despacho de Cettigne recibido vía Viena, informando que la insurrección continúa en Montenegro.

Unas bandas armadas ocuparon a Niksic, Berano y Rejevica. Los austro-húngaros evacúan rápidamente al país. Escutari y Rieka están en manos de los insurrectos. Todos los administradores comunales austrófilos habrían sido asesinados.

El general Groener

COPENHAGUE, octubre 31 — Los diarios de aquí anuncian que el general Groener ha sido designado sucesor de Ludendorff.

El avance en Italia

LONDRES, octubre 31. — Apareció el siguiente comunicado oficial sobre el frente de Italia:

Anoche el 10o. ejército alcanzó aproximadamente la línea de Roncadella, Ormelle y Fontanella, y la línea del río Monticano, en Ramera.

En ciertos puntos hemos atravesado el río Monticano.

En la orilla norte de ese río hubo un nutrido fuego de ametralladoras.

El número de prisioneros hechos desde el principio de las operaciones hasta hoy por el 10o. ejército se eleva a 11.002, incluso 345 oficiales. De ese total, el 14o. cuerpo británico hizo 6.176, incluso 246 oficiales.

El número de cañones tomados no ha sido aún establecido, y el material caído en nuestras manos no ha sido aún inventariado.

El grupo de ejércitos de Montello efectuó un magnífico avance, haciendo numerosos prisioneros.

Nuestros aviones atacaron durante toda la tarde columnas [illegible] que en densas formaciones [illegible] batían en retirada por [illegible] carreteras Conegliano-Sacile y [illegible]-Vittorio. 1.250 kilos [illegible] bombas fueron arrojados y 10.000 [illegible] disparadas con buenos resultados visibles.

Destruimos [illegible] globo enemigo. Tres de [illegible] aparatos faltan.

Parte oficial italiano

ROMA, octubre 31 — He aquí el texto completo del parte oficial de ayer del supremo comando:

Nuestra ofensiva precedida por la toma de Grave di Papadopoli y por los golpes de mano en la meseta de Asiago, comenzada la noche del 23 al 24 en la región de Grappa y extendida el día 28 al Piave medio, se ensanchó ayer hacia el sur.

También el glorioso tercer ejército entró en lucha. Desde el Brenta hasta el mar es un solo amplio frente de batalla en el que combaten tenazmente las tres cuartas partes del ejército italiano fraternizando con el valiente 14o. cuerpo de ejército británico, con una gallarda división francesa y con el joven y audaz 332o. regimiento de infantería nortoamericana.

En el Piave las acciones de artillería han sido de una duración e intensidad excepcionales, y la impetuosidad de los nuestros y el encarnizamiento de la resistencia y el ardor del enemigo alimentado por reservas frescas dan, desde hace más de seis días, a la lucha un carácter particular.

Al este del Piave el enemigo cede ante la formidable presión de los nuestros que a medida que penetran en las líneas sucesivas sobre las cuales intenta afirmarse por medio del apoyo de la artillería y de numerosas ametralladoras.

En el Grappa nuestras tropas obtuvieron ventajas en la región de Pertica y Col del Orso.

El 12o. ejército operando en ambas márgenes del Piave alcanzó las orillas de la aldea de Quero y arrebató al enemigo Segusino y se apoderó de Monte Cenen.

El 8o. ejército ocupó el desfiladero de Follina, alcanzó Vittorio y combate al norte de Conegliano. El 10o. ejército habiendo establecido sólidas cabezas de puente en Monticano pasó la carretera de Conpliano a Oderzo. El tercer ejército habiendo neutralizado el muy vivo fuego de artillería enemiga pasó el río en San Dona di Piave y al oriente de Zonsón.

Aviones italianos y aliados e hidroaviones y dirigibles del ejército y de la marina rivalizan en valentía y audacia y siembran el pánico y la destrucción entre las tropas y transportes enemigos. Cuatro aviones adversarios y un globo cautivo fueron derribados.

La primera división de asalto y la brigada de Cúneo (77o. y 8o. regimientos) "La Constantísima" por la valentía y firmeza demostrada durante las jornadas del 27 y 28 del corriente merecen una mención especial.

El número de prisioneros capturados en el curso de la batalla aumenta continuamente en intensidad. Desde el día 24 se han contado 802 oficiales y 32.198 hombres de tropa. Los cañones tomados pasan de varios centenares.

Es aun imposible calcular el número de ametralladoras y la cantidad muy abundante de material de guerra que ha caído en nuestras manos.

Parte oficial inglés

LONDRES, octubre 31 — El parte oficial de esta tarde del mariscal Haig dice:

En felices golpes de mano efectuados por nosotros durante la noche en las cercanías de Lequesnoy, hicimos algunos prisioneros e infligimos pérdidas al enemigo.

Nuestras patrullas estuvieron activas en el canal del Escalda y al norte del bosque de Raismes y avanzaron algo en ciertos puntos.

LONDRES, octubre 31. — Un parte oficial sobre las operaciones en Italia anuncia:

El avance del 10o. ejército ha continuado sin descanso durante todo el día.

La caballería británica en unión estrecha con la caballería italiana, alcanzó las orillas oeste de Sacila.

Las tropas del 14o. cuerpo de ejército británico alcanzaron en el Livenza en Franc Nigo. Más al sud, el 11 cuerpo de ejército italiano ocupó Oderzo.

En el curso de este avance he obtenido prácticamente sobre toda su extensión los objetivos que me había asignado S. E. el general Díaz, cuando me expuso sus planes en los primeros días de octubre. La energía y resolución de la infantería estuvo por encima de todo elogio. Las dificultades para tender los puentes sobre el Piave han sido en primer lugar la causa inevitable de un aprovisionamiento difícil.

A pesar de la escasez de víveres y de la falta de sueño, y a pesar de los incesantes combates, la 37.a división italiana y la [illegible] y 23.a divisiones británicas, han avanzado sin descanso hasta los objetivos finales.

Detalles sobre la resistencia alemana

PARIS, octubre 31. — La Agencia Havas dice: La resistencia alemana es desesperada en todas las partes del frente interesadas por empresas locales. El enemigo, especialmente en las primeras líneas, consiente un verdadero derroche de material, alineando una cantidad enorme de cañones y ametralladoras.

Entre el Oise y el Aisne, el adversario se opone furiosamente al avance de los ejércitos franceses, multiplicando sus contraataques, los que, por otra parte, no logran impedir la obtención de los objetivos buscados. Una orden de Hindenburg encontrada en poder de los prisioneros, incita a las tropas a resistir hasta la muerte en la "Hunding Stelling".

Verosímilmente, el único objeto de la tenacidad adversaria es hacer posible la retirada ordenada y metódica sobre Charleville y el Mosa inmediatamente que la evacuación se haya terminado.

Por otra parte, la multiplicación de los contraataques y el empleo de grandes efectivos de reservas relativamente frescas, permite la destrucción de la potencia restante de los ejércitos imperiales. Es una táctica muy apreciada por los aliados, quienes poseen una superioridad indiscutible con su comando, su material, sus soldados y su ascendiente moral.

Los aliados, dueños indiscutidos en Oriente, ven desarrollarse acontecimientos sumamente brillantes y satisfactorios en el frente italiano, donde los soldados de la En-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 18.6 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4209. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierto todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Por decreto de la intendencia municipal se han clausurado, hasta nueva resolución todos los locales de teatros y espectáculos públicos.

Dos remedios contra la
GRIPPE
Mantenga libre su intestino, tomando al acostarse una taza del aromático
TE SUIZO
depurativo y purgante, y desinfecte sus bronquios y cure su tos con el
ELIXIR
LAGRIMAS DE PINO
preparado con yemas de pino silvestre) del profesor E. POLLACCI, de la Universidad de Pavía.
En todas las Farmacias
Depósito general:
P. SOLDATI y Cía.
Rivadavia esq. Catamarca
BUENOS AIRES

tente fraternalmente unidos y despreciando el pedido de armisticio, ven desde ya la victoria coronando sus esfuerzos. La recuperación de terreno obtenida, el enorme material tomado y el gran número de prisioneros hechos permiten calificar de desastre la retirada actual de los austríacos, cuya impaciencia para entablar negociaciones es perfectamente incomprensible.

Fundación de Colonias - Asilos

Se proyecta en Marcos Paz y la isla Victoria

NOTA DEL DIRECTOR DE AGRICULTURA

El director de agricultura y defensa agrícola, doctor Senillosa, ha dirigido al ministro, ingeniero Demarchi, una nota ponderando los excelentes resultados obtenidos en la colonia-asilo Crescencia Brad de Garrigós, a la que aquella dirección contribuyó con eficacia.

Según los proyectos y programas que adjunta con la nota de referencia se trataría de formar una colonia-asilo, análoga a la establecida en la isla Victoria, en el lago Nahuel Huapí.

Aceptada esta idea, se podría gestionar la fundación de la segunda colonia-asilo igual a la Garrigós, en la actual correccional de Marcos Paz y trasladar sus actuales ocupantes a una tercera colonia-asilo que sería la susodicha en la isla Victoria.

"Además de los juicios y opiniones de personas caracterizadas cumplo complacido, dice la nota, en hacer presente a V. E. el concordante y muy valioso parecer del señor doctor Gallardo, presidente del Consejo Nacional de Educación, que visitó dicha isla en reciente viaje y tuvo a bien recoger y trasmitir al suscrito sus mejores impresiones al respecto.

Cabe mencionar que las ricas tierras de Marcos Paz a una hora de Buenos Aires, están poco menos que desperdiciadas en la actualidad; además no hay seguridad allí para los menores delincuentes, cuya vecindad no es tranquilizadora ni nada halagüeña a los pacíficos labriegos de la comarca, máxime desde que algún caso reciente ha denotado hasta la reincidencia. En cambio que el mejor aprovechamiento de ese fundo por menores de buena conducta, repercutirá a la vez en toda la zona y que la propia condición insular del otro y el clima propicio de la región del lejano sud, harían más factible la enmienda y regeneración de los penados, precoces delincuentes, cual menos los haría más útiles y menos peligrosos.

Si el ministro así lo estima y autoriza, de inmediato se propondrían ambas fundaciones, previendo y proveyéndolo todo, así en el orden agrícola como en lo educativo, económico y administrativo."

Sobre un incidente en Juárez

Absolución del Sr. Lenzi

Se recordará que en la ciudad de Juárez, el día 3 de septiembre último se produjo un incidente sangriento entre los convecinos don Roberto Lenzi y Blas Herlán, resultando muerto el último.

El juez doctor Chaneton, en una sentencia de alto valor jurídico, llega a la conclusión de que el señor Lenzi fué agredido y procedió en legítima defensa, llegando a la comprobación de que su atacante le disparó seis tiros de revólver. El señor Lenzi inicia su defensa cuando su adversario, después de provocarlo con palabras injuriosas, desnuda su revólver y le efectúa varios disparos. Entonces el señor Lenzi retrocede y contesta con tres tiros, que dan en el blanco, a consecuencia de los cuales ocurre el deceso del agresor, mientras se le practica la primera cura en la farmacia.

Después de agotado el estudio de los antecedentes, el juez doctor Chaneton decreta la libertad del señor Lenzi con la declaración de que la causa no afecta a su buen nombre y honor.

Oportunamente informamos con detalles de las causas de este hecho, desfiguradas por las informaciones suministradas a "La Prensa" por su corresponsal. Nos place constatar que nuestra información resulta abonada por las diversas exposiciones hechas en el proceso, que termina con la justa absolución del señor Lenzi.

El Estado Judío en Palestina

La declaración británica

SU CELEBRACION

Próximo ya el 2 de noviembre, la colectividad israelita se apresta a conmemorar la célebre declaración del gobierno británico. de acuerdo con sus aliados, prometiendo restablecer el estado judío en Palestina.

Con tal motivo, la congregación israelita de nuestro país y la dirección de los cursos religiosos, ha organizado una gran función, que tendrá lugar en el templo de la institución mencionada, calle Libertad 785, en donde se desarrollará el siguiente programa:

Preludio (Organo). ¡Cuán hermosas son tus moradas, Israel! La ley sale de Sión. Oración por la República Argentina y por la Gran Bretaña. Himno nacional argentino. Himno inglés. Himno nacional hebreo. Dios reinará sobre Sión. Cuando Dios hará volver a los cautivos de Sión. Discurso del gran rabino Dr. S. Halphon y lectura de la declaración británica. Dios se acuerda de nosotros. Aleluya.

Al acto concurrirá el ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower, y una delegación de 500 alumnos de los cursos religiosos hebreos.

El sábado a las 8.30 a. m. se oficiará un servicio religioso con el objeto expresado anteriormente.

El "Principe di Udine"

Su próxima partida

El 3 del mes entrante partirá para Génova el paquete italiano "Principe di Udine" que se encontraba detenido en nuestro puerto con motivo del choque que tuviera el 14 de julio último con el vapor británico "Duduna".

El "Principe di Udine" que hará escalas en Santos, Río de Janeiro y Gibraltar, conducirá pasajeros y carga general.

Exposición rural en Balcarce

SU INAUGURACION OFICIAL

El domingo próximo se inaugurará oficialmente en Balcarce la exposición ganadera, agrícola e industrial que ha sido organizada por la Sociedad Rural de ese partido.

El acto inaugural se llevará a cabo en presencia de las autoridades, debiendo concurrir a él un crecido número de familias que han sido previamente invitadas.

Al decir de las noticias que se reciben, este torneo promete alcanzar lucidos contornos, tanto por la cantidad de expositores que se han inscripto, como por la calidad de los productos que concurren.

El puente sobre el río Paraná

Estudio del proyecto de la obra

La dirección de hidráulicas, por encargo del ministro de obras públicas, está confeccionando el presupuesto de gastos para la realización de los estudios que realizará el personal técnico de la misma dirección para proyectar la construcción del puente sobre el río Paraná, entre Baradero y el Ibicuy.

El director de la citada repartición con quien hemos hablado respecto a este magno proyecto, nos informó que la obra es perfectamente factible, y que su realización, caso de llevarse a cabo, reportaría grandes beneficios al país tanto económico como de todo orden.

Por lo pronto, nos dijo el ingeniero Canale, se confeccionará el presupuesto de acuerdo con el pedido hecho ayer al doctor Torello por los propiciadores del proyecto, quienes tienen el propósito de recolectar la suma que importe el presupuesto, a fin de que la comisión de ingenieros pueda iniciar inmediatamente los trabajos correspondientes.

El presupuesto para los trabajos que van a realizarse será de unos 300.000 pesos y durará un año. Seis meses se emplearán en los trabajos preparación y otros seis en los trabajos de sondeo sobre el terreno.

El presidente de la república propicia esos trabajos los cuales serán iniciados tan pronto como sea posible.

La construcción de esta obra monumental costará alrededor de 25 a 30 millones de pesos.

El presupuesto que realiza la dirección de hidráulicas quedará terminado dentro de ocho días.

GUERRA Y MARINA

SALIDA DE BUQUES SUSPENDIDA

En vista de la epidemia reinante, se ha suspendido la salida de los buques hidrográficos "Uruguay" e "Independencia", que iban a zarpar de Puerto Militar, para Bahía Anegada y Puerto San José, respectivamente, a fin de proseguir su programa de trabajos hidrográficos.

TRANSPORTE "1.o DE MAYO"

Se encuentra listo para zarpar con destino a Ushuaia, y otros puertos del sur, el transporte "1.o de Mayo", conduciendo a un grupo de gendarmes.

CAMPEONATO DE POLO

El ministro de guerra ha dictado una resolución, dejando sin efecto por el corriente año, la realización del campeonato anual de polo y concurso hípico para oficiales.

LA INFLUENZA

LA EPIDEMIA DECRECE

ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS

No ha ofrecido alternativas de importancia, la epidemia de influenza.

Según los informes de la Asistencia Pública, el número de llamados médicos a la casa central y los hospitales, ha disminuído.

Hasta las 11 a. m. se han hecho 48 llamados médicos a la Asistencia Pública, cifra menor a la efectuada ayer hasta la misma hora.

La tarea de la oficina de desinfección de la Asistencia Pública es muy pesada en estos momentos. Ha realizado ayer 100 desinfecciones, entre ellas 73 de teatros y cinematógrafos.

Como la epidemia de grippe ha cundido entre los empleados municipales, la intendencia ha ordenado una desinfección perfecta de las oficinas y el lavado de los pisos y escaleras con soluciones antisépticas.

El director de la Asistencia Pública visitó ayer el hotel de inmigrantes, donde pudo comprobar que las medidas de profilaxis adoptadas eran suficientes.

Se han despachado ayer en la farmacia de la Asistencia Pública 185 recetas con 744 fórmulas.

Algunas empresas navieras, con el fin de eludir el pago del transporte de los enfermos de grippe que tenían a bordo, los han abandonado en la dársena, donde han tenido que ser recogidos por la Asistencia Pública.

Llamamos la atención sobre este hecho, que tiene suma importancia para la difusión de esta epidemia.

Sería conveniente una prolija desinfección de las casas de compra y venta, no solamente las de muebles, sino de ropa usada.

Según rumores, será prohibida la visita a los cementerios, con el fin de evitar las aglomeraciones.

En algunos mercados, artículos de primera necesidad en esta época de la epidemia, se han encarecido sin más causas que el fin de especular a costa del público; sería conveniente una fiscalización para evitar esos abusos.

La Cruz Roja Argentina se ha dirigido al ministerio del interior ofreciendo los elementos de que dispone a fin de ser utilizados por las autoridades.

Hoy se resolverá si se acepta o no el ofrecimiento de la institución citada, a la que asimismo se le pasará una nota agradeciendo tan simpática actitud.

Se ha recibido una comunicación oficial de la dirección de la Asistencia Pública, haciendo saber que hasta el día de hoy no se ha producido en el municipio ningún caso de enfermedad exótica, careciendo en absoluto de fundamento las versiones alarmistas que circulan.

Agrega dicha comunicación que la epidemia reinante de influenza tiende visiblemente a disminuir habiéndose presentado tres o cuatro casos de manifestaciones gastrointestinales, los que, prolijamente examinados, clínica y bacteriológicamente, demostraron tratarse de afecciones producidas exclusivamente por el bailo de Pfeiffer (característico de la influenza).

Los casos aludidos se produjeron hace varios días en el hospital Alemán, en San Vicente (provincia de Buenos Aires), y en el hospital Pirovano, y todos fueron internados y curados en el hospital Muñiz. Sobre estos casos hizo estudios el instituto de bacteriología del departamento nacional de higiene, llegando a las mismas conclusiones que expone la comunicación de la Asistencia Pública, y que oportunamente se dieron a la publicidad.

Termina diciendo la nota de referencia que la epidemia de influenza decrece rápidamente, manteniéndose en su carácter benigno, sin que se hayan producido defunciones de esta o de cualquier otra enfermedad infecciosa en mayores proporciones a las habituales en igual época en años anteriores.

De acuerdo con las últimas medidas adoptadas, el vapor japonés "Aleps Marú", procedente de Yokohama y escalas, que llegó ayer, ha quedado en interdicción en la rada, hasta que se haya comprobado su buen estado sanitario.

Entró ayer en el puerto el vapor inglés "Iddes Leigh", previa la desinfección practicada mientras se encontraba en la rada. A su bordo no había enfermos.

Partió anoche para Tucumán el inspector Tusso, acompañado por dos desinfectadores, que van a dicha ciudad, con el propósito de proceder a la desinfección de los trenes que salen de Buenos Aires, con destino a Tucumán, Salta y Jujuy, pertenecientes a las empresas del Central Argentino y del Central Córdoba. Otro tanto se hará con los del Estado.

Se ha iniciado ya la desinfección de los trenes que salen de la estación Lacroze (F. C. C. B. A.), con destino a Entre Ríos, Corrientes y Asunción del Paraguay.

Una dotación de 200 hombres del cuerpo de bomberos se encargó anoche del lavado de las calles Reconquista, Rivadavia, Callao y Avenida Alvear. La operación se efectuará diariamente.

La Asistencia Pública ha dispuesto que no se permita la entrada del público que acude a los hospitales a visitar los enfermos.

Están autorizadas, sin embargo, las direcciones de esos establecimientos para permitir la entrada en casos de suma urgencia.

Facultad de Medicina

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

ASAMBLEA DE PROFESORES

Continúa, en el mismo estado, el conflicto producido en la facultad de ciencias médicas, con motivo de la renovación de sus autoridades.

Los estudiantes han realizado ayer diversas asambleas, donde ha reinado el mayor entusiasmo, y se ha decretado en medio de grandes aplausos la huelga general, hasta tanto no se satisfaga el pedido de una nueva elección, por los vicios que ha adolecido la efectuada el lunes.

El local de la facultad ha permanecido cerrado en el día de ayer.

Se resolvió completar el comité de huelga con estudiantes de los tres primeros años de la escuela de medicina y de las escuelas de odontología y farmacia, en la proporción siguiente:

Escuela de medicina: primer año, estudiantes Longo y Satillán; segundo año, Rubinstein y Calise; tercer año, Dianti y Tagliaferro; escuela de odontología, Genet y Marini; y escuela de farmacia, Wizzi y Bistoletti.

La asamblea de alumnos del 7o. año reunidos ayer en el Centro Estudiantes de Medicina, resolvieron por unanimidad apoyar el movimiento de la huelga.

Un buen número de profesores titulares y suplentes de la facultad de medicina anoche realizaron una reunión en el local de la Asociación Médica Argentina.

A esta reunión, que fué presidida por el doctor Enrique V. Demaría, y en la cual actuó de secretario el doctor Carlos Bonorino Udaondo, asistieron los siguientes médicos, doctores Irízar, Agote, Durañona, Aberastury, Fernández, Gutiérrez, Enríquez, Sarani, Bonorino, Bullrich, Gonzálz Cuardo, Llobet, Gneco, Ramos, Baliño, Etcheparebordа, Tamini, Speroni, Cavia, Llames, Picado, Ymaz, Cirio, Cabeme, Estévez, Elizalde, Gatti, Pereira, Moreno, Gneco, Rumi, Castex, Laspiur, Jorge, Sisto, Soler, Vitón, Benedit, J. Fernández, Carbonell, Erausquin, Celesia, Schatz e Iraeta.

Después de una larga discusión sobre el temperamento a seguir, se resolvió por unanimidad designar una comisión compuesta por los doctores A. Gutiérrez, Luis Agote, Aberastury, Estévez y Demaría, para que hoy se entreviste con el doctor Julio Méndez y le solicite el retiro de su candidatura a decano de la facultad.

Además, se resolvió enviar una nota al interventor, doctor Arce, pidiéndole la postergación de la nueva asamblea, con objeto de dar tiempo a que se busque la persona que ha de llenar las aspiraciones de profesores y estudiantes, y poder así resolver el asunto del decanato de la facultad.

Los profesores está noche a las 9.30 se volverán a reunir, con el fin de escuchar el informe verbal de la comisión que deberá entrevistarse con el doctor Méndez.

Anoche celebró sesión la comisión directiva del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, para resolver la actitud que debía asumir en presencia del conflicto suscitado en la facultad.

Después de un cambio de ideas entre los presentes, se llegó a la conclusión de que, en la elección de decano consejero de la facultad, realizada el día 28 del actual, la proclamación hecha es ilegal, porque el doctor Palma no obtuvo la mayoría absoluta que establece el estatuto de la Universidad de Buenos Aires.

Se resolvió hacer una declaración pública, en ese sentido, dejándose constancia en la misma, de que la reclamación del bloque de electores no fué tenida en cuenta en la asamblea y que tal hecho significa una violación a los legítimos derechos de los estudiantes.

Quedó proclamada la huelga general de los alumnos de la facultad hasta tanto no sean anulada la elección de decano consejero, hecha en la asamblea del día 28.

El centro dispuso, asimismo, comunicar sus decisiones a los centros de estudiantes de farmacia y odontología y escuela de parteras, como asimismo a los centros universitarios del país.

Se determinó también constituirse en sesión permanente mientras dure el conflicto suscitado.

Ha merecido elogiosos conceptos, la actitud mesurada de los estudiantes en esta huelga.

Notas policiales

SUBSTRACCION DE UN MOTOR ELECTRICO

Sebastián Gillilisco denunció en la comisaría 25, haberle sido substraído por autores desconocidos un motor eléctrico valuado en 350 pesos.

El hecho tuvo lugar en la herrería que tiene establecida el damnificado en la calle Rivadavia 7549, a la que penetraron los ladrones durante las horas de la madrugada, valiéndose de llaves ganzúas.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción doctor del Campillo.

EL ETERNO CUENTO

En la comisaría 9a. se encuentra detenido el sujeto Steiff Sako, bajo la inculpación de haber estafado en la suma de 400 pesos a Miguel Lask, mediante el cuento del empleo, en el bar de la calle Necochea 863.

SECUESTRO DE UNA MAQUINA

En la casa de comercio establecida en la calle San Martín 485, de propiedad de los hermanos Guimelli, fué secuestrada esta mañana por un empleado de la sección robos y hurtos de investigaciones una máquina de escribir marca "Continental", hurtada con fecha 3 del actual a Carlos Stark, en el escritorio de la calle Sarmiento 412.

GOLPE FRUSTRADO

Dos ladrones, cuya identificación y captura diligencia la comisaría 41, intentaron penetrar esta madrugada en el depósito de artefactos de luz eléctrica que tiene establecido Emilio Semino en la calle Loria 3586.

Los delincuentes, valiéndose de llaves ganzúas, abrieron el portón del local en cuestión y se hallaban ya entregados a la tarea de violentar un candado que aseguraba la puerta del depósito de referencia, cuando fueron sorprendidos por Semino, circunstancia que hizo frustrar el golpe, poniendo en fuga a sus autores.

FERROCARRIL P. DE SANTA FE

Renuncia de construir varias líneas

El P. E. le devuelve los depósitos de garantía

Acogiéndose a los beneficios de la ley 10.389 recientemente sancionada, que autoriza al poder ejecutivo a devolver las sumas depositadas en calidad de garantía a todos aquellos concesionarios de líneas férreas que en un plazo breve renuncien a llevarlas a cabo, el Ferrocarril P. de Santa Fe acaba de presentarse al ministerio de obras públicas de la nación pidiendo esa devolución. Las líneas que en consecuencia desiste de construir son las siguientes: de Pozo del Molle a Córdoba; de Pozo del Molle a Maciel con ramal a Gálvez; de San Antonio a Santo Tomé y prolongación (100 km.) del ramal a Charadai. Para las de Barranqueras a Río Pilcomayo y Reconquista a Paralelo 28° pide celebrar nuevas convenciones con el gobierno a objeto de fijar nuevos plazos y condiciones más apropiadas.

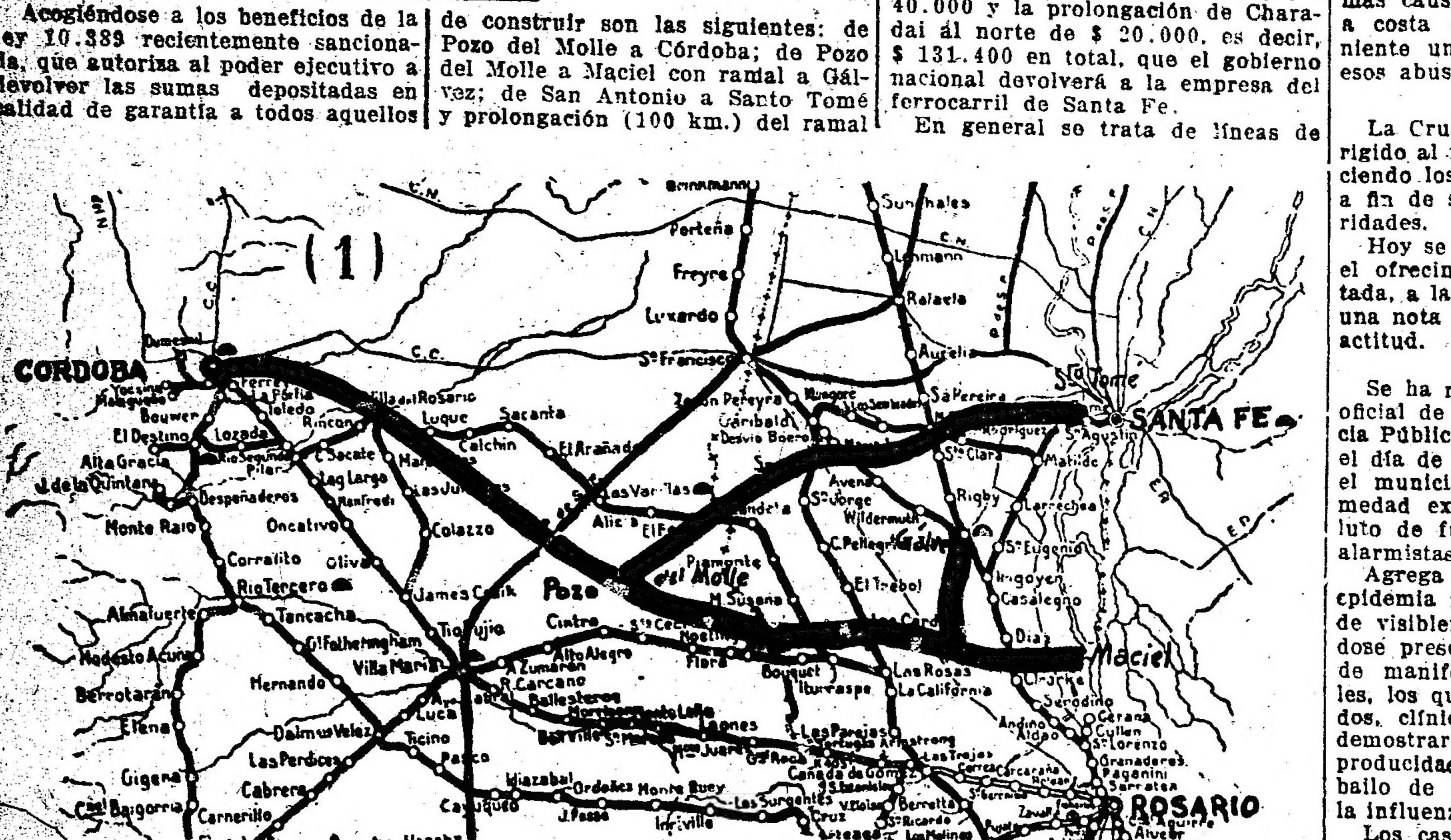

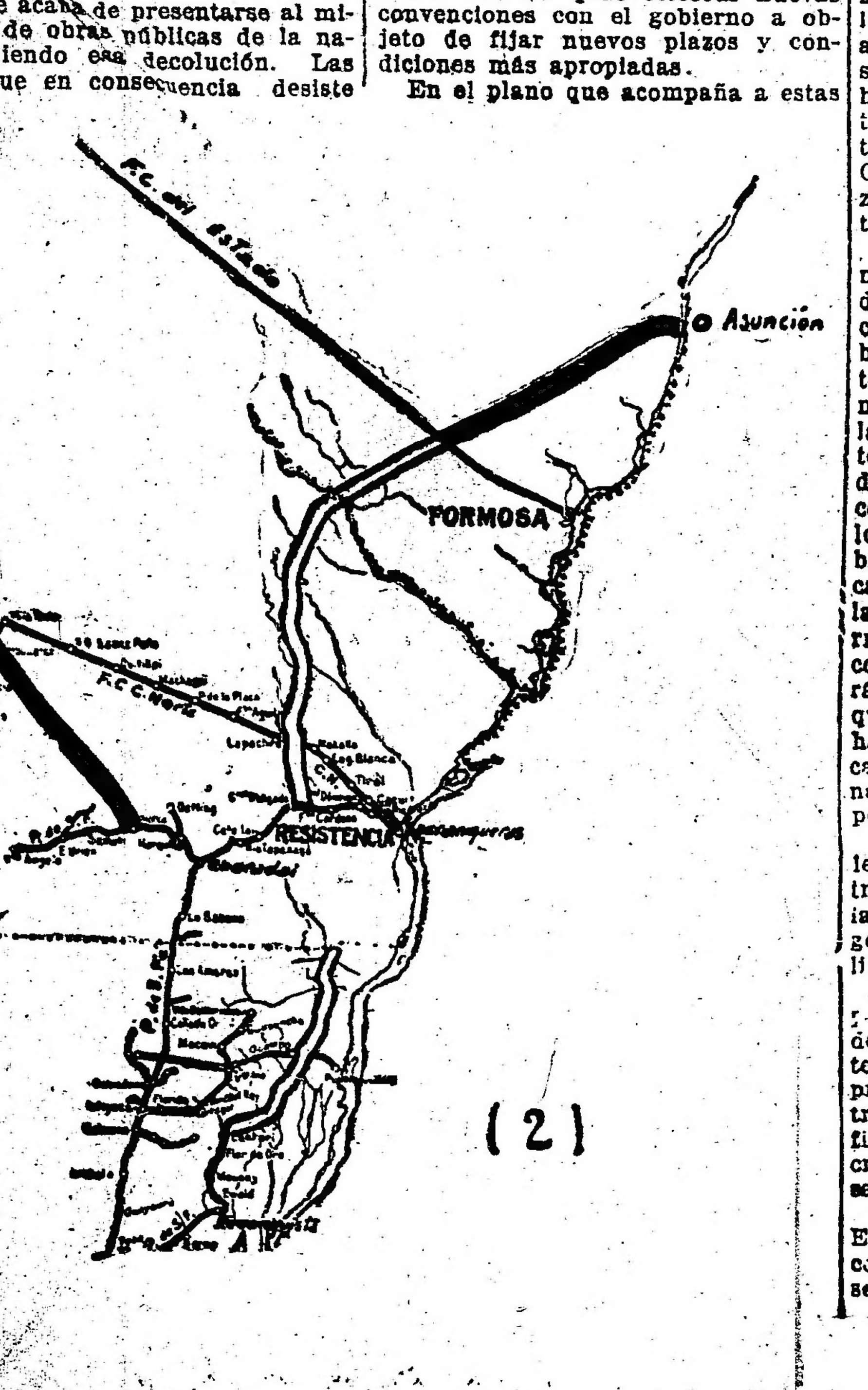

En el plano que acompaña a estas líneas, están indicadas con trazo grueso cada una de las vías férreas que la empresa no construirá.

La primera de estas concesiones —Pozo del Molle a Córdoba—tiene un depósito de $ 23.400; la segunda de $ 48.000; la tercera de pesos 40.000 y la prolongación de Charadai al norte de $ 20.000, es decir, $ 131.400 en total, que el gobierno nacional devolverá a la empresa del ferrocarril de Santa Fe.

En general se trata de líneas de imposible realización en la actualidad, pues como ocurre con las de Pozo del Molle a Córdoba y a Maciel, la empresa ha manifestado no sólo al gobierno nacional, sino al congreso, que la construcción de ellas se hace inconveniente desde el momento que el Ferrocarril Central Argentino ha construído la línea de James Craik a Villa María que invade su zona de influencia y las coloca por tanto en situación desventajosa.

De manera que la resolución tomada por la Compañía del F. C. P. de Santa Fe al desistir la construcción de esas líneas, no sólo resultará beneficiosa para sus intereses, puesto que recupera una importante suma de dinero que podrá utilizar en la mejora de ciertos servicios existentes en el ferrocarril y se desliga de un compromiso que ella misma conceptuaba inconveniente, sino que los intereses generales recibirán también beneficio desde que no se recargará a ciertas zonas del país con la construcción de nuevas líneas férreas que en lugar de mejorar las condiciones del productor significará un gravamen por las altas tarifas que las compañías impondrían para hacer producir interés a los nuevos capitales invertidos, ya que esas zonas están suficientemente servidas por otros ferrocarriles existentes.

La línea de Reconquista al paralelo 28°. (plano 2), está construída hasta el km. 40 y la empresa la llevará a cabo seguramente si el gobierno le concede las nuevas facilidades que gestiona.

La otra, indicada en el mismo plano también con trazo doble, es la de Resistencia al río Pilcomayo, frente a la Asunción. Según el pedido presentado por la empresa, la construcción será desistida en su parte final, es decir, entre el punto en que cruza la línea del Estado de Formosa a Embarcación y la Asunción.

Entre Resistencia y la línea del Estado será objeto de una nueva convención con el gobierno nacional según propuesta ya en trámite.

De interés para todos:

Con el fin de que el público se dé cuenta de las bondades excelsas de mi exquisito y purísimo aceite de olivas "CONDAL" y compare con la mayoría de los aceites malos que existen en plaza y que se venden a alto precio debido al gran bombo; he resuelto con fines puramente de reclame y comparación vender en detalle, desde hoy hasta el 15 de noviembre, a los siguientes precios:

LATA CHICA, A. . . . . $ 2.40 c/una
" DE 2 KILOS, A. " 4.80 "
" DE 4 KILOS, A. " 9.60 "

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Elecciones municipales

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

RESULTADOS DE HOY

DIVERSAS INFORMACIONES

A la hora de costumbre se reinició hoy el escrutinio con las mesas faltantes de la circunscripción 17a., escrutándose después la sección 18a. y 5 mesas de la 19a.

Presiden las mesas los doctores Arias, Juárez Celman y Jantus, con el secretario doctor León, quienes a las 4 de la tarde reanudaron su tarea.

Los resultados hasta las 12 del día, son los siguientes:

CIRCUNSCRIPCION 17a.

(Palermo)

Mesa 888: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 889: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 890: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 59; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 891: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 59; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 892: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 78; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 893: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 894: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 895: Comité Comunal del Comercio, 8 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional 12; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 25.

Mesa 896: Comité Comunal del Comercio, 3 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 897: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 38; Unión Cívica Radical, 19.

Mesa 898: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 899: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 900: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 10.

Mesa 901: Comité Comunal del Comercio, 2 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 902: Comité Comunal del Comercio, 6 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 903: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 904: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 905: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 22; Partido Socialista, 59; Unión Cívica Radical, 23.

Mesa 906: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 907: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 16; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 908: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 909: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 910: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 911: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 20; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 912: Comité Comunal del Comercio, 5 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 913: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 914: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 13; Unión Cívica Radical, 22.

Mesa 915: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 27; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 37.

Totales de la circunscripción 17.a

Comité Comunal del Comercio	907
Confederación Gremial . . .	114
Partido Constitucional. . . .	547
Partido Socialista	1931
Unión Cívica Radical	2153

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Las Heras

Mesa 916: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 62; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 917: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 918: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 919: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, [illegible]; Unión Cívica Radical, 18.

Mesa 920: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 28.

Mesa 921: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 922: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 923: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 40.

Mesa 924: Comité Comunal del Comercio, 34 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 68; Unión Cívica Radical, 69.

Mesa 925: Comité Comunal del Comercio, [illegible] votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 926: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 927: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, [illegible]; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 928: Comité Comunal del Comercio, 37 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 62.

Mesa 929: Comité Comunal del Comercio, 43 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 60.

Mesa 930: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 931: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 59.

Mesa 932: Comité Comunal del Comercio, 27 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista 27; Unión Cívica Radical, 62.

Mesa 933: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 57.

Mesa 934: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 29; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 935: Comité Comunal del Comercio, 41 votos; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 27; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 936: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 49.

Mesa 937: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional 10; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 72.

Mesa 938: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 42; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 939: Comité Comunal del Comercio, 37 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 16; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 940: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 941: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 942: Comité Comunal del Comercio, 33 votos; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 14; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 943: Comité Comunal del Comercio, 31 votos; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 944: Comité Comunal del Comercio, 32 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 945: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 23; Unión Cívica Radical, 67.

Mesa 946: Comité Comunal del Comercio, 37 votos; Confederación Gremial, 9; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 38.

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Durante la última jornada en territorios belga y francés, puede decirse que se ha combatido a pie firme en toda la amplitud de la línea, salvo algunos pequeños avances de los republicanos, al norte de Guise; y de los norteamericanos, en la zona de Dun.

Por consiguiente, subsisten las características de la acción en los mismos términos que las señalamos en nuestra reseña precedente; y todo indica la tendencia a intensificar la acción de los aliados, para alcanzar los objetivos en trance de logro, y cuya posesión ha de tener consecuencias definitivas para las actitudes respectivas de los beligerantes durante el próximo invierno.

La actividad principal ha sido la de los aviadores aliados; y se comprende que así sea, pues conviene al alto comando procurar el mayor debilitamiento de las retaguardias adversarias, así como el conocimiento de sus condiciones actuales detrás de las líneas que cubren su retirala.

Si bien los progresos de la ofensiva no se han marcado en el transcurso de las últimas cuarenta y ocho horas por la reconquista de ninguna plaza importante, ello no significa que las líneas de los sectores permaneciesen estacionarias en un modo absoluto; ya que se han destacado de todas ellas patrullas de reconocimiento y sondeo, que permitieron hacer cierto número de prisioneros, a los cuales se les secuestraron documentos importantes por lo demostrativos de la eficacia de la ofensiva aliada.

Entretanto, prosigue con los más auspiciosos resultados la campaña de penetración de las fuerzas peninsulares y sus aliadas en las zonas de la orilla izquierda del Piave, en marcha hacia el Livenza.

Al norte y al sur del punto primitivo del paso del Piave, o sea de Grave di Papadópoli, la ofensiva ha sido ampliada en los sectores norte y sur.

En el primero, las tropas aliadas han reembestido contra el grupo de ejércitos del archiduque José Fernando, hacia el noroeste de Valdobbiadene, alcanzando Col dall'Orso, delante de Monte Grappa, en alturas que varían de 500 a 1000 metros; y avanzando a la derecha hasta Quero, han repasado el Piave, atravesando la zona de Segusino y apoderándose de Monte Cesen, a 1569 metros de altura.

Por el este de Valdobbiadene acercándose al torrente de Soligo, los peninsulares tomaron Sernaglia y rebasaron Susegana, consolidándose en la vía férrea a Conegliano.

En la parte sur, o sea en el litoral, los italianos cargaron contra los ejércitos encabezados por el general Boroevic, atravesando el Piave por Zeuzón y San Doná; con la cual dominan la línea del ferrocarril a Portogruaro, indispensable para facilitar la retirada de las fuerzas duales que retenían las comarcas pantanosas de la embocadura del Piave y del Livenza.

Todo tendía a confirmar la escogitación del curso de este último torrente, para servir de base al sostén del repliegue general de la línea austro-húngara; cuando, en las horas de la madrugada de hoy, llegó un cablegrama oficial, anunciando que el gobierno austriaco ha resuelto espontáneamente ordenar la evacuación de todo el territorio italiano, detentado por sus ejércitos; y ello como demostración de la sinceridad de su solicitud de armisticio. Este dato inclina a los comentaristas a elogiar la oportunidad con que el general Díaz inició la ofensiva en curso, ya que, por sus resultados, viene a dejar a los ejércitos aliados en Italia, en condición de vencedores, en el preciso momento en que va a ponerse fin a las hostilidades.

La más sencilla lógica permite presuponer que esa medida del gobierno austriaco se hago extensiva a los frentes orientales donde aún combaten algunas de sus divisiones.

Desde luego, Montenegro ha sido evacuado en su totalidad.

En Albania, los austro-húngaros han continuado su repliegue, y en territorio serbio, las fuerzas serbias combaten ya ante las Puertas de Hierro y en Widin, a orillas del Danubio; habiendo alcanzado el desfiladero de Cacak, en dirección al territorio austriaco de Herzegovina. Además, habiendo llegado al Kesava y a Stragari, su avance hacia Belgrado se define con caracteres incontenibles.

Su menor distancia a la capital del reino, es de setenta kilómetros.

MAP A GENERAL DEL FRENTE ITALI ANO

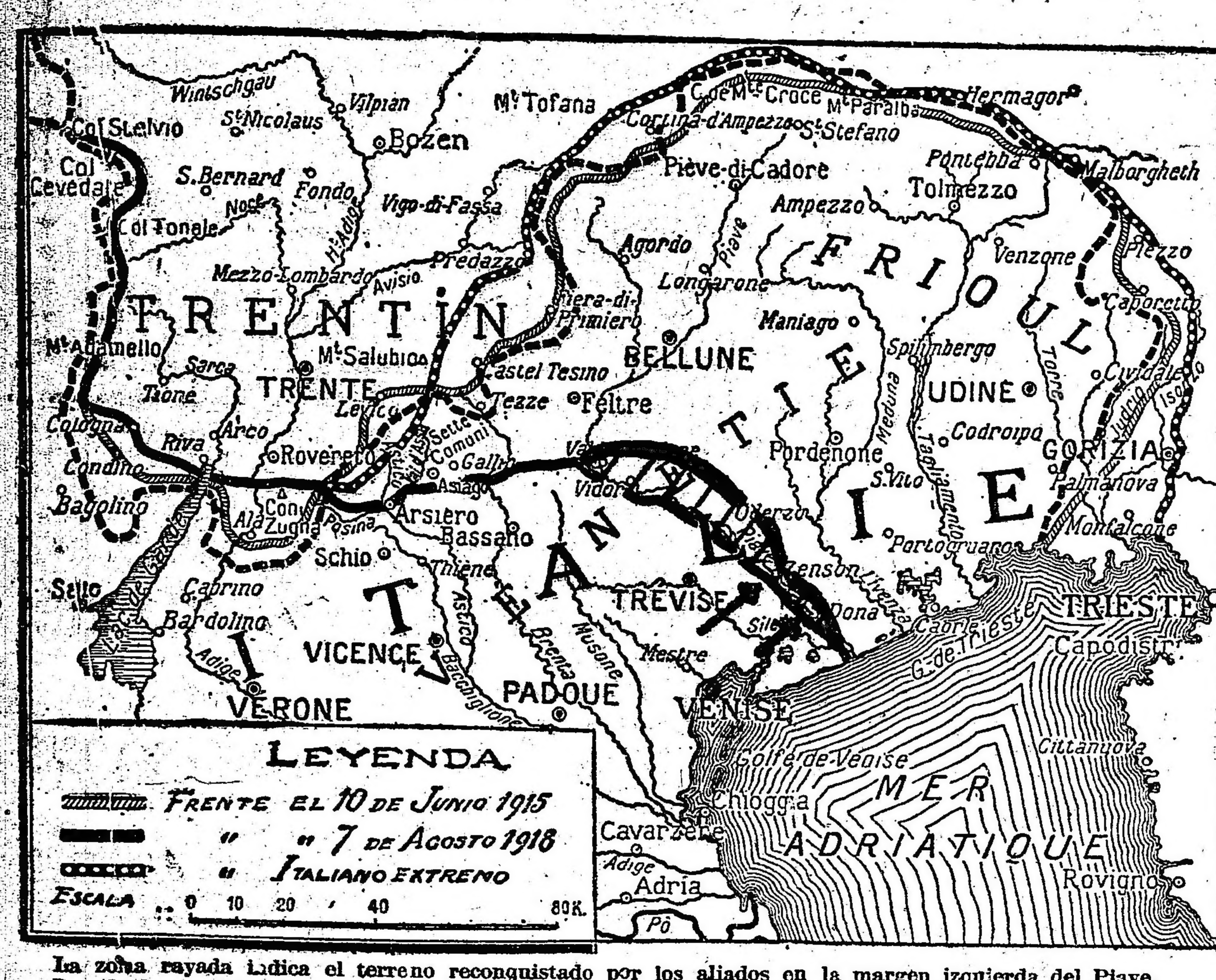

La zona rayada indica el terreno reconquistado por los aliados en la margen izquierda del Piave.
Las flechas señalan los puntos por donde han vuelto a atravesar dicho río, durante la última jornada.

Mesa 947: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, [illegible]; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, [illegible].

Mesa 948: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 53; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 949: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 950: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 951: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 59; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 952: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 953: Comité Comunal del Comercio, 4 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 954: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 18; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 16.

Mesa 955: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 956: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 43.

Mesa 957: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 958: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 29.

Mesa 959: Comité Comunal del Comercio, 22 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 960: Comité Comunal del Comercio, 13 votos; Confederación Gremial, 8; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 961: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 962: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 963: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Socialista, 21; Unión Cívica Radical, 32.

Mesa 964: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 966: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 907: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 34.

Mesa 968: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 41; Unión Cívica Radical, 42.

Mesa 969: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 40; Unión Cívica Radical, 55.

Mesa 970: Comité Comunal del Comercio, 14 votos; Partido Constitucional, 10; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 971: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 20; Partido Socialista, 50; Unión Cívica Radical, 23.

Mesa 972: Comité Comunal del Comercio, 7 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 38.

Mesa 973: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 11; Partido Socialista, 57; Unión Cívica Radical, 31.

Mesa 974: Comité Comunal del Comercio, 9 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 975: C. Comunal del Comercio 13 votos, Confederación Gremial 0, P. Constitucional 8, Socialista 40, Radical 42.

Mesa 976: C. Comunal del Comercio 13 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 3, Socialista 35, Radical 50.

Mesa 977: C. Comunal del Comercio 18 votos, P. Constitucional 6, Socialista 47, Radical 38.

Mesa 978: C. Comunal del Comercio 14 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 2, Socialista 50, Radical 31.

Mesa 979: C. Comunal del Comercio 21 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 1, Socialista 24, Radical 17.

Mesa 980: C. Comunal del Comercio 35 votos, Confederación Gremial 4, P. Constitucional 24, Socialista 61, Radical 14.

Mesa 981: C. Comunal del Comercio 11 votos, P. Constitucional 3, Socialista 48, Radical 52.

Mesa 982: C. Comunal del Comercio 12 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 5, Socialista 41, Radical 40.

Mesa 983: C. Comunal del Comercio 23 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 7, Socialista 36, Radical 38.

Mesa 984: C. Comunal del Comercio 19 votos, P. Constitucional 6, Socialista 41, Radical 33.

Mesa 985: C. Comunal del Comercio 10 votos, Confederación Gremial 10, P. Constitucional 5, Socialista 47, Radical 20.

Mesa 986: C. Comunal del Comercio 13 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 5, Socialista 56, Radical 26.

Mesa 987: C. Comunal del Comercio 12 votos, Confederación Gremial 0, P. Constitucional 10, Socialista 41, Radical 35.

Mesa 988: C. Comunal del Comercio 10 votos, Confederación Gremial 7, P. Constitucional 4, Socialista 54, Radical 36.

Mesa 989: C. Comunal del Comercio 19 votos, Confederación Gremial 5, P. Constitucional 17, Socialista 64, Radical 38.

Mesa 990: C. Comunal del Comercio 13 votos, Confederación Gremial 4, P. Constitucional 8, Socialista 58, Radical 27.

Mesa 991: C. Comunal del Comercio 11 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 3, Socialista 75, Radical 27.

Mesa 992: C. Comunal del Comercio 7 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 5, Socialista 55, Radical 48.

Mesa 993: C. Comunal de Comercio 4, P. Constitucional 11, Socialista 57, Radical 41.

Mesa 994: C. Comunal del Comercio 5 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 8, Socialista 57, Radical 38.

Mesa 995: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 19; Partido Socialista, 54; Unión Cívica Radical, 13.

TOTALES DE LA CIRCUNSCRIPCION 18a. (LAS HERAS)

C. Comunal del Comercio	1.582
Confederación Gremial	174
Partido Constitucional	691
Partido Socialista	3.371
Partido Radical	3.346

CIRCUNSCRIPCION 19a. (PILAR)

Mesa 996: Comité Comunal del Comercio, 18 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 66; Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 997: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 56; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 1001: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 47; Unión Cívica Radical, 23.

Mesa 1002: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 1003: Comité Comunal del Comercio, 38 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 43.

Totales de 5 mesas de la circunscripción 19a. (Pilar), escrutadas hasta mediodía:

C. Comunal del Comercio	130
Confederación Gremial	9
Partido Constitucional	32
Partido Socialista	219
Unión Cívica Radical	205

Totales generales con 5 mesas de la 19a. (Pilar) inclusive:

C. Comunal del Comercio	17.237
Confederación Gremial	3.365
Partido Constitucional	3.871
Partido Socialista	44.044
Unión Cívica Radical	42.948

FERROCARRILES

Por intermedio de la dirección general del ramo el ministerio de obras públicas ha dictado las siguientes resoluciones referentes a los ferrocarriles de jurisdicción nacional.

Ferrocarril del Sud—

No haciendo lugar a un pedido de la empresa de que se deje en suspenso la instalación de contrarrieles en varios pasos a nivel, que le fué ordenada anteriormente.

Ferrocarril P. de Entre Ríos—

Declarando encuadrado en lo permitido y razonable la modificación anunciada por la empresa en las tarifas especiales para el transporte de leña. La nueva tarifa, número 304, representa un aumento de 8 o|o término medio para el tráfico común de leña.

—Autorizando a esta empresa para construir 20 furgones de carga de acuerdo con el plano número 14 F. I. que se aprueba.

Ferrocarril Pacífico—

Autorizando el cruce subterráneo de cables de energía eléctrica con las vías de este ferrocarril, a la altura de la calle Gorriti, solicitado por la compañía de tranvías Lacroze.

—Clasificando el personal de la estación Chacabuco como de primera categoría y ordenar a la empresa que modifique el diagrama correspondiente a dicha estación de acuerdo con la clasificación de que se trata.

—Concediendo autorización a la empresa para clausurar las estaciones Los Gauchos y Quenomá del ramal de Maza a Tres Lomas, los días domingo, a fin de otorgar el descanso al personal.

Ferrocarril Oeste—

Fijando un plazo de ocho días a esta empresa para que remita a la dirección de ferrocarriles las planillas relativas al movimiento del personal.

Ferrocarril Central Córdoba—

Autorizando a esta empresa para clausurar el paso a nivel particular existente en el kilómetro 590|240 de la línea principal, si dentro de 30 días su propietario no lo ha puesto en las condiciones reglamentarias.

—Visto que los jefes y cambistas relevantes de la sección extensión a Buenos Aires se presentaron en queja contra esta empresa por recargos en las horas de servicio y por falta de comodidades para descansar en los desvíos de cruce que temporariamente tienen que atender, se ha ordenado al ferrocarril que modifique de inmediato los servicios de dicho personal, fijándole al efecto un plazo de ocho días para que presente los nuevos diagramas.

Ferrocarril Central Argentino—

De acuerdo con un pedido formulado por la comisión de fomento de Hersilia para que esta empresa fuese determinada a abrir un paso a nivel público a través de sus vías en el kilómetro 656|170 de su línea principal, punto en que aquellas, separando la planta urbana de las chacras en la parte noroeste de dicho pueblo, impiden el acceso del uno a las otras, con inconvenientes y perjuicios para la vialidad, el tráfico y otros intereses públicos con ellos relacionados, se ha fijado un plazo de 15 días a la empresa para que proceda a la apertura del referido paso a nivel, dotándolo de las instalaciones de seguridad reglamentarios; y previniéndole que si así no lo hace, la dirección de ferrocarriles de acuerdo con lo establecido en el artículo 6o. de la ley 2873 procederá a llevar a cabo la obra a costa de la empresa.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Debido al feriado de mañana, el comité de la capital ha resuelto postergar la reunión que debía celebrar en el día mencionado, para la semana entrante.

CLUB RADICAL DE RESIDENTES SANJUANINOS

El club "Juventud Radical de Residentes Sanjuaninos" se reunirá en asamblea el próximo viernes 1o. de noviembre a las 9 p. m., en los salones de LA EPOCA, en segunda citación. Se deliberará con el número de adherentes que concurra.

BUENOS AIRES

La reorganización de los comités

LA PLATA, octubre 31. — El domingo próximo serán reorganizados los comités radicales de esta ciudad.

Para el de la sección primera circula la siguiente candidatura:

Presidente, doctor Guillermo O' Reilly; vicepresidente 1o., Pedro Ruiz; vicepresidente 2o., Juan J. Borzone; vicepresidente 3o., Félix A. Pachano; delegado a la convención, Héctor C. Baudou; delegados al comité central: Diego J. Arana, doctor Juan E. Lozano, doctor Leonidas Espeche, doctor Héctor R. Baudon, Miguel L. Morales, Eduardo Maccarone, Antonino Lettieri y Alfredo Galli; secretario general, Arnoldo Coccaro; secretarios: doctor Eliseo Roselli, doctor Enrique Galli, Luis Monteverde (hijo), Carlos Alfredo Isla, Juan F. Imeroni, Juan J. Cooke, ingeniero Vicente Arca, Felipe Martínez; vocales: Luis Lima, doctor Manuel Cieza Rodríguez, doctor Pedro A. Busquet, Francisco Ruiz, Federico Boffi, doctor Agustín Taboada, Esteban Rocca, Esteban Guardiola, Ernesto L. Boffi, Ramón N. Baró, Genaro W. Cooke (hijo), Martín Villa. Francisco J. Silva, José I. Costa, Carlos Rathjen (hijo), Bernardo Ainisseder, Ignacio Morales, Juan Bertolotti, Pedro Cermelli, Olegario Cañete, Bernardino Avellaneda, Nestor Piñero, Angel Liberti, Eduardo Galli, Andrés Cermelli, Juan Bianchi, Rodolfo E. Picinini, Demetrio Cangiani, Alfredo Galfeto, Martín Pezoimburu, Juan A. Durquet, Raúl Iriarte, Miguel L. Russo, Francisco Bruno, Nicolás Moretti, José Saiñas, Lorenzo Galeano, Nicolás Abatistta, Jaime Viñals, Oscar Saba, Carlos A. Naggi, Sebastián Landó, Justino Cernadas, Luis A. Pelliza, Arnaldo Polesel, José López, Arquímedes Faghino, Antonio L. Pertierra, Carlos Lombardo y Julio A. González.

Para la sección segunda, cuenta con probabilidades de triunfo la lista siguiente:

Presidente honorario, escribano Eugenio A. Becerra; presidente, ingeniero Santiago J. Storni; vicepresidente 1o., ingeniero Jorge Suttón; vicepresidente 2o., ingeniero Antonio Arraga; vicepresidente 3o., capitán Angel C. Baglietto; tesorero, José A. Roccá; protesorero, Ramón Berro; secretario general, escribano H. Cativa Tolosa; secretarios: Ulises Brussa, René Barbier, Leopoldo Miranda, Demetrio Cangiani, Albino Pianazza, Faustino Demetrio: delegados al comité central: ingeniero Jorge Suttón, Juan B. Donadio, Eduardo R. Goñi, Nemesio Parodi Sendra, José A. Rocca, Escribano H. Cativa Tolosa, doctor Benjamín Larrea y doctor Gualberto Arrúa; delegados al comité seccional, Gerardo Colazo y capitán Angel C. Baglietto; delegado a la convención, ingeniero Santiago J. Storni; vocales: Cayetano Brussa, Pascual Cacase, José Ré, Pedro Tiiero (hijo), Umberto Busnelli, Damián C. Scivetti, Ernesto Chiusaroli, Federico Bernasconi, Oscar Videla, Carlos A. Narvarte, Pascual Borgognoni, Adolfo Demarchi, Eustaquio Losa, Luis Sisti, Juan N. Menegazz, Fortunato Menegazz, Miguel P. Maggi, F. Santolíquido, Carlos Chiodini, Rodolfo Menegazz, Agustín Pertini, Santiago Copello, Juan Demicelli, Miguel Kenny, Daniel Bandini, Ismael Araico, Agustín Acedo, V. Consul, Arístides Paloschi, Juan Gamov, Ramón San Pedro, Joaquín Solís, Domingo Giusti, Juan Sanguinetti, Juan Delatorre, Antonio Porchietto, Enrique Plantanida, Umberto Cetratelli, Camilo Zaldívar, Oreste Piccinini, Roque Gagliardi, Hipólito Miranda, Julio Penachioni, Higinio Portela, Juan Autonini, Martín Batistesa, Luis Del Carmen, Andrés Gallo, Ernesto Maraccino, Eduardo Pintos, Casimiro Valle, Corindo Griffi, J. A. Rocca, Pablo B. Chiodini, Gregorio Lago y Esteban García.

CORDOBA

CORDOBA, octubre 31 — Continúan recibiendo los candidatos radicales sinnúmero de cartas y telegramas de felicitación. El comité central ha pedido a los diputados nacionales su concurso para la actual campaña electoral. El doctor Ricardo Caballero ha prometido su valiosa colaboración. Siguen aun separándose algunos rojos quienes en seguida engrosan las filas radicales En el departamento Tercero Arriba darán los radicales un ciclo de conferencias políticas.

—El departamento San Javier, casi íntegro, está disgustadísimo con los demócratas porque opónense a la construcción de un dique en aquella región.

—El ministro de obras públicas dió un decreto girando orden de pago por 35.000 pesos a la dirección de riego para efectuar instalaciones necesarias en pozos perforados y terminados para proveer de agua potable a las poblaciones de Juárez Celman y General Paz, departamento Colón, y "Las Saladas", departamento Río Primero, todas estas obras de gran necesidad.

Diminución de los desastres comerciales

REACCION QUE EXPERIMENTA EL PAIS

LAS CIFRAS DEL MES DE OCTUBRE

Es digna de señalar la reacción experimentada por el comercio en general los diez meses del año en curso, comparativamente al mismo período del año precedente.

Dato halagüeño en todo sentido por lo que representa para la economía de la nación, acusa esta sensible reacción del comercio, que evidencia una franca tonificación y saneamiento del comercio, en su más amplio desarrollo y en la confianza que inspiran las relaciones comerciales. Prueba evidente también, que debe señalarse preferentemente, radica, sin discusión, en el crédito que inspiran los actos del gobierno, que con mesurado acierto y probidad ejemplar encauza a la nación por la ruta de sus más amplios destinos.

El movimiento de los capitales pasivos del mes de octubre, cierra en las mejores condiciones. Si se toman como punto de partida los últimos diez meses del año en curso, se podrá apreciar que el mes que hoy termina arroja la cifra más baja del año, en lo que a quebrantos comerciales se refiere.

Las comprobaciones numéricas relacionadas con el mes anterior, evidencian claramente lo que dejamos consignado, como podrá apreciarse en la siguiente demostración:

Meses	Activo	Pasivo
Septiembre	6.725.104.28	4.691.786.37
Octubre	1.329.490.78	1.526.384.74

El detalle comparativo que resulta de los diez primeros meses del año actual, relacionado con el mismo período del año precedente, no puede ser más satisfactorio, de acuerdo con el detalle que a continuación se expresa:

Primeros diez meses de 1918

Meses	Activo	Pasivo
Enero	2.121.478.86	2.021.692.70
Febrero	2.984.869.03	2.538.847.05
Marzo	4.450.680.96	3.378.403.85
Abril	7.783.166.21	4.354.729.29
Mayo	5.514.275.32	4.111.353.83
Junio	2.584.939.56	7.291.789.12
Julio	2.509.763.25	2.715.857.09
Agosto	1.380.203.68	1.650.490.52
Septiembre	6.725.104.28	4.691.786.37
Octubre	1.329.490.78	1.526.384.74
Total	37.383.971.93	34.281.335.46

Primeros diez meses de 1917

Meses	Activo	Pasivo
Enero	5.632.200.28	4.136.328.70
Febrero	11.611.352.00	8.264.941.04
Marzo	10.664.646.54	7.976.981.57
Abril	9.742.833.62	6.884.819.71
Mayo	9.437.851.06	6.591.365.33
Junio	8.950.337.03	7.530.500.90
Julio	4.854.687.31	4.146.977.53
Agosto	22.363.121.70	20.638.850.84
Septiembre	3.519.844.36	3.100.030.66
Octubre	2.470.050.36	2.745.310.24
Total	89.246.724.79	72.015.606.52

Otro dato significativo representa el que el mes de octubre del corriente año, comparado al mismo en los últimos siete años, arroja las cifras más bajas de quebrantos, según la siguiente demostración:

Año Octubre	Activo	Pasivo
1912	7.351.518.27	7.977.568.63
1913	16.515.649.08	15.342.825.47
1914	67.375.434.67	50.120.398.65
1915	12.486.161.21	11.382.835.45
1916	5.810.001.48	5.533.830.01
1917	2.470.050.80	2.745.310.24
1918	1.329.490.78	1.526.384.74

Referente al estado en que se encuentran las provincias, tenemos este mes interesantes resultados.

Concurren a formar el índice de los capitales pasivos, la capital federal; cinco provincias y un territorio nacional; el mes pasado concurrieron siete provincias y un territorio nacional, lo que señala la diminución de las provincias.

Figura, como es lógico, a la cabeza la capital federal, con totales que abarcan mucho más de la mitad de los totales generales; este resultado es consecuencia de su importancia económica y de la gravitación que sobre ella ejercen los capitales pasivos de otras jurisdicciones. Con todo, este mes debemos señalar una apreciable reducción, como se desprende de los siguientes totales:

Meses	Activo	Pasivo
Septiembre	3.296.023.26	2.505.259.15
Octubre	859.231.39	916.565.66

La provincia de Buenos Aires, como en meses anteriores, sigue dando la nota máxima de la normalidad, pues, como se verá, dentro de su capacidad económica, son relativamente insignificantes los pasivos del mes.

Las diferencias producidas con el mes anterior son las que se consignan a continuación:

Meses	Activo	Pasivo
Septiembre	293.631.99	497.823.63
Octubre	171.574.38	177.314.60

La provincia de Córdoba señala, en cambio, un aumento sobre el mes pasado, aumento que por otra parte es de poca monta, como puede verse:

Meses	Activo	Pasivo
Septiembre	31.810.92	36.688.69
Octubre	113.450.08	183.460.91

La provincia de Mendoza, que el mes pasado figuró en segundo lugar con sumas de importancia, este mes no concurre, lo que es el signo más evidente de su buena situación en el mes que nos ocupa.

En cambio, la provincia de Tucumán, que no concurrió en el mes de septiembre, figura en éste, si bien con totales de muy poca significación. Igual cosa acontece con la provincia de Salta.

La Pampa Central señala este mes una notable diminución, según resulta de los siguientes totales:

Meses	Activo	Pasivo
Septiembre	20.000.—	76.400.—
Octubre	2.587.20	22.810.07

La constitución de Entre Ríos

PROYECTO GENERAL DE REFORMA

MENSAJE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El nuevo gobernador de Entre Ríos, doctor Celestino T. Marcó, acaba de enviar a la legislatura provincial un proyecto de reforma general de la constitución de aquel estado.

Dada la importancia que tiene ese documento, lo reproducimos a continuación:

Paraná, octubre de 1918. — A la honorable legislatura de la provincia.

Llevo a consideración de V. H. un proyecto de reforma general de la constitución de la provincia.

El que enviara el poder ejecutivo anterior, en diciembre de 1914, reiterado en julio de 1917, como así mismo los anhelos exteriorizados por los partidos y concretados en sus plataformas o en las resoluciones de sus cuerpos directivos, reclaman la revisión de los dispositivos constitucionales, en lo que atañe a los tres poderes que integran nuestro régimen de gobierno.

Siendo ésto así, nada más indicado que resolver la reforma general, confiriendo a la convención el máximum de libertad para satisfacer aquellas aspiraciones, sin ningún peligro para las instituciones de la provincia, desde que, en definitiva, serán los mismos partidos en lucha, quienes han de consagrar las modificaciones, definiendo a la vez su sentido y alcance.

Por otra parte, toda constitución es y debe ser un cuerpo perfectamente armónico, de tal manera que su orientación y su articulado, sigan una misma línea, y por decirlo así, se vacíen en una sola matriz. Abordadas las reformas fundamentales sobre las que existe uniformidad de opiniones, con carácter parcial, puede augurarse y temerse que habría de resultar un cuerpo constitucional inarmónico, más aún, contradictorio. La reforma de 1903, fué inspirada por una tendencia centralista, que redujo a un mínimum el libre desenvolvimiento de los órganos del Estado; al presente, la opinión pública reclama reformas liberales, en la amplia acepción de este concepto, y estas dos orientaciones no pueden armonizarse, como sería menester, para ensamblar la segunda dentro de la armadura creada por la primera.

Además, uno de los defectos de nuestro estatuto constitucional, es su carácter excesivamente reglamentario, que detiene el progresivo desarrollo de las instituciones. Prestigio decididamente que nuestra carta fundamental, sea un sabio cuerpo de grandes principios generales, con margen donde el Estado y la sociedad puedan buscar sin trabas la forma de su mayor perfeccionamiento.

Si se me permite un lenguaje figurado, diré que en mi concepto, el estatuto constitucional debe ser un centro, a cuyo alrededor pueda girar la vida colectiva con el máximum de amplitud y no una armazón que limite y oprima la expansión de sus actividades, y ahogue en germen, los movimientos de renovación que fecundizan la intensa y agitada vida moderna.

No obstante el concepto enunciado, el poder ejecutivo se cree en el deber de señalar los puntos que a su juicio reclaman más imperiosamente nuevos dispositivos constitucionales, y se cree en el deber de hacerlo, porque hallándose en contacto inmediato con las necesidades del Estado y con las aspiraciones del pueblo, se siente capacitado para reflejarlas e interpretarlas.

I — Declaraciones, deberes, derechos y garantías—

La sede del gobierno, establecida en el artículo 4.o, ata al ejecutivo a un radio territorial demasiado reducido, que no condice con su rol de magistratura activa. Conviene a los intereses generales de la provincia, autorizar al ejecutivo a constituirse transitoriamente en cualquier punto de ella, cuando las emergencias de su ministerio lo requieran.

El artículo 12, apartado 3.o, da primacía a la jurisdicción ordinaria sobre el jurado, para entender en los delitos de imprenta. No trepido en decidirme por una inversión de los términos de acuerdo con una disposición de nuestro estatuto nacional, que establece la justicia popular para esta clase de infracciones, de tal manera que solo puedan sustraerse las causas en que exista conformidad de partes.

Bajo la apariencia de garantías, los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 44, 45 y 50, contienen disposiciones, inútiles por existir en la constitución nacional, e impropias de una constitución, por ser materia de los códigos de procedimientos o que impiden toda innovación por beneficiosa que sea. Particularmente el artículo 44 obsta a que la legislación de la provincia, pueda adaptarse a las reformas de la ley penal de fondos, como ha obstado hasta ahora a su unificación con la ley nacional de procedimientos.

II — Régimen electoral—

Artículos 63 a 88. — El mensaje ya aludido, de diciembre de 1914, decía: "Las bases del régimen electoral resultan demasiado herméticas las unas, insusceptibles de una reglamentación orgánica que se plasme a los requerimientos de la experiencia, en garantía de la libertad y verdad del sufragio; y las otras confusas en cuanto al rol que se confiere a los diversos órganos o cuerpos que intervienen en el escrutinio".

Agregaré, como expresión de un pensamiento personal, que el gran principio de la representación proporcional establecido por el artículo 64, no debe ser trabado, ni limitado por otras disposiciones, dejándose a la ley un margen amplio para buscar los términos de mayor justicia, dentro de los cuales corresponde acordarse representación a las diversas tendencias en que pueda dividirse la opinión de la provincia.

III — Elección de gobernador y vice—

Artículos 153 al 176. Los dos partidos que actúan en la provincia y que por la cantidad de sufragios aportados a los comicios, puede decirse que han polarizado la opinión pública coinciden, al fin, en el propósito de prestigiar el sistema de elección directa.

Esta uniformidad de opiniones constituye el mejor fundamento que pueda dar a su adhesión el poder ejecutivo.

IV — Composición del poder legislativo—

Artículos 89 a 141. El gobierno adhiere el pensamiento de implantar en la provincia el sistema unicamarista.

Sin las razones y ventajas que el sistema de los dos cuerpos deliberativos tiene en el orden nacional — por su federalismo — y en otros países de tradición política y social distinta a la nuestra, experimentamos y sufrimos sus inconvenientes.

Por mucha y buena voluntad que los miembros de ambas cámaras pongan, — y reconozco haberla hallado en el tiempo que llevo al frente del gobierno — en el estudio y pronto despacho de los asuntos que les son sometidos, por razón del sistema mismo y de las normas que necesariamente le acompañan, la función legislativa se hace pesada, en general, y a las veces obstruyendo cuando en uno y otro cuerpo priman orientaciones diversas.

Dentro del sistema unicamarista es posible hallar fórmulas y procedimientos para la sanción de las leyes, que ofrezcan las mismas garantías de serenidad, madurez y perfección que se atribuyen al P. camarista.

V — Duración del mandato de los diputados—

Artículo 91. — Cualquiera sea la suerte de la reforma propiciada precedentemente sobre el sistema legislativo, creo conveniente que el período del mandato de los diputados sea llevado a cuatro años, y que la renovación del cuerpo se haga por cuartas partes cada año o por mitades cada bienio, no ocultando mi preferencia por la primera forma.

La brevedad del período actual y la renovación del cuerpo por terceras partes, no permiten ni una acción individual completa ni una continuidad beneficiosa en la acción colectiva, máxime si ha de aspirarse que estos cuerpos colegiados, a diferencia de lo que ha ocurrido hasta ahora, tengan y desarrollen un programa orgánico, vale decir: definido, metódico, progresivo.

VI — Término de duración del poder ejecutivo—

Artículo 144. — La creciente complejidad de nuestros problemas de gobierno consecutiva a la mayor expansión de la vida económica, financiera, social y política del Estado, reclama un período más extenso en la duración de la primera magistratura de la provincia. Propicio el término de seis años.

El período actual es breve para el más sencillo plan de gobierno, si ha de hacerse práctico el sabio principio de buscar el progreso por la vía de la evolución ordenada y racional y si ha de darse cada vez lugar más preferente, al sistema experimental en la solución de los problemas que afectan la vida del Estado.

Apenas iniciado mi período de gobierno ratifico a priori, una experiencia de mi antecesor; medido el tiempo, dentro del cual debo desenvolver gradualmente la plataforma de mi partido y mi programa de gobierno, advierto que apenas habrá el indispensable para plantear iniciativas e implantar instituciones y faltará el necesario para apreciar sus resultados, sin cuyo conocimiento y constatación, no es posible fundamentar otras.

Anhelo para mis sucesores, una situación más favorable y para mi provincia, un sistema que la garanta contra precipitaciones, a que puede conducir el humano deseo de ver realizadas las propias ideas, y contemplar el fruto de sus esfuerzos, flaqueza a la que me he de sustraer, aún a trueque de ver mi obra fragmentaria y trunca.

VII — Poder Judicial—

No es menester que anuncie las razones para propiciar la estabilidad de los miembros de este poder. Si algo está arraigado en la conciencia de todos, y especialmente de las personas pensantes y conocedoras de nuestra historia política, es el concepto de la necesidad de garantir la independencia más absoluta a los magistrados judiciales.

Bajo el imperio de la actual constitución, estamos tan lejos de ese ideal, que los fiscales y defensores de menores, se hallan sometidos en su designación y remoción, a la voluntad sin control del poder Ejecutivo.

Por la disposición que refiere a la ley la creación de nuevos juzgados y la separación de las jurisdicciones departamentales, existe el recurso de aproximar las ventajas de la justicia letrada a las ciudades mediterráneas de mayor población y riqueza, pero con ese medio no se llega al régimen más justo y adecuado por lo que resulta de la situación y de la economía de nuestras ciudades.

El tribunal superior funcionando en uno de los extremos de la provincia corresponde a las necesidades y derechos de los pueblos próximos a la capital y debiere contemplar el mismo género de necesidades y derechos de las poblaciones situadas al naciente del río Gualeguay, como es posible, a mi juicio, estableciendo cámaras de apelaciones a base de la actual constitución de aquel tribunal, en la sede del gobierno desde luego, y en Concepción del Uruguay.

VIII — Justicia de Paz—

Artículos 231 a 224 y 284, inciso 18, sub. inciso b. La última disposición a establecer imperativamente la forma de designación de los jueces de paz, cierra el camino a toda innovación y a ensayos realizados en otras partes con éxito halagüeño y favor creciente por parte del pueblo.

La Justicia de paz, por su naturaleza, es esencialmente local y por ello las tendencias modernas propenden a restituirla a la misma esfera de los demás asuntos de la comuna. Es materia del "gobierno propio".

Y así, sea por entregar su elección al pueblo de las comunas, sea por confiarla a las municipalidades, en todo caso debe desprenderse de ellas el gobierno central.

Por mi parte, no oculto mis preferencias por el sistema electivo, que creo debe, por lo menos, ensayarse, sin rechazarlo a priori, hasta que la experiencia imponga la rectificación.

IX — Régimen municipal—

Artículos 232 a 251.—El mensaje, que ya he citado de 1914, sintetizaba en forma insuperable los fundamentos de esta reforma: "la plena autonomía municipal, decía, es reclamada por la necesidad de integrar nuestro sistema republicano democrático; por la especial circunstancia de ser Entre Ríos la provincia que, relativamente a su territorio y población, tiene mayor número de centros urbanos; por la conveniencia de sustraer el gobierno local a las contingencias políticas del gobierno general, y por el reclamo que las comunas hacen de regir sus propios intereses y destinos".

Vivo está aun el recuerdo de la conmoción que se produjo en todas las ciudades de la provincia, cuando se concretó el propósito de privarlas de su autonomía comunal, y desde entonces no han cesado de reclamar su restitución. Esta es la mejor prueba no solo de que ella constituye una aspiración general, sino también de la capacitación de nuestros vecindarios urbanos para el manejo de su gobierno propio, porque el pueblo que ama sus instituciones y quiere ejercer sus derechos, tiene las aptitudes para perfeccionar aquél, y para velar por los últimos.

Dentro de la multiplicidad de formas que la institución municipal puede adoptar entiendo que conviene conservar dos tipos: las municipalidades electivas con autonomía política, administrativa y económica para todas las ciudades cabeza de departamentos y centros urbanos que la legislatura declare ciudades, designadas por el poder ejecutivo, para los pueblos o villas.

Conviene que la constitución deje a la ley bastante elasticidad para determinar las formas de las comisiones municipales, a fin de que se pueda entregarlas gradualmente su autonomía, como el medio más seguro de formar la plena capacidad democrática y la aptitud de los vecindarios para manejar sus intereses locales.

Lo expuesto sobre el término del período gubernativo es aplicable al que actualmente se determina por los intendentes de municipalidades, que en el corto plazo de dos años, no pueden experimentar los resultados de sus iniciativas ni dedicarse a planes de mejoramientos locales, subordinados a condiciones de tiempo y preparación.

X — Educación común—

La dirección técnica y administrativa de la educación común está encomendada a un consejo de carácter provincial y correlativamente se impone a las municipalidades, el fomento de la misma enseñanza, con la obligación de destinar a ella el 10 o|o de las rentas y con sujeción a las leyes y planes generales de la materia.

Es de público dominio lo que a este respecto acontece, desarticulando la dirección superior mientras solo algunas municipalidades se aproximan a la observación de la ley que, sin las sanciones pertinentes resulta ineficaz. Traspasando las escuelas municipales a la provincia y haciendo electivos los consejos en las ciudades departamentales con normas para fomentar la enseñanza libre y garantizar la aplicación de un programa mínimo en las escuelas particulares, técnicas, profesionales, o industriales, el problema del analfabetismo sería menos grave que en la actualidad, pues la acción del Estado provocaría la concurrencia de los vecinos de cada municipio.

Saludo a H. H. con distinguida consideración. — Marcó, Luis L. Etchevehere.

El senado y cámara de diputados de la provincia de Entre Ríos sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Declárase necesaria la reforma general de la constitución de la provincia.

Art. 2o. — Para ser efectiva esta ley, el P. E. convocará una convención que se reunirá en la capital de la provincia el 1o. de Julio de 1919 debiendo realizarse la elección en la oportunidad y forma de la próxima elección de diputados a la legislatura.

Art. 3o. — La convención se compondrá de tres representantes por cada círculo electoral. Las condiciones para ser constituyente son las expresadas en el artículo 279 de la constitución y el cargo será honorífico.

Art. 4o. — La junta electoral de la provincia hará el escrutinio y lo comunicará a los electos, pero a la convención corresponde el juicio definitivo sobre la elección.

Art. 5o. — Los gastos que exija esta ley se harán de rentas generales de 1919.

Art. 6o. — Comuníquese, etc.— Marcó, Luis L. Etchevehere.

MUNICIPALES

Sociedad de Fomento de Villa del Parque—

Anoche se reunieron los miembros que eligió la asamblea popular de vecinos para distribuir los cargos de la comisión directiva de la sociedad de fomento de Villa del Parque.

Luego de votarse los cargos, quedó formada la nueva comisión con las siguientes autoridades:

Presidente, domingo. S. Pintos; vice, doctor Octavio C. Fernández; secretarios: Augusto Cilander y Ernesto Talice; tesorero, Carlos Melling; pro, Angel Berazategui; vocales: F. Masotta, Luis R. Praprotnik, G. J. Barreiro, Guillermo Hübscher, Feliciano Casanova, J. Lagos, A. Agramonte, A. Machata, P. Cerlati, A. León, J. Perino, P. Baudonio, J. Mocetto y M. A. Pizarro.

La sede social quedó instalada en la Avenida Cuenca y Simbrón, Unión Telefónica 202 Devoto.

Exportacion de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Brodmead" con destino a Europa, 6.650 cuartos vacunos congelados.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. FERNANDO COLOMBRES

Confirmada por la Excma. Cámara sobre reivindicación — Posesión de la herencia.

En su último acuerdo la Excma. Cámara Segunda de Apelaciones confirmó el fallo que el juez doctor Colombres dictó en el juicio que don B. Guimaraes inició contra la Congregación de "La Merced". La sentencia de primera instancia no hizo lugar a la demanda, siendo esta resolución confirmada por la Excma. Cámara, con imposición de costas. El voto de los camaristas doctores Gigena y Pico fué ratificado por los doctores Zapiola, Beltrán y Helguera que se adhirieron, a las conclusiones y fundamentos de los primeros nombrados. Los antecedentes de este juicio se sintetizan en esta forma:

Al actor se le desconoció el haber tenido la posesión de lo que pretendía reivindicar, así como se le opuso a la acción la prescripción trentenaria. La falta de acción que significó lo primero y la prescripción fueron resueltas por el juez, remitiéndose a las constancias de autos que las hacían procedentes en forma amplia.

El camarista, doctor Gigena, siguiendo lo preceptuado por el artículo 2758 del Código Civil, sostuvo que la parte actora ha debido justificar que le corresponde el dominio de la cosa que reivindica, que ha tenido y perdido la posesión de la misma y como ni los documentos presentados durante el término de prueba ha justificado esa propiedad, ni tampoco la posesión, fallan en el caso los requisitos indispensables para la procedencia de la acción instaurada. La parte actora, agrega el doctor Gigena, ha creído suficiente comprobar su carácter de heredera de la persona a quien pertenecía la finca poseída por la demandada, comprendiendo posiblemente la acción de petición de herencia que acuerda el artículo 3423 y olvidando que ese bien no fué vendido por los herederos, sino que lo fué por el juez a nombre de la testamentaría y sin tener en consideración quiénes eran los herederos.

En efecto, según consta por propia declaración de la actora, esa declaratoria tuvo lugar en octubre de 1912, después de 30 años que la finca que se pretende reivindicar fué enagenada por el juez de la testamentaría y escriturada judicialmente en junio de 1881 y como el presente juicio es iniciado recién en octubre de 1914, tenemos que desde la fecha de la enagenación de la finca, hasta la iniciación de la presente acción, ha transcurrido más del tiempo necesario para la prescripción treintenaria, a la que no puede oponérsele ni la falta ni la nulidad del título, ni la mala fe de la posesión. Cita como consecuencia de su argumentación lo dispuesto en el artículo 4016 del código civil al pedir la confirmación del fallo.

El doctor Pico, por su paste, sostuvo:

Las cuestiones sobre nulidad de testamento y declaratoria de herederos, no encuadran en ninguna de las causas legales concretamente enunciadas en el código y que pueden suspender o paralizar la prescripción para adquirir y porque por lo demás dependía exclusivamente del actor interrumpir la prescripción entablando de una sola vez todas las acciones necesarias para obtener la nulidad del testamento, el reconocimiento de su carácter hereditario y la nulidad de las ventas realizadas por los herederos instituídos, desde que la acción de petición de herencia no está sujeta a la justificación prejudicial del carácter hereditario.

Ahora bien, la prescripción opuesta, no habiendo sido suspendida, no ha sido tampoco interrumpida con anterioridad a esta acción, por demanda, como lo exigo el art. 3986 del código civil, y en consecuencia debe desestimarse esta defensa del actor; declarándose que la prescripción se ha operado y que no existe razón legal alguna, para considerarla suspendida, ni menos interrumpida.

LEY DE BANCARROTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Estudio del juez Dr. Eduardo M. Naón

El juez de comercio doctor Eduardo M. Naón acaba de publicar, bajo el título de "Ley de Bancarrotas de los Estados Unidos de Norte América" un trabajo interesante, contribuyendo de este modo a preparar para nuestro país una legislación completa y apropiada sobre el régimen de la quiebra.

En la cátedra, en el periodismo, entre los profesionales y en tribunales sobre todo, se ha observado y se ha criticado los muchos inconvenientes que presenta la actual ley de quiebras, que no obstante seguir un sistema conciliador, no ha podido llenar cumplidamente las exigencias de las complejas necesidades que el creciente comercio en las sociedades modernas presenta en su desarrollo.

El doctor Naón al hacer resaltar la conveniencia de aprovechar los resultados eficientes que con sus modalidades peculiares ha dado en la práctica la legislación norteamericana, señala de esta las reglas que sería más conveniente adoptar entre nosotros, para obtener el afianzamiento del crédito por la seguridad de las transacciones comerciales, velando así por el alto interés social, factor aquel de indiscutible importancia en países que como el nuestro tanto necesitan de protejerlo, por la influencia poderosa que ejerce en la prosperidad y potencia económica y como un medio de atraer los capitales que cuanto mayor sea la protección que se le dispense, acrecentarán en forma tal que proporcione en poco tiempo positivas ventajas en todo orden de ideas y de actividades.

Consideramos así la parte más importante del libro la que se refiere a todas aquellas observaciones y conclusiones que constituyen el fundamento de la reforma que auspicia, contenida en la sección 4a. del texto.

Las fórmulas con que finaliza la obra el doctor Naón son oportunas y facilitarán en forma significativa el procedimiento a seguirse abreviando términos y simplificando la tarea de oficina, detalle de importancia que escapa muchas veces en las reglamentaciones de las leyes.

En Correos y Telégrafos

Resolución sin efecto—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto dejar sin efecto la aceptación de la renuncia interpuesta por el encargado de la estafeta que en carácter ad-honorem funciona en el paraje denominado Avestruz (provincia de Buenos Aires), don Pedro Ferrero, reabriendo al servicio público la referida dependencia y confirmando en su puesto al citado funcionario.

Dicha estafeta se clausuró por no existir candidato que aceptara su regencia, adoptándose actualmente, la medida a que se ha hecho referencia en razón de que el encargado señor Ferrero posteriormente desistió de su dimisión por haber desaparecido las causas que motivaron esa actitud y por haberse el expresado desempeñado siempre, sin abandono alguno, al frente de aquella dependencia.

Nuevo director de correos y telégrafos del Uruguay—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal que tiene su sede en Berna (Suiza) ha participado a nuestra administración postal, de parte de la República del Uruguay que el señor Eduardo Pittaluga ha sido nombrado director general de correos y telégrafos de aquel país.

Manifiesta la mencionada oficina que el señor Pittaluga le ha encargado haga saber que le será grato mantener y desarrollar las cordiales relaciones que siempre existieron entre la administración uruguaya y las otras de la Unión Postal.

Contratos—

La dirección general del ramo ha resuelto hacer efectiva la opción a 2 años más que confiere a la repartición el contrato celebrado con don Juan Riccio, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Pedernales (provincia de Buenos Aires) mediante el mismo alquiler mensual de $ 25 m|n. El contrato de referencia venció el 11 de agosto último.

—Igual resolución se ha tomado con respecto a la opción que por 2 años más establece a favor de la institución el contrato que ésta tiene celebrado con don Lorenzo I. Irigoyen, para la locación de la casa de su propiedad donde funciona la oficina de San Vicente (provincia de Buenos Aires) que venció el 31 de julio ppdo., mediante igual retribución de $ 35 m|n. mensuales.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias en el oeste y sur de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago, San Luis, las provincias andinas, Pampa Central y Río Negro, estando fuerte en Santiago y Córdoba. Hoy el tiempo está nublado e inestable en las provincias y bueno en el sur del país.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a norte en las provincias del este y centro y suaves del sur a oeste en las demás partes.

La temperatura ha bajado algo y esta mañana se encuentra bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica ha bajado en las regiones del este y norte y ha subido en el oeste y sur.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Buenos Aires: Algarrobo 18, Alta Vista 10, Andant 1, Argerich M. 21, Bahía Blanca M. 18, Bajo Hondo 23, Beruti 1, Bocayuva 14, Bunge 5, Cabildo 15, Carhué O. 19, Casbas 2, Cilley (J.) 5, Copetonas 15, Cor. Dorrego S. 15, Cuenca 2, De Bary 35, Drysdale 2, Dussaud 2, Elordi 1, Energía 8, Espartillar 1, Fatraló 3, Gral. Lamadrid S. 4, Gral. Villegas. O. 2, Girodias 2, Gómez (V.) 3. Ing. Thompson 4, Ing. White 16, Irene 14, Krabbe 1, Lastra 10, La Colina 2, La Zanja 6, Lértora 3, Los Laureles 4, Mari Lauquén 7, Médanos 32, Meridiano V 7, Molina 1, Napostá 34, Necochea 9, Orense 9, Oriente 19, Papín 4, Pehuelches 3, Pellegrini 29, Peralta 15, Pigüé 6, Pradere 1, Primera Junta 2, Pringles 4, Puán 11, Recalde 3, Rivadavia 1, Rolito 6, Rocha 4, Saavedra 21, Saldungaray 5, Salliqueló 8, Sansinena 1, San Fermín 2, San José 4, San Román 43, Santa Inés 1, Saturno 4, Sierra Ventana 3, Sundblad 3, Tornquist 15, 30 de Agosto 2, Trenque Lauquen 4, Tres Algarrobos 2, Tres Arroyos 3, Tres Cuervos 11, Trongé 4, Villa Sauce 3, V. de la Plaza 5, Zubiaurre 10.

Santa Fe: Arteaga 3, Ceres M. 19, Landetá 2, María Juana 9, San José 2, Santa Fe M. 3.

Entre Ríos: Paraná M. 3.

Tucumán: Agua Dulce 14, Cruz Alta 10, Mariño 9, Ramada 24, Tacanas 49, Tucumán M. 14.

Santiago del Estero: Gramilla 93, La Banda 33, Taboada 29.

San Luis: Alto Grande 29, Alto Pencoso 10, Bagual 9, Batavia 2, Beazley 27, B. Esperanza 5, Daract 5, Dixonville 2, Fortuna 7, Frisia 6, La Toma 22, Luna L. 6, Navia M. 3, Nueva Escocia 5, Pisco Yacú 45, San Luis M. 11, Segovia 3, Unión 2, Usiyal 3, Villa Mercedes 15, Zanjitas 6.

Córdoba — Achiras 2, Alta Gracia 57, Arias 3, Assunta 3, Balgorria 31, Cabrera 30, Calchín 17, Calera C. A. 56, Córdoba 51, Cra'k 62, Cruz 4, Cruz del Eje 50, Chucul 89, Chayán 30, Del Campillo 12, Despeñaderos 60, Devoto 18, Dolores 52, Etruria 8, Idiazábal 6, Inriville 1, Italó 5, Jovita 38, Lagunillas 22, La Cautiva 7, La Paz 15, Las Perdices 35, Leones 6, Los Surgentes 2, Mackenna 10, Malagueño 60, Marcos Juarez 5, Moldes 10, Oliva 18, Paunero 10, Pilar 50, Pincen 3, Río Cuarto 8, Río Primero 91, Río Seco 13, Río Segundo 81, Río Tercero 41, San Carlos M. 69, Sampacho 4, San Ignacio 52, Santa Rosa Calamuchita 54, Santa Victoria 5, Serrano 3, Varillas 24, V. del Rosario 84, Villa María 31, Villa Moderna 7, Villa Nueva 30, Villa Valeria 6, Wáshington 29.

Pampa Central — Agustoni 16, A. Peña 13, Arata 9, Boeuf 6, Caleufú 12, Catriló 26, Cevallos 4, Colonia Barón 24, Chamaicó 15, Chanilao 1, E. Martini 5, Gaviotas 15, General Acha 6, General Uriburu 22, Gómez 15, Ingeniero Luiggi 6, Kil. 599 13, Larroudé 4, La Gloria 16, Lonquimay 25, Luan Toro 2, Mayer 13, Metileo 1, Monte Nievas 6 Nueva Galia 6, Pico 4, Polledo 3, Quetrequén 10, Quemú Quemú 16, Simson 6, P. Toay 3, Trebolares 8, Trenel 7, Van Praet 5, Victorica 5, Winifreda 18.

Región Patagónica — Río Negro —Juan de Garay 5, Río olorado 15.

Región Andina — Catamarc 20, Andigalá 6.

San Juan — San Juan M. 2.

Mendoza — Alto Verde 3, Cacheuta 1, Colonia Alvear 11, Cuad. Nacional 6, Goico 8, Luján de Cuyo 8, Malargüé 17, Mendoza 7, Nacuñán 7, Rivadavia 9, San Rafael 1, Santa Rosa 15, Zapata 3, Tunuyán 10.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Seminario

Se hace saber a los alumnos de 4o. y 5o. año de la Facultad que por resolución superior, ha quedado postergado el plazo para la presentación de las monografías y fichas correspondientes hasta el día 15 de noviembre.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Sus nuevas autoridades

El delegado de la Universidad Nacional de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor Francisco Lavalle, puso esta mañana en posesión de su cargo, al decano electo en la última asamblea, doctor Joaquín S. de Anchorena.

Hablaron en ese acto el doctor Lavalle, el profesor doctor Felipe A. Justo y el presidente del Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, señor Isidro Pastor.

CENTRO ESTUDIANTES DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Donación de una biblioteca

Esta mañana a las 11, se realizó en el local del centro el homenaje, con motivo de la entrega de la biblioteca constituída por los libros pertenecientes al ingeniero agrónomo Ivanissevich, ex presidente del Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria.

Hizo entrega de la biblioteca, en nombre de la familia Ivanissevich, el Dr. Osman Moyano, quien en un sentido y conceptuoso discurso hizo conocer las relevantes dotes que caracterizaban al ingeniero Ivanissevich. Contestó en nombre del centro el secretario C. A. M. Colombo.

Asistieron al acto, además de los estudiantes y autoridades del centro, el delegado universitario, Dr. Francisco P. Lavalle, el nuevo decano Dr. Joaquín S. de Anchorena y numerosos profesores.

Adhiriéndose al homenaje, el consejero ingeniero Domingo Selva, instituyó un premio, que se denominará "Ing. Agr. Antonio Ivanissevich (hijo)", consistente en una medalla de oro, a discernirse anualmente a la mejor tesis presentada en esta facultad, sobre hidráulica agrícola.

Información General

RIFA DE LABORES

El lunes próximo a las 7 p. m. en el local de la calle Florida 130, tendrá lugar la rifa de los cinco labores premiadas por el jurado designado por el señor ministro de instrucción pública, en la exposición nacional de bordados, celebrada en septiembre próximo pasado.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Colecta pública

Como la mayoría de las instituciones de beneficencia de esta capital, tienen determinados días en los cuales el público los favorece con sus dádivas, la Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul ha determinado establecer la colecta de los días de difuntos, destinada a los pobres que ella socorre.

De acuerdo con esta idea y como en años anteriores, harán una colecta los días 1 y 2 de noviembre las Conferencias de Señoras, a beneficio de los centenares de familias que estas atienden, y cuyo número aumenta cada vez más, debido a las condiciones económicas tan difíciles por que se atraviesa. Las señoras socias colectoras estarán provistas de un brazal con el nombre impreso de la sociedad, el año actual y con el sello de la policía de la capital, distintivo en el cual deberán fijarse las personas que quieran contribuir a sus obras, a fin de evitar el abuso que se ejerce en estos casos, por terceros.

PRO AUTONOMIA DE LA PAMPA

El comité de la juventud Pro autonomía de la Pampa, que preside el señor Alberto J. Grassi, ha resuelto intensificar la propaganda en esta capital y en ese territorio con el sentido de conseguir la provincialización de este estado.

Al efecto ha sido nombrado delegado de ese comité para que realice trabajos en la Pampa, el señor Adolfo Cedin, quien se ha ausentado con ese fin, a dicho territorio donde permanecerá por espacio de veinte días.

Ha resuelto, también, aquella entidad encargar a los señores Alberto J. Grassi y Juan Luis Rogera la redacción de un manifiesto en el cual se expondrán las razones en virtud de las cuales se pide la autonomía de la Pampa.

Han sido nombrados miembros honorarios de ese comité los señores César Negri y A. Lopetegui.

Los miembros del comité se reunirán mañana a las 9 de la noche en Avenida de Mayo 760.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva de esta institución ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria, que se realizará mañana a las 9 de la noche, en su local Rivadavia 830.

En esta reunión se tratarán asuntos tan importantes como lo son el estudio de los proyectos de seguro de vida, socorros mutuos, aumento de la cuota de los socios, reforma de estatutos, etc.

ACLARACION

Hemos recibido una carta del doctor Ignacio Córdoba (hijo), en la que nos manifiesta que ha sido incluído en la lista de adherentes del comité encargado de la "Posición internacional del país" y nos ruega que dejemos constancia de que él, no ha autorizado tal inclusión.

CRONICA SOCIAL

La velada de anoche en el centro Diapasón motivó como se preveía una exquita reunión artística y social, verdadero regalo espiritual para el escogido grupo de asistentes.

Aplaudidísima la gentil señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, en los números de canto anunciados en el programa que publicamos.

Aparte de su hermosa voz y excelente escuela, la señora de Sánchez Elía se caracteriza como una "diceuse" insuperable y anoche pudo admirarse de una manera completa este rasgo peculiar de su arte.

La señorita María Carlota Correa Luna fué una verdadera revelación con sus magistrales ejecuciones en el piano, que le valieron entusiastas ovaciones.

Su habilidad y talento de concertista realzan los prestigios de la juventud y belleza de la señorita de Correa Luna, novia del canciller argentino en Chile, señor Castro Gache.

El cuarteto de cuerdas del Diapasón completó, con no menos éxito, el programa de la interesantísima velada.

Entre otras, estaban las señoras y señoritas:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Angélica, María Teresa y María Elena Centeno, Matilde Sánchez Elía de Méndez, Elena Sansinena de Elizalde, María Esther Sansinena, Matilde Méndez, Andrée Bruel de Elizalde, Jovita Llobet de Echagüe, Evangelina Obligado de Schóo, Sara Gayán de Hueyo, María Catelín de Campos, Carmen y Silvia Echagüe Llobet, Sara Hueyo, Julia del Carril de Viale, Mme. Ligniéres, Sara Cruz de Benítez, Alicia y Esther Viale del Carril, Victorina Curutchet de Guerrico, Antonieta Silveyra de Lonhardson, Cecilette Ligniéres, Edda Silveyra de Cruz, etc.

* * *

En ocasión del aniversario del fallecimiento del señor Florencio Madero, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Miguel.

A la última asistió una numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban las siguientes señoras y señoritas:

Elisa Alvear de Bosch, Irene Jorge de Socas, Emma Frers de Zemborain, Jovita Llobet de Echagüe, Alcira Soto de Guerrico, Justina Alvarez de Orma, Delia Gramajo de Bosch, Matilde Noceti de Noceti, Carolina Estrada de Martínez, Celia Martínez de Varela, María Matilde Noceti, Julia Pico de Nin Posadas, María Chapar de Erramouspe, María Isabel Pueyrredón, Clotilde de la Barra de Mouján, María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares, Josefina Casares de Elía, María Luisa Lynch de Ayerza, Etelvina Costa de Sala, Guillermina Irigoyen de Madero, Isabel Madero, Sara Cané de Drago Mitre, Isabel Madero de Fernández, Florentina Molina de Madero, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Aurelia Madero de Uriburu, María Esther de Alzaga, María Luisa Zumarán de Correas, María Antonia Ramos Mejía, Celina A. de Vivanco, Julieta Vivanco, Sara Inés Robirosa, Rebeca Varela, Sara Demaría de Robirosa, Justa Montes de Oca de Varela, Esther Varela Panthou, Delia Somellera de Lara, María Antonia del Mármol, Trinidad Méndez Huergo, Matilde Agrelo de Beruti, Carlota Agrelo, Cora P. de Christophersen, María Eugenia Hueyo de Jofre, Magdalena Macnab de Bernal, Isabel Livingston de Saguier, Felicia Dorrego de del Solar, María Luro de Chevalier, Raquel Huergo de Blaye, María Estela Gibson, Emma Chevalier de Gibson, Lía Varela, Marta y Josefina Ramos Mejía, Susana Casares de Llobet, Lucrecia Ramallo, Angélica Stegmann, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Celia Bosch de Casasús, Julia Pagés de Bosch, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Celia de las Carreras de Ramos Mejía, María Teresa M. R. de Funes Lastra, Helena Roca de Victorica, Josefina Seeber de Travers, Emilia Seeber de Cayol, Julieta Pueyrredón, Stella Muñiz, Laura Piñero Pico, María Carmen Sala de Demaría, María Blanca Dónovan de Molina, Sofía de la S. de Molina, Sofía Pico, Rita Molina, Sofía J. de Pico, Eloísa Sánchez Sorondo de Guerrero, Juliana Moujan, María Terrero de Lanús, Paulina Frers de Pellegrini, Belén Holmberg de Bunge, Emma Pico de Molina Civit.

Señores: Carlos Saguier, Mariano Demaría (hijo), Enrique M. Pueyrredón, Isaac Ayerza, Eduardo Ruiz, Ricardo Cernadas, Carlos A. Pueyrredón, Ricardo F. Bosch, Rafael Ramos Mejía, Carlos M. Cernadas, Leopoldo Uriarte, Gustavo Adolfo Pueyrredón, Luis M. Somoza, Eduardo Acosta, Rufino Varela, Jorge A. Robirosa, Ignacio Correas, Antonio Robirosa, Carlos de Alzaga, Jorge Drago Mitre, Ernesto Bosch, Felipe Senillosa, Eduardo Zenavilla, Salvador F. Socas, Sergio García Uriburu, César A. Blaye, Carlos J. Christophersen, Felipe Arana, Eduardo Munilla, Horacio Bohigas Guillermo Madero, Rafael Egusquiza, José B. Salá, Horacio Gazcón, Oscar Ramos Mejía, José Antonio Gorostiaga, Alejandro Funes Lastra, Alberto E. Uriburu, Juan Manuel Acevedo, Luis A. Gowland Moreno, Martín Pico, Juan Bernabé Molina, Juan Cruz Varela, Julián Martínez, Delfín Huergo, Paunero, Adolfo F. Orma, Horacio F. Guerrico, Lauro Cabral, Enrique T. Guerrero, Roberto Molina Gowland, etc.

* * *

La Sociedad de Beneficencia ha recibido por intermedio del ministro de Chile, señor Figueroa Larrain, una donación de 2.000 pesos del ex embajador de ese país en el nuestro doctor Gonzalo Bulnes.

* * *

Como lo tenemos anunciado, el lunes próximo a las 4 de la tarde tendrá lugar la inauguración de la exposición venta de trabajos organizada por la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, cuya comisión preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi.

La exposición se efectuará en el local de la calle Florida 746, donde se reunen diariamente las damas de la comisión con el fin de ultimar los preparativos para la misma, cuyo éxito ha de superar al obtenido el año pasado, pues esta vez son más las provincias que han enviado trabajos, siendo muchos de ellos, de gran valor.

El arreglo de los quioscos estará a cargo del señor John Wrigth.

* * *

Esta noche se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Julia Escalada con el señor Faustino E. Panthou.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Anatilde E. de Warren y el señor Carlos Escalada.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Carlos Escalada (hijo) y Pedro Roselló y, por la del novio, los doctores José León Suárez y Leonidas Sagasta Schóo.

Los desposados se ausentarán para Adrogué.

* * *

Esta mañana ha dejado de existir el doctor Manuel J. Arechavala, a raíz de una enfermedad que ha durado poco más de una semana y contra la cual resultaron ineficaces, desde el primer momento, los auxilios de la ciencia.

El doctor Arechavala era un abogado joven, muy considerado y apreciado entre sus colegas y amigos.

Su prematura desaparición deja en la orfandad un hogar formado hace poco tiempo, circunstancia que hace doblemente sensible si cabe, esta desgracia.

Las condiciones caballerescas del extinto le habían conquistado sinceros afectos que han de evidenciarse en el acto del sepelio, a efectuarse mañana a las 11 a. m. en el cementerio del norte.

* * *

Mañana, fiesta de guardar, la iglesia conmemora a todos los santos, abarcando en un solo recuerdo la innumerable legión de los bienaventurados, de las almas dichosas admitidas a la contemplación y al goce de la belleza eterna.

El día siguiente se consagra a los que habiendo desaparecido del escenario de los vivos, aguardan sin embargo el momento de ser incorporados a ese otro mundo feliz. Son los muertos que piden oraciones y a quienes la piedad cristiana rinde su ofrenda anual de lágrimas, flores y plegarias.

Los templos y los cementerios se verán por igual concurridos mañana y pasado, siguiendo la tradición que forma parte de la esencia misma de nuestros hábitos sociales.

La primavera reinante volcará sus galas sobre aras y mausoleos, como un saludo fraternal que la vida envía a la muerte, confundiéndose en una sola expansión de amor y de ternura.

* * *

Del momento europeo:

¡Qué hombre terrible este señor Boret! M. Victor Boret es el dictador de los estómagos, el tirano de la alimentación. Un día nos limita el pan; otro día nos impone una carta de azúcar.

—No se puede comer desde las dos de la tarde—dice pronto.

—No se puede beber hasta las seis—añade luego.

Días atrás, de una plumada, nos ha dejado sin postre. Parece que habíamos abusado, y el señor Boret no admite bromas. ¡Todos castigados! ¡Todos sin postre!

Esta lucha de naciones y de continentes se va pareciendo, en cierto modo a la lucha literaria que sotienen en Madrid los poetas y los literatos. Hay una teoría según la cual, para triunfar en literatura, lo único que hace falta es resistencia del estómago. Se come muy mal en las tabernas de los escritores jóvenes y es difícil resistir. El que resiste llega. No importa que tenga talento o que no lo tenga. Lo que importa es el jugo gástrico. Al fin lanza un escritor todo su estómago por imponerse. ¡Cuántos poetas españoles serían hoy de la academia si una enfermedad del estómago no los hubiera llevado a la tumba prematuramente! Otros escritores se han defendido con específicos. Y si todavía hay quien cree que vale la pena de triunfar literariamente en España, yo no le aconsejaría la morfina, el opio, ni ningún otro excitante con el que se pudiera escribir una obra genial, sino el bicarbonato de soda, la pancreatina, etc., etc.

Como las luchas literarias, la gran guerra actual, va a ser decidida, casi completamente, por la mayor o menor resistencia del estómago de los beligerantes. En Alemania la tarea es fácil. Los alemanes tienen buen estómago, igual les da comer patatas verdaderas, como de celuloide. El día en que la química alemana invente un cartón alimenticio, los alemanes comerán cartón sin la menor protesta.

—¡Qué pueblo tan disciplinado! —dirán entonces los germanófilos españoles.—¡Qué patriotismo el suyo!

Disciplina, patriotismo y falta de paladar. Patriotismo, disciplina y jugo gástrico. Reducidas a términos un poco científicos, casi todas las cosas ¡ay!, pierden su poesía...

En Francia, al contrario de Alemania, la misión de hacer durar los comestibles resulta sumamente penosa. Yo creo que el buen alemán prefiere tomar con sacarina su café de Jurina debe parecerle una cosa más días a tomarlo con azúcar. La sacafarmacéutica, más científica, más alemana, en fin. El buen francés en cambio, no le perdonará fácilmente la sacarina a M. Boret. Se sabe que M. Boret está salvando a Francia, pero, de todos modos, su cargo no le producirá grandes simpatías, y poco a poco M. Boret, irá haciéndose impopular. M. Boret es justamente lo contrario de nuestros ministros españoles los cuales van a los ministerios para darle de comer a los amigos. ¡Si a lo menos tuviera elocuencia! Pero M. Boret es un hombre inelocuente e inelegante, que habla mal y que usa corbatas hechas.

Esperemos que algún día la historia le haga justicia a M. Victor Boret, porque, desde luego, sus contemporáneos, con los estómagos medio vacíos, no parecen muy dispuestos a hacérsela.—Julio Camba.

* * *

El domingo próximo será inaugurada en San Isidro con una fiesta sportiva y social que ha de alcanzar grandes proporciones, la temporada de yachting.

Se correrán varias interesantes pruebas, que serán presenciadas desde el local del Club Náutico de San Isidro por un selecto grupo de familias especialmente invitadas para ese objeto.

La concurrencia será obsequiada con un te, después de efectuadas las regatas.

Dos orquestas convenientemente distribuídas amenizarán esta reunión.

* * *

Para principios del año próximo, se anuncia el enlace de la señorita Delia Grondona, con el señor Ricardo M. Picasso.

* * *

Las conferencias de señoras de San Vicente de Paúl efectuarán mañana y pasado la colecta de los días de difuntos, a beneficio de las muchísimas familias pobres que protegen.

Las señoras socias colectoras estarán provistas de un brazal con el nombre impreso de la sociedad, el año actual y con el sello de la policía de la capital, distintivo en el cual deberán fijarse las personas que quieran contribuir a sus obras a fin de evitar el abuso que se ejercita en estos casos por terceros.

* * *

En la iglesia de San Miguel será bendecido esta noche a las 9.30 el casamiento de la señorita Margarita Koellner con el ingeniero Carlos L. Tassier.

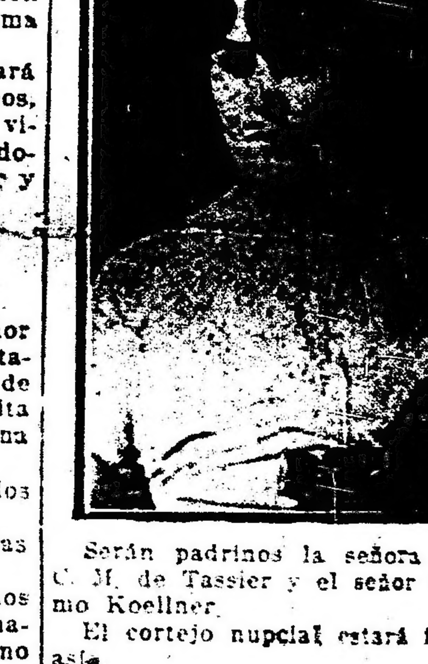

Serán padrinos la señora Susana C. M. de Tassier y el señor Guillermo Koellner.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia, señorita Margarita Koellner, con su señor padre don Guillermo Koellner; el novio, señor Carlos L. Tassier, con su señora madre doña Susana C. M. de Tassier; Marta S. de Koellner con Miguel Tassier, Berta S. de Reimers con Germán Reimers, Carmen M. de Cominges con Antonio Cominges, Erna W. de Rosel Villafañe con el mayor Guillermo Rosel Villafañe, María Luisa C. de Pascual con el doctor Manuel Pascual, Suzy Tassier con Juan Koellner, Lina Koellner con Walter Tassier, María Reimers con Leopoldo Génes, Erna Koellner con Raúl Tassier, Lía Cominges con el doctor Mario Peranos Pinto, Frida Reimers con Walter Royer Napp, Anita Hauft con Manuel Vasquez Ferro, Elisa Jurgens con el doctor C. Alonso, Ana María von Rossnen con Otto Jurgens.

Del casamiento civil que se efectuó ayer fueron testigos: por parte de la novia los señores Germán Reimers y el mayor Guillermo Rosel Villafañe, y por parte del novio, el doctor Martín Torino y el ingeniero Virgilio Piñero.

* * *

En La Plata ha fallecido hoy el señor Ernesto M. Boero, persona

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3285, Libertad

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES.
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE ESQ. CERRITO
Bs. AIRES

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION

AFOROS QUE REGIRAN EN NOVIEMBRE

Desde el 1o. al 30 de noviembre de 1918 se aplicarán para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la siguiente planilla:

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino	uno	45.99	42.16	—	15 o|o	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	25.82	2.11	12 "	0.253
Avena en bolsas	" "	29.32	35.90	6.58	12 "	0.789
" libre de envases	" "	27.22	30.80	3.58	12 "	0.43
Bovinos congelados y enfriados	" "	223.30	261.70	38.40	15 "	5.76
Carneros congelados	" "	185.90	258.50	72.60	15 "	10.89
Tasajo	un "	0.2555	0.347	0.0915	15 "	0.013
Cueros vacunos secos	1000 "	657.37	740.96	83.59	15 "	12.53
Equino	uno	58.25	64.22	5.97	15 "	0.895
Rollizos de quebracho	1000 "	15.51	16.50	0.99	12 "	0.1188
Manteca de vaca	un "	0.712	0.842	0.131	15 "	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 "	382.79	316.80	—	15 "	—
Carne conservada	" "	314.60	523.05	208.45	7.50 %	15.63
Maíz en bolsas	" "	27.63	28.60	0.97	12 "	0.116
" libre de envases	" "	26.00	22.99	—	12 "	—
Lino en bolsas	" "	62.71	108.68	45.97	12 "	5.516
" libre de envases	" "	60.55	96.28	35.73	12 "	4.287
Cueros de cabra	un "	0.600	0.994	0.394	15 "	0.059
Cebada	1000 "	28.68	30.00	1.32	12 "	0.158
Trigo en bolsas	" "	45.08	60.10	15.02	12 "	1.80
" libre de envases	" "	43.47	55.—	11.53	12 "	1.384
Menudencias de carnes congeladas	" "	132.—	198.—	66.—	15 "	9.90
Harina de trigo	" "	76.69	77.17	0.48	6 "	0.0288
Margarina y palmitina	un "	0.180	0.34	0.16	15 "	0.024
Sebo y Grasa derretida	1000 "	166.98	209.44	42.46	15 "	6.36
Extracto de quebracho	" "	75.—	100.—	25.—	12 "	3.—
Cueros lanares sucios	" "	336.—	686.40	350.40	15 "	52.56
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	" "	600.60	1063.92	463.32	15 "	69.49
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	" "	462.—	917.84	455.84	15 "	68.37
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	" "	369.60	872.08	502.48	15 "	75.37
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	" "	277.20	825.—	547.80	15 "	32.17
Lana lavada	un "	1.10	1.14	0.04	15 "	0.006
Sangre seca	1000 "	55.—	67.00	12.00	15 "	1.80
Tortas de semillas oleaginosas	" "	26.40	36.—	9.60	12 "	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos y corderos	" "	167.—	312.40	145.40	15 "	21.81
Cerdo congelado	" "	155.65	247.—	91.35	15 "	13.702
Carne de cerdo salada	" "	220.70	355.—	134.30	15 "	20.14

Vo. Bo. (Fdo.): Salaberry

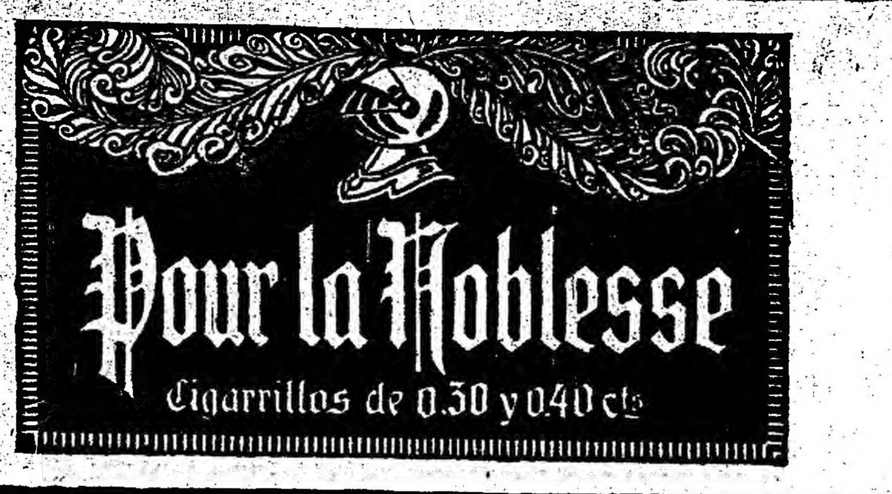

caracterizada, con extensas vinculaciones de amistad y parentesco en esa y en esta capital.
Mañana a las 10.30 a. m. serán inhumados sus restos en la necrópolis platense.

* * *

Se ausenta hoy para Santa Fe, el ministro de Suiza, señor Arturo de Pury.

* * *

La bondad invisible es una cosa —díjome un día el sabio a quien por casualidad había encontrado a orillas del océano que apenas se oye— es una cosa que no se distingue y con la que nadie puede contar; y sin embargo, creo que es una de las fuerzas que conservan los seres. Los dioses de quienes nacimos se manifiestan en nosotros de mil maneras distintas; pero esta bondad secreta que no se ha visto y de la que nadie ha hablado bastante directamente, es tal vez la señal más pura de su vida eterna. No se sabe de dónde viene. Sonríe simplemente en el umbral de nuestras almas; y aquellos en quienes sonríe más profundamente o con más frecuencia les haremos sufrir día y noche si ellos quieren, sin que nos sea posible no amarles...

No pertenece a este mundo, y se confunde, sin embargo, con la mayor parte de nuestras agitaciones. No se toma el trabajo de mostrarse en una mirada o en una lágrima. Se oculta, por el contrario, por razones que no se adivinan. Dijérase que teme hacer uso de su poder. Sabe que sus movimientos más involuntarios harán nacer en torno de ella cosas inmortales, somos avaros de las cosas inmortales. ¿Por qué, pues, ese temor de agotar el cielo que está en nosotros? No nos atrevemas a obrar según el Dios que nos anima. Tememos lo que no explica un gesto o una palabra; y cerramos los ojos a lo que hacemos a pesar nuestro en el imperio en que las explicaciones son superfluas. — Maurice Maeterlinck.

* * *

Bajo los auspicios del Comité Patriótico Francés se rezará el 2 de noviembre próximo, a las 10.30 a. m., en la capilla del colegio La Salle, Río Bamba 650, una misa en sufragio de los franceses, aliados y amigos caídos en defensa de la patria.

* * *

El lunes prórimo se celebrará el enlace de la señorita Ana María Soulès con el señor Alejandro J. Milhas.
Serán padrinos, la señora María M. de Soulas y el señor Bernardo Milhas.
[illegible] como testigos, por la novia, los señores Germán y Luciano Soules, y por el novio, los señores Alejandro Villa y B. Eugenio Milhas.
Bendecirá la unión, monseñor de León.
Los desposados se ausentarán a Montevideo por una temporada.

* * *

Cúmplese el lunes próximo el primer aniversario del fallecimiento del Pbro. don Manuel González Díaz, figura prestigiosa de nuestro clero, prudente consejero y elocuente orador, cuyo recuerdo vivirá por mucho tiempo en los círculos católicos de Buenos Aires.
En la capilla del Carmen, que regenteó el P. González Díaz, se celebrará el día indicado a las 10 a. m., un solemne funeral.
Por la tarde, a las 5, las hijas de María del Carmen se congregarán en el cementerio del Norte, para colocar una placa en la tumba que guarda los restos del Pbro. González Díaz.

* * *

El 16 de noviembre será consagrado el enlace de la señorita María Elena González Bonorino con el señor Ricardo M. Oliver.
Serán padrinos la señora Delfina González Bonorino de Oliver y el señor Ricardo González Bonorino.

* * *

Se ha fijado para mediados del año próximo el enlace de la señorita María Alicia Mac Guire con el señor Eduardo Lalor.

* * *

Los amigos del doctor R. Caballero, le ofrecerán un banquete el sábado próximo, festejando su reciente elección de senador nacional por Santa Fe.

* * *

Se anuncia para la primera quincena del mes de noviembre próximo la llegada a esta capital del doctor Eleodoro Yáñez, distinguida personalidad chilena que viene con el objeto de dar varias conferencias.
Se preparan en su honor diversas manifestaciones de agasajo.
El doctor Yáñez permanecerá entre nosotros una corta temporada.

* * *

Muy visitados fueron ayer el coronel Manuel Domecq García y su señora Sara Girado, con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.
Por la mañana hicieron oficiar una misa en la capilla de la Inmaculada Concepción, asistiendo la familia y allegados íntimos de los esposos Domecq García.

* * *

¿Qué nexo, qué relación existe entre las viejas ciudades de placer que se irguieron en los arenales poblados de alimañas, de diablos y de ascetas, y las modernas villas donde se alzan los hoteles fastuosos, los casinos cosmopolitas y los palacios aristocráticos, que nos hace en estas evocar aquéllas?
Leyendo a Flaubert, a Anatole France, a Maduis, pensamos, sin poderlo remediar, en la ciudad de Saba, llena de jardines de rosas, de patios de albos mármoles y de fuentes cantarinas; en Tadmor, la fortaleza de negros mármoles florecidos de lises blancas; en Nínive, en Babilonia... Vemos con los ojos de la imaginación colgantes jardines donde, entre peregrinas flores, maravillosos pajarracos paseaban sus enjoyelados plumajes; palacios monstruosos como pirámides, guardados por enormes engendros de piedra; vías triunfales flanqueadas de templos y entoldadas de púrpura. Y no podemos representarnos aquel placer sino como una cosa bárbara y tumultuosa—banquetes en que en platos de oro los esclavos, desnudos, bajo el iris de las piedras preciosas, servían montañas de frutas que parecían robadas del jardín de Aladino, animales enteros, ánforas de vino; danzas que acababan en escenas de saqueo y de pillaje; orgías recamadas de crueldades nunca vistas, como los trajes se recamaban de bordados; princesas que en los giros del baile besaban lívidas cabezas, y reinas que amaban sierpes y tigres y que mandaban dar muerte a las favoritas para ver lo que tenían dentro,—no podemos soñarlo sino como una exaltación que iba hasta la tragedia.
¡Qué lejos de nosotros está todo aquello! ¡Qué lejos aquel lujo del nuestro! ¡Qué distante las altas sandalias de Belkis con el sol y la luna, sus tiaras y collares, su traje agobiado de perlas y coral, sus tapices tendidos por el desierto, sus unicornios, sus dromedarios y sus elefantes, de la sencillez querida de nuestras elegantes, de sus hábitos de "sport", de sus automóviles raudos y sus fiestas frívolas y rientes en la banalidad de los jardines que copian siempre a Lenotre.
Aquella vida era más bella y más teatral, la existencia de expiación, de renunciamiento y de penitencia que a su lado se daba, era más teatral también. ¿Podría hoy una Tais irse a desierto en pos del santo Pafnucio? Probablemente no; casi seguro sus antiguos amigos irían tras ella en automóvil y correrían una juerga a su costa.
Pero si eso ha concluído, si no se alzan ya las urbes de placer y junto a ellas tienden su aridez los desiertos, en cambio hay rincones maravillosos, viejas poblaciones dominadas, doradas por el sol de siglos, llenas de aroma del pasado, de encanto y de fervor.

* * *

El 16 del mes entrante será bendecido el casamiento de la señorita Hilda Vivas Arrufó con el señor Manuel Vivas (hijo).
La ceremonia se efectuará en la iglesia San Miguel, siendo padrinos la señora María de Vivas y el señor Eduardo L. Vivas.

* * *

Se realiza esta tarde a las 4.45 en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres la anunciada "Sesión de Lectura", con el escogido programa que oportunamente dimos a conocer.

* * *

Será consagrado el lunes próximo en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elena Villafañe de la Riestra con el doctor Adrián Díaz Cisneros, siendo padrinos la señora Elena de la Riestra de Villafañe y el ingeniero Adrián Díaz Olazábal.
Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Mariano de la Riestra y Oscar Villafañe y por la del novio, los señores César Díaz Cisneros y Samuel Saraví.
En casa de la familia de la novia habrá una recepción después de la ceremonia.

* * *

En honor de las amigas de su hija Ernestina, la señora Eloísa Tello de Monsalvo ofrecerá un thé el sábado próximo.
Un grupo de niñas y jóvenes interpretará la comedia "Doña Clarines", habrá números de bailes clásicos, canto y música en los que tomarán parte las señoritas:
Lydia e Irene Pinedo, Mariana Schóo, María Luisa Vedoya, Alicia Rojas Nazar, Raquel Otamendi, Sara Krauss, Estela y Sofía Lanús, y Ernestina Monsalvo Tello.

* * *

El señor Alberto Hansen Guerrero y su señora María Rita Zorrilla, ofrecerán mañana una recepción, festejando el cumpleaños de su hija María Teresa.

* * *

Han llegado:
De Córdoba, los señores Elpidio González y Agustín F. Villarroel.
—De Santa Fe, el señor Ismael Bengolea.
—De La Rioja, el señor Domingo Castro y familia.
—De Córdoba, el señor Juan Orosteguí y señora.
—De Catamarca, el doctor Francisco Avellaneda.
—Del Perú, el señor César Núñez Prado y señora.
—De Córdoba, la señora María Urdinarrain de Peralta Ramos.
—De San Nicolás, el doctor Francisco Gardey.
—De Río Janeiro, el señor Pablo Della Valle y Alberto B. Martínez.
—De Córdoba, el señor Miguel Angel Tobal.
—De 25 de Mayo, el doctor Víctor Pérez Rocha.

* * *

Han partido:
Para el haras "Ojo de Agua" el señor Julio Victorica Roca y familia.
—Para Córdoba, el señor Gustavo Breuer, su señora Ernestina Moreno, su hija Carmen y la señorita Carmen Moreno.
—Para el Tigre, el doctor Nicanor González del Solar, su señora Cora Mayol y sus hijos.
—Para Saladillo, el doctor Carlos Bonorino Udaondo.
—Para San Gregorio, el señor Matías Errázuriz.
—Para San Juan, el señor Angel Rojas.
—Para el Tigre, el señor Alejandro Shaw y su señora Sara Tornquist.
—Para Tucumán, el señor Celedonio Ponce y familia.
—Para San Nicolás, el capitán Manuel Castrigioni.
—Para Mar del Plata, la señora Sara Mezquita de Madero.
—Para Santa Fe la señora Tomasa Vieyra de Richards.
—Para Carlos Pellegrini, el señor Jorge Santamarina.
—Para el Tigre, la señora Aurora Mitre de Monnet y familia.

ARTE - TEATROS - LETRAS

Los pintores norteamericanos

Una gran mayoría de los diletantes y artistas suramericanos, desconocen todavía la vigorosa potencialidad artística de los Estados Unidos.
Hemos viajado por el continente; hemos recorrido los museos de arte de las principales ciudades de la Unión, y nos hemos quedado abismados ante los progresos de las artes plásticas, que aun cuando todavía no culminan, van a pasos agigantados hacia el pináculo.
El efecto de esta vida nueva, es inevitable. Analizaremos.
Robert Henry, quien es tal vez el más conspicuo de los pintores del "documento humano", hoy en día, fué educado en París, donde recibió la influencia directa de Courbet, Manet, Daunier y Degas. Es en consecuencia uno de los menos puritanos. En sus primeros años, cuando Henry trataba de acentuar apasionadamente las verdades que pregonaban sus maestros, (recordaremos que era en aquella época en que el arte sólo sabía de diosas y dioses) "Henry se vió obligado a pintar "monstruos con ojos verdes". Sus ingenuos ojos de norteamericano, al decir del crítico Guy de Pene Du Bois, no podían descubrir nada digno del pincel, en las realidades de la vida".
Desde entonces acá, el maestro norteamericano ha crecido, fortaleciéndose en su realismo. Sus retratos han ido adquiriendo gran vitalidad, sin que ello signifique que ellos dejen de traslucir la influencia depuradora de los idealismos sentimentales de sus compatriotas artistas, Innes, Martín y Wyant.
Esta misma sensación fluye al contemplar la obra de los académicos contemporáneos, como Kenyon Cox, Edwin Blashfield y Jhon W. Alexander, difunto presidente de la Academia Nacional de Dibujo. Los dos primeros, han estudiado, y no en vano, a los seudo clásicos franceses, especialmente a Baudry. La obra de estos últimos, aunque vagamente se aproxime a la voluptuosidad, no tiene mucho de semejante con la que están realizando los norteamericanos. Tenemos el más claro ejemplo en un discípulo de Auguste Renoir, en William Glackens, ardiente admirador de los impresionistas franceses, estudioso del colorido de aquéllos, no ha sido jamás influenciado por el espíritu de lujuria, con que dichos maestros hacen vibrar sus cuadros de mujeres. Por lo tanto, es este último gran pintor norteamericano, quien a juicio de la crítica, representa con mayor relieve, el espíritu artístico contemporáneo de los Estados Unidos. El crítico Du Bois, dice de él: "Su visión se parece a la de los niños, insaciablemente curiosos. Vacila; va de un extremo a otro en la observación, y concluye por descubrir siempre cosas nuevas, que perpetúa en el lienzo, dando la sensación de algo cuyos encantos no hubieran sido descubiertos por nadie, antes que él los hubiese visto".
Hablaremos ahora de otro maestro. Jorge Lucks obtiene el color, formas y figuras como las del arte de Bizancio. Gran sentimentalista, ha logrado en la pintura de cuerpos y cabezas de niños, mayor candidez que la que en realidad ellos poseen. "Parece inundar — dice un crítico neoyorkino — los contornos de sus figuras, corpulentas, con masas y musarañas líquidas, que logra hacer vivir en una atmósfera enorme".
Edward W. Redfield representa otra faz de la pintura norteamericana. Ha sido el sumo pontífice del paisaje norteamericano, y a quien le corresponde la gloria de que esta clase de pintura americana haya emigrado a los centros de Europa. Es el jefe de una escuela que se denomina Pensilvania. Sus cuadros son amplios como él mismo, y robustos como su propio cuerpo. Nos hablan de una naturaleza vigorosa, llena, fecunda, luminosa, en plena madurez, y pletórica de paz en su mismo vigor.
La aristocrática ciudad de Boston nos sorprende con otro gran maestro que se llama Copley. Este dedica su talento a la pintura de bellas cabezas, llenas de frialdad y que son la culminación del puritanismo en el arte. Algo de la gracia de los pintores ingleses del siglo dieciocho se trasluce tanto en las telas de este maestro, como en las de algunos otros nacidos en la distinguida ciudad.
Cierto refinamiento esencialmente norteamericano, domina a todo el grupo superior de los pintores bostonianos, a cuya cabeza va uno que se llama Edmund C. Tarbell. Todos ellos han sentido la influencia de Vermeer y de Delft. Más que en ningún otro centro de arte, hay aquí un imperecedero recuerdo de aquel reformador. Estos modernos artistas pintan a las mujeres distinguidas, en sus quehaceres domésticos, en medio del ambiente de buen gusto que ya comienza a adquirir algo de finura florentina. Dichos interiores tienen algo de las cosas que pintó Vermeer.
Ningún esfuerzo se ha hecho entre nosotros para dar a conocer estas interesantes escuelas, como asimismo para dar a conocer al genuino pintor norteamericano, que ha tiempo fué reconocido en Munich, Londres y París centro principal del nuevo arte. El Museo de Luxemburgo ha comprado obras de Whistler, de Sargent, de Robert Henry, de Jhon Alexander, de Edward Redfield, de Alexander Harrison, Alfred H. Maurer, W. T. Dannat, Winslow Homer, Willam M. Chase y de George Elmer Brown. Por otra parte pocas escuelas se conocen en el mundo, que lleven sobre sí, menos número de tradiciones. En los comienzos, el arte norteamericano fué influenciado exclusivamente por el arte inglés apareciendo pintores como los retratistas Jhon, Singleton, Cophey y Gilbert Stuart.
Estos hombres, que vivieron en una época en que hasta la conversación se hablaba sembrada de flores y frases gradilocuentes, desarrollaban en la pintura de paisajes muy vastos, panoramas ejecutados meticulosamente y en que creían expresar la nobleza de los campos. Entre todos los maestros de aquella época, uno sólo fué simbolista y se llama Thomas Cole (1836-1848).
De este movimiento surgió la escuela de los paisajistas contemporáneos norteamericanos, cuyas obras se han comenzado a desparramar por el mundo.
La influencia de los impresionistas franceses, es indiscutible entre estos pintores. Los iniciadores de este movimiento se llaman, Homer Martín (1838-1897) George Innes (1825-1904) y A. H. Wyant (1836-1892) y si se encuentran colocados, en altísimos pedestales en los museos del país, es porque son para el arte nacional de Estados Unidos lo que Giotto sería para el arte italiano fueron los grandes innovadores. Si estudiamos los trabajos de aquellos prestigiosos paisajistas actuales, encontramos que a través del tiempo, puede descubrirse en la esencia de su arte el florecimiento de las semillas plantadas por Martín, Innes y Wyant. Es en estas tendencias, donde el arte norteamericano se distingue del arte de cualquier otro país. Es en esta semilla donde se encuentra la calidad venida de los grandes maestros del pasado, tan poco comprendida y tan poco apreciada en otros países, cuya civilización es más antigua y cuyo cultivo intelectual ha sido más esmerado.

VOCES SOLITARIAS

La actual gran guerra europea no sólo ha supuesto una dolorosa regresión a la barbarie, en el sentido de que no se han respetado ni las consagraciones seculares del derecho de gentes, ni del internacional, sino que significa el total fracaso de todos los valores filosóficos. Pensad un instante, ¿cuáles son los pensadores que se hayan atrevido a juzgar el problema de la presente guerra con total independencia y haciendo caso omiso de sus fronteras natales?
En cambio, con cuánto dolor hemos presenciado las condenaciones un tanto anticipadas de espíritus independientes que, en medio de la hecatombe, han tenido el valor de alzarse sobre los escombros humeantes para censurar los grandes actos fraticidas que ciegan a los pueblos y la culpabilidad que ante este sacrificio épico le cabe a los malos gobernantes y a los peores diplomáticos de las naciones en guerra.
En tanto la tempestad que han desencadenado todos los odios y los intereses todos ensordece al mundo, algunas verdades se han cruzado en el horizonte moral de la hora presente como espadas desnudas; mientras Bernard Shaw predicaba la necesidad de que los soldados asesinasen por la espalda a sus jefes y volviesen a recoger las cosechas en sus campos, Romain Rolland hacía un llamado a la cordura de sus hermanos de ultra Rin; mientras el sereno Boutroux negara lo que ayer había ensalzado, poniendo crudos reparos a la cultura que ogaño fuera la "fons vitae" de su pensamiento, los intelectuales tudescos pedían que desapareciesen todas las grandes obras de belleza que poblaban los generosos suelos de Bélgica y de Francia, antes que hubiera de morir un soldado siquiera del imperio germánico; mientras Clemenceau se veía obligado a cambiar "El hombre libre" por "El hombre encadenado" la censura alemana suspendía el "Vorwaerts" y el "Zukunft".

Mr. H. G. Wells

Sólo Inglaterra, parecía desentenderse de sus crisis intestinas, mirar con serena y concienzuda comprensión humana las grandes huelgas y buscar sus soldados, apelando a generosos sentimientos que desbordan del alma humana, en vez de imponer la disciplina militar valiéndose de la sanción de la justicia. Una, dos, cinco veces, el consentimiento del pueblo inglés influyó definitivamente en las modificaciones de los altos comandos y en la dirección de las operaciones bélicas; en los primeros meses de lucha cayó del más alto puesto el lord jefe del almirantazgo y más de un ministro fué confundido en pleno parlamento con la interpelación de quienes le censuraban los grandes errores cometidos en los ataques a los Dardanelos y en el descuido de la defensa de los países balcánicos.
Desgraciadamente, voces como las de Bernard Shaw, como las de Romain Rolland, como las de Maximiliano Harden, han sido consideradas con odio ciego y oídas con la ira perturbadora que todos los patriotismos encienden en cada hombre, transformado en un elemento destructor.
¡Ah! ¿Dónde quedó la dulce ironía con que algunos historiadores y no pocos filósofos condenaron la Edad Media por obscurantista y guerrera? ¿Cuánto hemos avanzado desde aquellos negros días en que los cruzados cristianos luchaban contra el sarraceno o los paladines contra las hordas bárbaras venidas desde el más remoto fondo del Asia? Si entonces se arrasaron las ciudades, se asesinaron las mujeres y los niños, se destruyeron las obras de arte, hoy, para no ser menos, diez siglos más tarde y cuando la humanidad parecía comenzar a envejecer, hénos aquí que todo se olvida y reaparece el hombre de la edad de piedra, el hombre instintivo, pero harto más temible que antes, pues si en aquel entonces el hacha de silex constituía su ofensiva y su defensa, ahora la inteligencia ha puesto todos sus desvelos al servicio del espíritu destructor. Ayer, el viejo Wotan se presentaba a los guerreros, cabalgando sobre una nube y rodeado de caballeros; hoy el gran Thor germano ha trocado la espada de Agantir por un cañón de 42. Ayer la voz de Dios bastaba para decidir de una guerra y para hacer cesar una batalla, hoy las rogativas del Sumo Vicario de Cristo se apagan en la vieja Roma como el eco de una alegría que nadie quiere oir. ¡El mundo ha rodado tanto, y, sin embargo es siempre el mismo! Como antaño, bastan hoy los caprichos de tres o más testas coronadas para decidir de la tranquilidad de todos; una colonia remota, la ambición mal disimulada de un príncipe, la torpeza de un diplomático, la audacia de un asesinato y ya la hoguera se ha encendido.

Bernard Shaw

¿Acaso todos debemos estar obligados a compartir este error tumultuoso? Al considerar las contingencias de la actual guerra, es nuestra obligación moral huir las abanderizaciones fáciles y pensar desde un elevado punto de vista, absolutamente independiente. Los ingleses, como los turcos, los alemanes como los franceses, los serbios, austriacos, italianos y belgas han perdido en este caso la serenidad que les permita juzgar sus actos de un modo transcendental: deshechos unos, atropelladores y violentos los otros, cada cual acumulará para sí sus más intensas razones que le permitan rebajar al contrario.

H. Henry Bergson

Es por esto que cierta literatura de la hora actual tiene un interés palpitante, aquella que supone cierta independencia y cierta altura de miras. Escuchemos en este instante álgido las voces de Romain Rolland, de Bernard Shaw, de Wunt, de Chesterton...

LO QUE YA NO FLORECE...

Reina la primavera:
Las copas de los árboles verdecen,
Brilla cálido el Sol, padre del mundo,
Y el cielo se decora de celeste...
Entreabren sus cálices las flores,
En la ubérrima tierra estalla el gérmen,
El viento puro y suave
Con ósculos de amor besa las frentes,
Y bebiéndose el sol
Cada ave trina su canción alegre
Mientras hacen, gozosas,
En las ramas en flor su hogar agreste...
Y las multicolores mariposas
Succionan con deleite
El polen de las rosas entreabiertas
Donde también la abeja el néctar bebe.
Todo vibra de amor y de esperanza
La tierra canta, se estremece el éter
¡Como para una fiesta se engalana
El mundo, el cielo: jubilosamente!
Y yo que siento y veo
Que todo se conmueve
Y que palpita el Orbe
Cual un inmenso corazón que fuese:
Desde la flor al astro
Desde el cielo purísimo hasta el césped
Bajo al pecho los ojos
Y así como otras veces,
Se interroga mi angustia:
—"¿Pero mi corazón cuándo florece?..."

AROMAS

Yo conservo una rosa deshojada...
(Flor que la historia de mi amor resume)
Y ella está cual mi alma, ay, marchitada,
Mas nunca se evapora su perfume...

Pálida como el rostro de una muerta
Mi juventud recuerda y su distancia...
Y aquella rosa está sin vida y yerta
Pero jamás se esfuma su fragancia...

Sin color ni frescura su corola
Es sombra del ayer de su existencia:
Pero tiene un encanto en esa aureola
Inmortal de la gloria de su esencia.

En sus sedeños pétalos escribe
El tiempo con su pluma de carcoma;
Y sólo como Fénix sobrevive
De sus cenizas pálidas — ¡su aroma!

Así mi corazón triste envejece
Y mi existencia rápida se trunca:
Mas tu recuerdo siempre reflorece
Fresco y su aroma no se pierde nunca.

Tal en el corazón aun hecho trizas
Vive el recuerdo; el tiempo no lo hiere...
Es la brasa que ocultan las cenizas,
¡Sucumbe todo, pero él nunca muere!

Jaime M. Olombrada.

DE MI ALBUM

SANTIFICACION DE MI TEDIO

Tengo en mi vivir joven y despreocupado
momentos de un dolor extraño y despiadado,
en que todo me hastía, y abruma, y entristece.
A mi edad este horrible dolor no pertenece.
Verdad que amé la vida bajo el punto de vista,
que la vieron los padres de la escuela realista,
sin desplantes excéntricos, ni desmayos románticos,
ni ternuras neuróticas, ni afeminados cánticos.
A la sonrisa insípida de la Gioconda muda
antepuse el encanto de la Maja desnuda,
y al apretón de manos frío y ceremonioso
de la mujer amada, preferí el beso ansioso.
¿Será cierto, alma mía, que el vaso de la pena
con nuestras alegrías de lágrimas se llena,
y al placer que deleita, y es trasunto del cielo,
sucede inexorable un hondo desconsuelo?

La flor en su fragancia guarda mortal veneno;
bajo un lecho de lotos hay un piso de cieno...
¡Tal vez la mayor dicha que en la tierra se alcanza
está en vivir cuidando la luz de la esperanza!...
No importa separarse del mundanal ruido,
si el cerebro está hastiado y el corazón rendido.
Son zarzas del camino los femeniles brazos
en los que va quedando nuestra vida a pedazos.
¡Algo muere en nosotros con la sed apagada!...
Quizá este abatimiento que, a ratos, me anonada,
y pone en mis ideas largas melancolías,
viene de haber vivido muy a prisa mis días.

Alma, no te atormentes en pensar si has pecado,
al apurar el cáliz del deleite sagrado.
Nunca debe apenarte la vida derrochada,
si con ella obtuviste la dicha deseada.
A la hora en que la Muerte se acerque a transformarnos
los placeres gustados habrán de consolarnos.
que, si bien, alma mía, cuando nos separemos,
bajo formas distintas nos eternizaremos,
como esencia en las rosas, cual grano en las espigas,
tú engendrando libélulas, yo pacientes hormigas,
para volver un día a encontrarnos unidos
con las mismas pasiones, potencias y sentidos.
¡quién sabe si podremos, entonces, como ahora,
gozar lo que la vida tiene de tentadora!

Luis Sánchez Abal.

Buenos Aires, octubre 1918.

ANIMALES CELEBRES

LA CIERVA DE GENOVEVA DE BRABANTE

La cierva es un animal bastante salvaje. No creo que resulte necesario probar esta afirmación; pero la probaré, para darla mayor autoridad. Como tantas otras hembras de la especie rumiadora—la vaca, la oveja, la cabra y hasta la burra,—la cierva podría ser útil a la humana especie con el suculento jugo de sus ubres, y, huraña, arisca, montaraz, huye de nsootros, negándonos su lácteo tesoro. De aquí que afirmase lo que he afirmado. Y sabed que lo afirmé a fin de mostrar con todo relieve el proceder extraordinario de la cierva, objeto del presente artículo.
Esta cierva fué una cierva muy amable. La historia de Genoveva de Brabante conmueve dulcemente, y en tal historia lo más dulcemente conmovedor es la caritativa y sabia conducta de la cierva. ¡Vaya una historia rara—diréis—esa donde semejante animal así se conduce! En efecto; tanto, que cuento parece. Como cuento se cuenta.
Erase que se era la única hija del duque brabanzón. Genoveva de nombre y de calidad; bellísima y bonísima dama, digna de todas las imaginables venturas. Y fué que fué casada con el conde Sigfredo, para premiar la hazaña de este valeroso adalid, que salvó la vida al soberano de Brabante en batalla terrible.
A Genoveva, pues, su belleza hacía amada, y su bondad, amar. ¿No había de amarla su esposo, bravo y fuerte, siendo tan hermosa? ¿No había ella de amarle, siendo tan buena, cuando por galardón le dió su mano? Muy feliz debía ser Genoveva en su matrimonio.
Pero, ¡ay!, Sigfredo tuvo que salir a guerrear, y dejó a Genoveva dentro del más seguro de sus castillos bajo el amparo de cierto caballero, llamado Golo, en quien confiaba plenamente, no debiendo confiar ni pizca. Golo apenas se vió lejos del marido y cerca de la mujer, hizo a ésta proposiciones pecaminosas. Genoveva las rechazó indignada. Y entonces su frustrado amante la sepultó en un calabozo y escribió a Sigfredo acusándola de adúltera. ¡Se había propuesto fastidiarla de todas maneras!
La respuesta de Sigfredo fué brutal, dicho sea contra la opinión de los maridos que asesinan. Genoveva debía morir y con ella un tierno infante que tuvo durante el cautiverio. El verdugo condujo a la madre y al hijo para darles muerte en lo intrincado de un bosque. No los mató por ahorrarse trabajo, comprendiendo que abandonados allí, se morirían. Pero allí los abandonó sin socorro...
Genoveva y su hijo iban a sucumbir perdidos en la cerrada espesura. El hambre ya había dejado exhausta a ella y, por consiguiente, a él, que de la vida de su madre vivía, cuando se abrieron las ramas y apareció una cierva. El animal contempló a la mujer y al niño y en vez de huirles se les aproximó. Estaban salvados.
Salvados, sí. Genoveva acarició a la cierva, notando al hacerlo que tenía repletos los nutricios depósitos. Al punto la ordeñó en su bolsón de cuero. Y sació su hambre y pudo saciar el hambre del niño... Después, como la generosa cierva no se apartase ya de su lado, siguió haciendo lo mismo todos los días.
Durante los siete años que Genoveva y su hijo permanecieron en el bosque, vivieron así gracias a la cierva. Y gracias a la cierva también lograron luego dejar su rústico refugio para volver al palacio de su propiedad.
La cierva, que además de generosa era inteligente, se encontró a Sigfredo cuando éste regresó de la guerra, e interesándole en su caza, le arrastró hasta donde estaban Genoveva y el pequeñín. ¡Oh, delicioso instante! Sigfrido, al verlos, fijándose en el chico, que se le parecía como dos gotas de agua, comprendió el engaño cruel y cayó en brazos de su honrad esposa y de su heredero legítimo.
Tal es el proceder de la selvática bestia en la vida de Genoveva de Brabante. Hace fabulosa la historia, según se ha advertido. ¡Claro que sí! No puede concebirse que se portase tan bien la cierva.

Luis de Oteyza.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Ouv., idoria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 197
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto .	$ 100.000.000.—	m|n.
Capital realizado .	„ 98.392.540.—	„
Fondo de reserva .	„ 48.603.084.84	„
Primas a cobrar .	„ 964.476.—	„

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . .	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . .	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, despues de 60 días . . .	3 ½	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

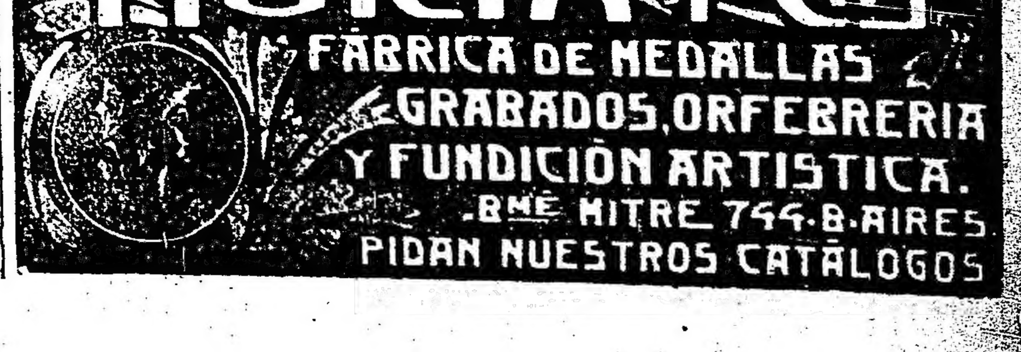

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA

PREMIO BINETTE

Distancia 2000 metros

1 TONY, 49 kilos, por Great Scot y Las Damas, del stud La Comedia, G. di Palma . . 8.85 3.90
2 Isla 45. . . . . 4.40
3 Magalhaes 45. . . . 21.45
4 Remembranza 53. . —
No corrió: Stellaris.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 2'6" 1|5.
Entraineur: Alfonso Salvatti.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO LA FRANCE

Distancia 1100 metros

1 ADULA, 56 kilos por Saint Michan y Cabriola, del stud Platense, D. Torterolo. . 3.20 —
2 Cartulina 56. . . . —
3 Escarapela 56. . . . —
4 Armenia 56. . . . —
No corrieron: Mi Nena, Santa Felicia, Golosa, Souma y Nazara.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8".
Entraineur: Homás M. Calistro.

TERCERA CARRERA

PREMIO SETENTA Y CINCO

Distancia 1500 metros

1 LE MARSELLAIS 56 kilos, por Jardy y Amelina, del stud Nevada, F. Arcuri . . 3.85 2.30
2 Monseñor II 56. . . 2.35
3 Jack 56. . . . . 5.15
4 Capri 56. . . . . —
No corrieron: Jonquil, Nebli, Valsador y Windsor.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33".
Entraineur: Antonio Jaen.

CUARTA CARRERA

PREMIO REMATE

Distancia 1500 metros

1 MUY LINDA, 52 kilos, por Méhari y La Belleza, del stud New Star, J. Fernández . . 3.45 2.60
2 Toto XII 52. . . . 3.50
3 Tamagno 48. . . . —
4 Bel Retiro 46. . . —
No corrieron: Tío Lila, Marpessa y Espartilla.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'32".
Entraineur: Ambrosio Elnen.

QUINTA CARRERA

PREMIO MOLOCH

Distancia 1100 metros

1 SETENTA Y CINCO, 46 kilos, por Grey Leg y Cartouche, del stud Atucha J., M. Acosta. 3.40 2.30
2 Fortín Uno 50. . . . 2.50
3 Precoz 50. . . . . —
4 Domenjoz 50. . . . —
No corrieron: Glotón e Irish Bell.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 2|5.
Entraineur: Rosendo Aquino.

La reunión de mañana

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa de mañana se diferencia poco al efectuado hoy en Palermo. El atractivo principal será el clásico Saturnino J. Unzué que a pesar de que éste quedará reducido a un match entre Escorpión y Cad, revestirá interés, pues es esperado con ansiedad este encuentro que nos dará margen a apreciar las bondades del hasta ahora invicto hijo de Druid.

El pupilo del stud Provincial sólo ha disputado tres carreras y en todas ellas por rara coincidencia ha triunfado en igual estilo, por cuatro cuerpos, lo que vale decir completamente a voluntad. Su caballeriza creo tener a un excelente caballo, pero para asignarle el sitio que se le quiere dar es necesario que dé pruebas en este encuentro, pues el contrario con que tendrá que vérselas esta vez es de mucha más clase que con los enemigos con quienes hasta el momento se ha medido, y, nos parece que no podrá dar cuenta de Cad tan fácilmnete, pues para vencerlo tendrá que recurrir a medios realmente extraordinarios.

La prueba inicial se presenta favorable para Divisa Nueva que termina de ser derrotada a duras penas por Malicia II. La hija de Sans Atout con repetir esa performance los está ganando.

Puraparada que en la única carrera que ha disputado fué tercera de La Chispa y Jumana que cuenta con algunos puestos de placé son las contrarias más serias de la pupila del stud New Star.

Jonquil si es que no ha sido de la partida hoy, Río Guayquiraró que reaparece bien preparado y Merry Bachelor son los que se señalan como principales candidatos de la carrera de potrillos perdedores. Un buen sport puede ser Aduar, un debutante por Porteño que cuenta con buenos ejercicios.

En el premio Fisherman se destaca Alcoy, que si repite sus dos últimas performances les será difícil arrebatarle el triunfo a Cabool, Satélite y Pega Fuerte que parecen ser sus mayores contrarios.

El hnadicap de yeguas sobre 1500 metros se presenta algo difícil de solucionar, pues las fuerzas han quedado equilibradas con la diferencia en el peso que se dispensan Abea, Vidalita, Hydre, Sombría y Cyllenita parecen ser las que cuentan con mayores probabilidades.

Bis, Wildrake y Charol forman un excelente terceto en el handicap de 3000 metros y a alguno de ellos ha de corresponderle adjudicarse este premio.

En la de productos ganadores Alcornoque, Simplex y Habano son los que se destacan sobre el resto del lote.

La del desquite sobre 1600 metros se presenta algo complicada, pues desde Fortune 57 kilos hasta Farolera II todas pueden tener sus justas pretensiones.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia: 1100 metros

Puraparada. —La hija de Le Sancy en su única presentación fué tercera de La Chispa, segunda Jumana en 1'7" 4|5 en los 1100 metros.
Puede ganar.

Santa Felicia. — Fué no placé de Defensora en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego tercera de Pasaplata, segunda Adula en 1'7" la misma distancia.
Si corre puede ganar.

La Villa. — No placé de Croix d'Or en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego no placé de Malicia II, en 1'33" 4|5 la misma distancia.
Vale poco.

Divisa Nueva. — Fué no placé de Romina en 1'43" 3|5 los 1600 metros y luego segunda de Malicia II, en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
No corre.

Nazara. — Debutó siendo no placé de Espartillar en 1'5" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Shell, en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
No corre.

Somma. — Corrió una vez siendo no placé de Pasaplata en 1'7" los 1100 metros.
Si corre puede ganar.

Jumana. — Fué no placé de Shell, en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Morfina IV, en 1'8" 1|2 los 1100 metros.
Es buena candidata.

Quickness. —Fué no placé de Defensora en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Pasaplata en 1'7" la misma distancia.
Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Jonquil. — Es debutante.
En 800 metros marcó 47" anteayer. Puede ganar.

Solitario. — No placé de Malagueño en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Lidiador en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Anda regular.

Río Guayquiraró. — Fué tercero de Miquilo, segundo Chanticleer, en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Acteón, segundo Toca Fierro, en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Con F. Arcuri hizo ayer 800 metros en 47".

Merry Bachelor. — Fué cuarto de Zig Zag, De Luca y Acabóse, en 1'40" los 1600 metros y luego fué no placé de Jaramillo en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Anda muy bien. Aprontó a la par de Vidalita.

Aduar. — Es debutante.
Con A. Acevedo y apareado a Chocarrero marcó 42". Anda mucho.

Windsor.—Con 50 kilos fué cuarto de Colillero 46, Predilecta 48, Tamagno 48, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Jaramillo en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cabool — Ganó con 53 kilos, segundo Leubucó 44, tercero Last Word 54, en 1'31" 1|5, los 1500 metros y luego con 49 fué tercero de Charm 52, segundo Isleño 45, en 2'17" 3|5 los 2200 metros.
S. U. Morales lo trabajó a la par de Beatty marcando 46" 1|2. Puede ganar.

Radieux. — No ha corrido este año.
No corre.

Alcoy. — Ganó con 53 kilos, segundo Tony 44, tercero Chaliapine, 49 en 1'51" los 1800 metros y luego ganó con 56, segundo Mensaje 48, tercero Trianón 46, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.
Con M. Acosta hizo 800 metros al freno en 49". Debe ser el ganador.

Satélite — Con 75 kilos fué cuarto de Joffre 66, Silver Thursh 72 y Audemars 67 en 1'55" 3|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué cuarto de Brisk Up 51, Charol 54 y Tony 45, en 1'51" 2|5 la misma distancia.
A la par de Irónica marcó 48". Anda regular.

Stellaris — No placé con 54 kilos de Don Severo 42 en 1'32" los 1500 metros, y luego con 51 fué no placé de Irishboy 47 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.
Puede correr bien.

Betso — Fué cuarto con 51 kilos de Fuego y Sangre 45, Remembranza 50 y Fucho 44 en 1'44" 4|5 los 1700 metros, y luego con 54 fué no placé de Alcoy 53 en 1'51" los 1800 metros.
En 1000 metros marcó 1' 2|5.

Vaniteux — Ganó con 50 kilos, haciendo puesta con Quito 47, tercero Remembranza 50 en 1'54" 1|5 los 1800 metros, y luego con 70 fué cuarto de El Gaucho II 65, Fourire 64 y Guapetón 57 en 1'5" 1|5 la misma distancia.
Es dudoso.

Remembranza — No placé con 53 kilos de Alcoy 53 en 1'51" los 1800 metros, y luego con 53 fué tercero de Mensaje 48, segunda Ligera 49 en 1'50" la misma distancia.
Es dudoso.

Diaspa — Fué tercera con 46 kilos de Geranium 51, segunda Ligera 50 en 1'33" los 1500 metros, y luego con 46 fué segunda de Cáraba 51 en 1'26" 4|5 los 1400 metros.
Es difícil.

Trianón — Con 46 kilos fué segunda de Paliativo 43 en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego con 46 fué tercero de Alcoy 56, segundo Mensaje 48, Ligera 49 y Remembranza 53 en 1'50" los 1800 metros.
No corre.

Pega Fuerte — Corrió una vez siendo cuarto con 45 kilos de Mensaje 48, Ligera 49 y Remembranza 53, en 1'50" los 1800 metros.
Puede ganar.
cera de Cáraba 51, segunda Diaspa 46, en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego con 44 no placé de Glotón 62, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Anda regular.

Pura Cepa — No placé con 41 kilos de Rosedal 50 en 1'37" 1|2 los 1600 metros, y luego con 47 no placé en la que hicieron puesta Fortunata 49 e Hydre 45 en 1'40" 1|5 la misma distancia.
J. Fernández la ensayó en 800 metros. Puede andar cerca.

Cyllenita. — Fué segunda con 48 kilos de Irrisión 51, en 1'31" 1|2 los 1500 metros y luego con 44 fué cuarta en la que hicieron puesta Fortunata 49 e Hydre 45, tercera Diakova 45, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Puede ganar.

Vidalita — Ganó con 55 kilos, segunda Ligera 54, tercera Lady Ada 56 en 1'41" los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de La Bertini 51, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Aprontó bien y puede ganar.

Hydre. — Con 55 kilos fué no placé de La Bertini 51, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 45, haciendo puesta con Fortunata 49, tercera Diakova 45, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es dudosa.

Sombría — Fué cuarta con 42 kilos de Florilegio 62, Fortune 51 y Júbilo II 52, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 42 fué no placé de Remanso 61, en 1'37" la misma distancia.
Es dudosa. Si corre puede ganar.

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Abea — Ganó con 53 kilos, segunda Cyllenita 49, tercera Lady Ada 47, en 1'32" 4|5 los 1500 metros, y luego ganó con 52, segunda Talca 45, tercera Hydre 47 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Con E. Saavedra marcó 35" en 600 metros. Puede ganar.

Fortunata — Con 45 kilos fué cuarta de Fortune 49, Briand 47 y Mirabeau II 55 en 1'37" 2|5 los 1600 metros, y luego con 49 ganó haciendo puesta con Hydre 45, tercera Diakova 45 en 1'40" la misma distancia.
Puede ganar.

La Pinguina — No placé con 53 kilos de Glotón 62 en 1'5" 3|5 los 1100 metros, y luego no placé con 48 kilos en la que hicieron puesta Fortunata 49 e Hydre 45 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
J. Etchechourry la aprontó. Anda mucho.

Diakova — Con 48 kilos fué no placé de Júbilo II 46 en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego con 45 fué tercera en la que hicieron puesta Fortunata 49 e Hydre 45 en 1'40" 1|5 la misma distancia.
Puede ser un buen sport.

Tarja — Ganó con 50 kilos, segundo Sable 53, tercero Harlem 51 en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego con 53 fué no placé do Binette 50 en 1'14" los 1200 metros.
Con O. González marcó 41" 3|5 los 700 metros. Anda bien.

Anfitrita — Con 51 kilos fué tercera ...

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Cad — Fué tercero en el Gran Premio Nacional ganado por Omega, segunda Su Majestad, en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego ganó con 54 kilos segundo Cracker 59, tercero y último Datilero 58, en 2'38" la misma distancia.
Trabajó hoy con F. Arcuri en 800 metros. Puede ganar.

Don Raúl — Ganó con 57 kilos, segundo Golden Tip 54, tercero Tours 57, en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego fué tercero y último en el clásico Eduardo Casey de Escorpión, segundo Cimarrón en 2'18" los 2200 metros.
No corre.

All Eyes — No placé en el Gran Premio Nacional de Omega en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego con 57 kilos fué segundo y último de Conjurado 55 en 1'44" los 1700 metros.
No corre.

Escorpión — Ganó con 56 kilos, segundo Juanchón 56, tercero y último Crampon, 56 en 1'44" 1|2 los 1700 metros y luego ganó el clásico Casey, segundo Cimarrón, tercero y último Don Raúl en 2'18" los 2200 metros.
Trabajó bien. Es el favorito.

SEXTA CARRERA

Distancia 3000 metros

Bis — Ganó con 55 kilos, segundo Charol 46, tercero Encomio 46, en 2'35" 1|2 los 2500 metros y luego con 56 fué segundo de Grey Fox 60 en 2'38" 4|5 la misma distancia.
Con F. Arcuri marcó ayer 1'1" en 1000 metros. Puede ganar.

Espartal. — Con 54 kilos fué tercero de Le Temps 53, segundo Callenso 55, en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego fué cuarto con 51, de Grey Fox 60, Bis 56 y Sin Rumbo 56, en 2'38" 4|5 la misma distancia.
En 1000 metros marcó un minuto en 1000 metros. Les gusta.

Rasante — Fué tercero con 50 kilos de Sin Rumbo 53, segundo Takecare 54, en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 53, segundo Isleño 43, tercera y última Patrie 40 en 2'38" 1|2 la misma distancia.
No corre.

Wildrake — Ganó con 44 kilos, segundo Sin Rumbo 59, tercero Hurgón 50, en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 52, segundo Smart 50, tercero Patrie 42, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
No corre.

Hurgón — Fué tercero con 50 kilos de Wildrake 44, segundo Sin Rumbo 59, en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego no placé con 52 kilos de Charm 52, en 2'17" 3|5 la misma distancia.
Es difícil.

Charol — Ganó con 44 kilos, segundo Wildrake 45, tercero Guillermín 56, en 2'36" 3|5 los 2500 metros y luego con 46 fué segundo de Bis 55 en 2'35" 1|2 la misma distancia.
Es serio enemigo. Con Altamiranda aprontó bien.

Isleño — Con 45 kilos fué segundo do Charm 52, en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 43 fué segundo de Rasanto 53, en 2'38" 1|2 los 2500 metros.
Es dudoso.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Elixir — Fué no placé de Juan Carlos Gómez, en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego no placé de Cimarrón, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
No corre.

Pentapolín — Ganó haciendo puesta con Acabóse, tercero y último Bedel, en 1'40" los 1600 metros y luego fué no placé de Cimarrón, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Tiene un buen trabajo.

Juanchón — Fué segundo de Escorpión, en 1'44" 1|2 los 1700 metros y luego segundo do Vogt, en 1'51" 4|5 los 1800 metros.
Con F. Arcuri marcó 1'3" los 1000 metros. Puede andar cerca.

Simplex — Corrió una vez y ganó, segundo Espártacus, tercero Fresquete, en 1'8" 1|5 los 1100 metros.
Torterolo lo aprontó marcando 1'1" Les gusta mucho.

Habano — Fué segundo de Cimarrón, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 54 kilos, tercero de Magneto 54, segundo Tumulto 57, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Se corren una fija. En 1000 metros marcó un minuto.

Broquel — No placé en el clásico Río de la Plata, de El Cordobés, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 52 kilos fué cuarto y último de Brujo 55, Cad 55 y Galán 52, en 1'48" 1|5 los 1700 metros.
Es difícil.

Tarnow — Fué no placé de Vives, en 1'4" 1|2 los 1100 metros y luego fué no placé de Tumulto, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Es difícil.

Alcornoque — Corrió una vez y ganó, segundo Bósforo, tercero Chanticleer, en 1'39" 1|2 los 1600 metros.
S. U. Morales lo ensayó en 700 metros marcando 42".

OCTAVA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fortune — Ganó con 49 kilos, segundo Briand 47, tercero Mirabeau II 55, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué segunda de Florilegio 62, en 1'37" 1|5 la misma distancia.
No corre.

General French — Fué segundo con 45 kilos de Jubel 43, en 1'37" los 1600 metros y luego no placé con 53 de Júbilo II 47, en 1'25" 4|5 los 1400 metros.
No corre.

Brisk Up — Con 50 kilos fué segundo de Remanso 61, en 1'37" los 1600 metros y luego con 49 fué tercero en la que hicieron puesta Betebé 43 y Pringles 48, en 1'37" 3|5 la misma distancia.
No corre.

Strike — Con 46 kilos fué tercero de Júbilo II 46, segunda Farolera II 43, en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 50, segunda Florette 50, tercero Betebé 50, en 1'1" 1|5 los 1100 metros.
Ayer marcó 46" 3|5 en 800 metros con Tortorolo. Es gran candidato.

Irmao — Fué cuarto con 51 kilos de Cad 51, Humbertito 52 y Encomio 51, en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego fué no placé con 51 de Wildrake 52, en 2'38" 4|5 la misma distancia.
A la par de Irishboy marcó 59".
Puede ganar.

Briand — No placé con 46 kilos de Júbilo II 50, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 53 fué segundo de Júbilo II 58, en 1'40" 1|5 la misma distancia.
Anda regular.

All Eyes — No placé en el Gran Premio Nacional de Omega, en 2'36" cuatro quintos los 2500 metros y luego con 57 kilos fué segundo y último de Conjurado 55, en 1'44" los 1700 metros.
Puede ganar.

Betebé — Con 50 kilos fué tercero de Strike 50, segundo Florette 50, en 1'1" los 1100 metros y luego ganó con 43, haciendo puesta con Pringles 48, en 1'37" 3|5 los 1600 metros.
Si corre puede ganar.

Domingueró — Fué tercero con [illegible] kilos de Bajel 53, segundo Quito 47, en 1'48" 1|5 los 1700 metros y luego con 45 fué no placé de Júbilo II 46, en 1'37" 1|2 los 1600 metros.
En 700 metros marcó 41".

Farolera II — No placé con 42 kilos de Florilegio 62, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 42 fué tercera de Remanso 61, segundo Brisk Up 50, en 1'37" la misma distancia.
Con M. Acosta hizo 800 metros en 47" 1|5. Tiene buena carrera.

LOS DEL CLASICO UNZUE

Cad-Escorpión

Es esperado con ansiedad este interesante encuentro en la reunión de mañana, pues no son pocos los que han elevado los méritos de Escorpión hasta compararlo al mejor producto de la generación.

Escorpión — Ha disputado únicamente tres carreras y en todas ellas ha vencido sin emplearse y dejando muy buena impresión; pero es bueno tener presente que hasta ahora ha vencido a El Tano, Juanchen en otra oportunidad y a Cimarrón en su tercera presentación, y si bien esto no le resta méritos, no es lo mismo correr en contra de Cad que es uno de los productos que mejor se ha desempeñado en el año en curso.

Escorpión dirigido por Rivero hizo hoy un ensayo de 800 metros con brillante éxito.

Cad — Está inmejorablemente preparado como lo termina de demostrar en sus recientes carreras y en condiciones de poner en serios apuros al invicto del stud Provincial.

Al hijo de Saint Wolf hoy se le ensayó en 800 metros y nos ha dejado la impresión de que puede ser considerado hasta hoy como un digno adversario del favorito.

CYLLENITA

Viene desempeñándose muy bien en sus ejercicios esta pupila del stud Los Cardos, tanto que en su compromiso de mañana nos resulta una de las candidatas más aceptables.

La hija de Cyllene hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo.

BETEBE

Si el hijo de Preludio cumple su compromiso en el handicap final de mañana, puede efectivamente ser un enemigo de consideración.

Betebé con 53 kilos tendrá que medirse con Strike, Irmao, Brisk Up y Farolera II a quienes debidamente ha de conseguir vencer, pero, sin embargo, como corre mucho es de señalársele como un serio competidor.

BIS

1'1" los 1000 metros

Mañana será sometido el hijo de Cyllene a una prueba sumamente difícil, pero de las que es capaz de salir airoso poniendo de relieve sus reconocidas bondades.

Bis que le han correspondido 60 kilos y que ayer aprontó en 1000 metros marcando 1'1", tendrá que medirse con Espartal 58, Wildrake 52 y Charol 48, quienes pueden oponerle seria resistencia sobre todo el hijo de Druid que va muy liviano.

RIO GUAYQUIRARO

47" 1|5 los 800 metros

El hijo de Cotopaxi pasa actualmente por un buen momento de preparación y como está en una carrera favorable, nada nos extrañaría que consiguiera abandonar su modesta categoría.

Río Guayquiraró piloteado por Francisco Arcuri, cubrió 800 metros en 47" 1|5, ejercicio que es bastante bueno.

JONQUIL

47" los 800 metros

Sin saber si ha cumplido o no su compromiso, en la reunión de hoy, el hijo de Galloway es en la compañía que va un elemento más que superior. Así que si ha sido reservado para esta carrera lo señalamos como un probable ganador.

JUMANA

Es buena candidata

Tiene la hija de Carlos XII una excelente oportunidad para poder abandonar la categoría de perdedora, siendo que las enemigas que lleva no valen realmente nada.

Divisa Nueva en caso de cumplir su compromiso puede ser señalada como su más seria rival.

ALCOY

¿Continuará la serie?

Si el pensionista del stud Montiel repite sus dos performances anteriores, como es lógico, puesto que su estado es el mismo, y cuando un caballo hace lo que el hijo de Amsterdam, debe esperarse que la serie tenga una continuación, puesto que otros, con menos méritos que Alcoy, han logrado señalarse en esta clase de carreras, debe tenerse especialmente en cuenta, en cualquier prueba que dispute.

Indiscutiblemente se [illegible] el preferido de la mu[illegible] señalando como enemigos a Pega Fuerte, Satélite y Trianón, que no son por el momento de sus fuerzas.

HABANO

Un minuto en 1000 metros

De los principales candidatos con que cuenta la carrera de potrillos ganadores, es este hijo de El Diamante que ha figurado honrosamente en todas sus presentaciones y que ostenta una preparación que no puede ser más esmerada a juzgar por lo bien que se condujo en los 1000 metros que pasó ayer en un minuto.

Alcornoque y Simplex, que son los enemigos que lleva el pupilo del stud Ruiz D. M., tendrán que correr mucho para derrotar al favorito de la carrera.

MERRY BACHELOR

35" en 600 metros

Corrió bastante bien en su anterior presentación este hijo de Cyllene, y por lo tanto, en el compromiso que tiene para mañana nos resulta un gran candidato, puesto que la prueba se presenta abierta a todas las pretensiones.

Merry Bachelor fué trabajado ayer a la par de Vidalita, marcando 35" en los 600 metros, finalizando como para ser el ganador de cualquier carrera de perdedores.

SATELITE

48" en 800 metros

Reaparece convenientemente preparado el hijo de Old Man, en el premio Fisherman de mañana y como en esa prueba la mayoría de los anotados no son de la clase del defensor de la Petite Ecurie, puede muy bien cruzar el disco victorioso.

Que Satélite se encuentra en plena forma lo confirmó ayer al recorrer en 48" los 800 metros, de una partida a la par de Irónica.

CABOOL

46" 1|2 en 800 metros

Anda mucho en sus trabajos el hermano de Diakowa, y aunque por el momento parece ser Alcoy el candidato que se destaca en la tercera de mañana, no sería extraño que lograse dominar al pensionista del stud Montiel, puesto que para ello cuenta con un estado de preparación inmejorable y lleva un peso que le ha de permitir producir una performance elocuente.

A Cabool lo trabajó ayer el aprendiz Serapio M. Morales, a la par de Beatty en 800 metros, marcando con hermosa acción 46" 1|2.

CHAROL

Ha sido reservado especialmente para disputar esta carrera; ha conservado el mismo estado y, a ser posible, lo ha mejorado después de su última performance; luego entonces, las ilusiones que tiene el entraineur Cavrot de poder derrotar a Bis a doce kilos, están plenamente fundadas, ya que su pensionista está mejor que nunca y en una distancia donde la ventaja que recibe puede ser causa de la derrota de su principal enemigo.

Charol fué ejercitado en 1000 metros por el jockey Altamiranda, desempeñándose como para responder al favoritismo de que será objeto en el handicap de 3000 metros que disputará mañana.

DIVISA NUEVA

Es la candidata obligada de la prueba destinada a las de su categoría, porque, como se recordará, acaba de ser segunda de Malicia II, cayendo vencida por escasa distancia.

Si su ecurie no resuelve reservar a la hija de Sans Atout para una carrera en que figura inscripta el domingo en 1500 metros, debe dar fácil cuenta de Jumana y Puraparada, que son sus principales enemigas en esta oportunidad.

Divisa Nueva a su ecurie le merece gran confianza.

SOMBRIA

Corre mucho

Ha venido disputando esta modesta hija de Index una serie de carreras excesivamente bravas para sus medios; pero como estas "pruebas" a nada conducen porque en honor a la verdad no deben tomarse en cuenta y no en lo mismo correr en contra de Remanso, Florilegio, Fortune, Brisk Up, Júbilo II, etc., que hacerlo en contra de las de su categoría recibiendo ventajas en el peso.

Sombría es en el premio Folleto una de las mejores candidatas. Ayer en el apronte nos dejó muy buena impresión la pupila del stud Los Talas, que posee ligerezas nada comunes.

VIDALITA

Anda bien

Aunque su fracaso anterior parece que ha disminuído en algo el prestigio de la hija de Diamond Jubilee, no por eso debe olvidarse en el compromiso que tiene para mañana, puesto que si se le asigna una buena monta lleva tanta chance como la que más tenga de sus contrarias.

Vidalita, que pasó ayer 600 metros en 35" apareada a Merry Bachelor, puede ser la ganadora del handicap de yeguas, puesto que su estado es inmejorable y que sus enemigas, que son Fortunata, Hydre, Sombría y Cyllenita, no pueden ser consideradas superiores a ella.

IRMAO

59" 1|5 en 1000 metros

En los handicaps de fondo que ha venido disputando el hijo de Livarot, su actuación no ha sido la que esperaban en su caballeriza; pero como mañana va a intervenir en una distancia más favorable a sus medios y con un peso relativamente bajo, puede muy bien resultar la sorpresa entre la clase de enemigos que medirán con él sus fuerzas.

Irmao ayer pasó 1000 metros en 59" 1|5 a la par de Irishboy, con Quinteros. Los candidatos del handicap final llevan en el pupilo del [illegible] Irlanda un adversario de los más "serios"...

SIMPLEX

1'1" los 1000 metros

La manera de dominar a sus contrarios el día que inició su campaña en las pistas fué definitiva y como de este hijo de Chili II se tiene en su ecurie un elevado concepto, fácilmente puede continuar invicto, puesto que en el lote las notabilidades no abundan.

A Simplex lo trabajó ayer el jockey Domingo Torterolo, y sin gran esfuerzo pasó 1000 metros en 1'1", esto es como para poner en serios apuros al favorito Habano, con el que se dividirá la opinión...

STRIKE

46" 3|5 en 800 metros

Cuando el jockey Torterolo se [illegible]

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CHARMING

Primera carrera — 1100 metros

A la 1.30 p. m.

Puraparada	3	56	C. Fernández
Santa Felicia	3	56	Dudosa
La Villa	3	56	J. Torilla
D. Nueva	3	56	No corre
Nazara	3	56	No corre
Souma	3	56	**A. Lamenzo**
Jumana	3	56	**P. Cichetti**
Quickness	3	56	**M. Lema**

PREMIO CLINBELL

Segunda carrera — 1600 metros

A las 3 p. m.

Jonquil	3	56	M. Al'randa.
Solitario	3	56	J. Fernández
R. Guayquiraró	3	56	F. Arcuri
M. Bachelor	3	56	R. Carabajal
Aduar	3	56	A. Acevedo
Windsor	3	56	C. Fenucci

PREMIO FISHERMAN

Tercera carrera — 1800 metros

A las 2.30 p. m.

Cabool	4	57	S. U. Morales
Radieux	4	56	No corre
Alcoy	4	56	M. Acosta
Satélite	5	55	P. Cichetti
Stellaris	5	54	A. Grassi
Betso	5	53	M. Etchechourry
Vaniteux	4	52	Dudoso
Remembranza	4	50	T. N. Fer'dez.
Diaspa	5	47	M. Al'randa.
Trianón	4	46	No corre
Pega Fuerte	4	42	X. X.

PREMIO FOLLETO

Cuarta carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

Abea	5	54	E. Saavedra
Fortunata	4	52	M. Acosta
La Pinguina	4	48	T. N. Fer'dez.
Diakova	5	48	G. di Palma
Tarja	5	48	X. X.
Anfitrita	4	46	J. Dolan
Pura Cepa	4	47	J. Fernández
Cyllenita	4	46	A. Grassi
Vidalita	4	46	M. Al'randa.
Hydre	4	48	X. X.
Sombría	4	45	X. X.

PREMIO SATURNINO J. UNZUE

Quinta carrera — 2000 metros

A las 3.30 p. m.

Cad	2	58	F. Arcuri
Don Raúl	2	54	No corre
All Eyes	2	56	No corre
Escorpión	2	54	R. Rivero

PREMIO MOLOCH

Sexta carrera — 3000 metros

Bis	4	60	**F. Arcuri**
Espartal	5	58	**M. Lema**
Rasante	4	56	**No corre**
Wildrake	4	52	No corre
Hurgón	5	50	T. N. Fer'dez.
Charol	4	48	M. Al'randa.
Isleño	4	43	No corre

PREMIO DIAMANT

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

Elixir	[illegible]	56	No corre
Pentapolín	[illegible]	56	M. Lema
Juanchón	[illegible]	56	F. Arcuri
Simplex	[illegible]	56	D. Torterolo
Habano	[illegible]	56	G. di Palma
Broquel	[illegible]	56	T. N. Fer'dez.
Tarnow	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alcornoque	[illegible]	56	P. Cichetti

PREMIO TABOUANGO

Octava carrera — 1600 metros

A las 5 p. m.

Fortune	4	57	No corre
G. French	4	56	No corre
Brisk Up	4	56	No corre
Strike	3	53	D. Torterolo
Irmao	4	53	M. Al'randa.
Briand	4	53	A. Grassi
All Eyes	2	52	P. Cichetti
Betebé	3	53	No corre
Domingueró	4	51	X. X.
Farolera II	3	45	M. Acosta

NOTA — Los programas con el número de orden de los caballos en cada carrera, se distribuirán únicamente en el hipódromo Argentino.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
Inauguración Viernes 8 de Noviembre
DINER CONCERT
Todos los días

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	OCTUBRE Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Jumana	Jonquil	Alcoy	Vidalita	Cad	Bis	Habano	Strike	250	123	77	17	10	[illegible]
La Unión	D. Nueva	M. Bachelor	Cabool	Vidalita	Cad		Juanchon	Strike	245	116	70	10	7	[illegible]
Revista Sportiva	D. Nueva	R. G'quiraró	Alcoy	Abea	Escorpión	Charol	Habano	Strike	240	121	68	13	6	[illegible]
El Diario	Quickness	R. G'quiraró	Alcoy	Fortunata	Cad	Bis	Alcornoque	Strike	233	121	78	15	8	[illegible]
El Tribuno	Jumana	R. G'quiraró	Betso	Cyllenita	Escorpión	Charol	Alcornoque	Farolera II	230	122	78	12	6	[illegible]
Tits Bits	Jumana	R. G'quiraró	Betso	Cyllenita	Escorpión	Charol	Alcornoque	Farolera II	229	119	76	12	6	[illegible]
Giornale d'Italia	Jumana	R. G'quiraró	Alcoy	Vidalita	Cad	Bis	Alcornoque	All Eyes	221	116	84	11	6	[illegible]
La Patria degli Italiani	Quickness	R. G'quiraró	Alcoy	Vidalita	Cad	Bis	Juanchon	Farolera II	220	126	73	8	9	[illegible]
Azzaman	Jumana	Jonquil	Alcoy	Vidalita	Cad	Bis	Habano	Farolera II	217	107	68	9	9	[illegible]
La Voz del Norte	D. Nueva	R. G'quiraró	P. Fuerte	Sombría	Escorpión	Rasante	Alcornoque	Strike	213	106	40	16	5	[illegible]
La Palabra de San Martín	D. Nueva	R. G'quiraró	Alcoy	Fortunata	Escorpión	Charol	Habano	Strike	212	94	89	16	5	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Quickness	Jonquil	Alcoy	Vidalita	Cad	Bis	Habano	Farolera II	205	122	82	14	8	[illegible]
Revista Americana	Jumana	R. G'quiraró	Alcoy	Vidalita	Escorpión	Bis	Alcornoque	Strike	197	127	59	13	10	[illegible]
Guarino	Quickness	M. Bachelor	Alcoy	Hydre	Escorpión	Charol	Pentapolín	All Eyes	196	112	63	8	9	[illegible]
El Nacional	Quickness	Aduar	Alcoy	Fortunata	Escorpión	Charol	Alcornoque	All Eyes	194	115	95	16	6	[illegible]
Il Roma	Quickness	Aduar	Radieux	Cyllenita	Escorpión	Espartal	Pentapolín	All Eyes	194	106	81	14	4	[illegible]
Italia del Popolo	Quickness	Jonquil	Satélite	Cyllenita	Escorpión	Espartal	Pentapolín	Irmao	185	103	88	10	2	[illegible]
Buenos Aires Herald	Jumana	Solitario	Alcoy	Fortunata	Escorpión	Espartal	Pentapolín	All Eyes	184	107	79	17	4	[illegible]
El Diario Español	Quickness	Jonquil	Betso	Cyllenita	Escorpión	Espartal	Simplex	All Eyes	182	91	87	12	5	[illegible]
El Oeste	Jumana	Aduar	Alcoy	Vidalita	Escorpión	Charol	Simplex	Farolera II	180	125	96	12	6	6
Fray Mocho	Puraparada	Aduar	P. Fuerte	Cyllenita	Escorpión	Charol	Simplex	Farolera II	178	106	87	8	5	7
El Heraldo	Jumana	Jonquil	Betso	Cyllenita	Escorpión	Espartal	Simplex	Farolera II	175	88	91	10	8	4
La Gaceta de España	Puraparada	Aduar	Strike	Hydre	Escorpión	Charol	Alcornoque	All Eyes	175	76	83	10	6	8
L'Italiano	D. Nueva	R. G'quiraró	Satélite	Sombría	Escorpión	Bis	Habano	Irmao	174	104	84	11	6	6
Don Pánfilo	Quickness	R. G'quiraró	Alcoy	Fortunata	Escorpión	Charol	Alcornoque	Strike	170	112	92	10	5	10
P. B. T.	Jumana	M. Bachelor	Cabool	Fortunata	Escorpión	Charol	Habano	Strike	167	113	87	9	7	6
La Tarde de La Plata	Jumana	M. Bachelor	Alcoy	Fortunata	Escorpión	Bis	Alcornoque	Strike	165	102	105	11	7	6
Le Journal Français	D. Nueva	M. Bachelor	Alcoy	Abea	Escorpión	Charol	Simplex	Strike	162	91	44	10	7	4
El Progreso	Jumana	Aduar	Alcoy	Cyllenita	Escorpión	Charol	Juanchon	Strike	154	96	82	16	9	6
O' Balilla	Jumana	M. Bachelor	Satélite	Fortunata	Cad	Charol	Habano	G. French	130	86	94	8	5	11
Vida Porteña	La Villa	Aduar	Diaspa	Sombría	Escorpión	Espartal	Elixir	Irmao	31	79	106	3	3	3

suelve a llevar la dirección del pupilo del stud Buchardo, es porque lo supone el ganador del premio Tabolango, y como de esta misma opinión es la mayoría de los aficionados que lo ha visto desempeñarse en sus anteriores compromisos, seguramente que el favorito de la carrera ha de ser el preferido, por más que en ese handicap haya algunos especialistas en la distancia.

Strike produjo ayer un apronte verdaderamente excepcional. Con Torterolo marcó 46" 3|5 en 800 metros, tiempo que por sí solo confirma que es Strike el candidato obligado para desquitar a sus partidarios.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Jumana y Quickness.
Segunda carrera — Aduar y Jonquil.
Tercera carrera — Alcoy.
Cuarta carrera — Vidalita y Cyllenita.
Quinta carrera — Cad y Escorpión.
Sexta carrera — Bis y Charol.
Séptima carrera — Habano y Simplex.
Octava carrera — Strike y Farolera II.

ADUAR

Un debutante de prestigio

Figura mañana anotado este hijo de Porteño y Aleta del stud El Ceibo y por la forma que ha venido desempeñándose en sus ejercicios privados creemos que puede ser tenido especialmente en cuenta.

[illegible] oportunidad de verlo en momentos que el aprendiz Acevedo lo ensayaba a la par de Chocarrero, sobre 700 metros, distancia que cubrió a voluntad en 42" pero demostrando muy buenas aptitudes.

Será necesario correr mucho para poder ganar al pupilo de Valentín Fernández.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial si corre Divisa Nueva debe ser la ganadora.
—Que Puraparada anda muy bien.
—Que Jumana puede esta vez finalmente llegar primera.
—Que en los potrillos perdedores el debutante Aduar es un excelente candidato.
—Que Jonquil si ha sido reservado para esta carrera es de tenerlo especialmente en cuenta.
—Que Río Guayquiraró puede producir una buena carrera.
—Que Alcoy debe volver a imponerse en la tercera de mañana.
—Que Cabool está en condiciones de producir muy buena carrera.
—Que Stellaris si corre puede andar cerca.
—Que Vidalita es una de las más autorizadas a ganar la cuarta carrera.
—Que Abea anda corriendo mucho.
—Que Cyllenita merece siempre a su ecurie mucha confianza.
—Que Sombría corre mucho.
—Que entre Cad y Escorpión la cosa va a estar muy difícil.
—Que uno y otro corren mucho.
—Que existe verdadero interés por presenciar este encuentro.
—Que Bis a pesar de sus 60 kilos producirá una gran carrera.
—Que con Charol se corren una fija.
—Que en los productos ganadores Habano por el apronte que ha producido será muy difícil ganarlo.
—Que Simplex es otra fija en circulación.
—Que a Alcornoque es bueno no descuidarlo.
—Que en el handicap final Strike resulta poco menos que imbatible.
—Que Irmao por su apronte es un serio enemigo.
—Que Farolera merece a su caballeriza ilimitada confianza.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

PREMIO MOUCHETTE (1911|12)
Primera carrera — 1800 metros
A la 1.30 p. m.

Alcoy 59	Don Severo 49
Puntapié 57	Mensaje 48
Wilda 56	Proyector 47
Irishboy 54	Zenatello 46
Crisis 52	Ligustro 45
Ligera 49	Avasalladora 43

PREMIO ENERGICA (1913)
Segunda carrera — 1500 metros
A las 2 p. m.

Mi Nena 56	Percanta 56
Pilar 56	A. Boreal 56
P. Fair 56	Valenciana 56
D. Nueva 56	Aventurera 56
Josette 56	

PREMIO IRIGOYEN (1914)
Tercera carrera — 1100 metros
A las 2.30 p. m.

Lucerito 56	H. Place 56
Dispuesto 56	Liebling 56
Lastpool 56	Jaéz 56
Correcto 56	Letrado II 56
Alsaciano 56	T. Fierro 56
Fresquete 56	Maldicho 56
Yprés 56	R. Emperor 56

PREMIO DIJITAL (1915)
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 3 p. m.

Glotón 64	Torrent 50
Fortune 56	S. y Cinco 46
Precoz 50	Paliativo 41
Forifa Une 50	L. Seca 40

GRAN PREMIO C. PELLEGRINI
Quinta carrera — 3000 metros
A las 3.30 p. m.

Omega 50	Botafogo 60
Sin Rumbo 62	S. Emilión 62
Grey Fox 60	Cracker 62

PREMIO OCURRENCIA (1915)
Sexta carrera — 2000 metros
A las 4 p. m.

Bala Rasa 55	Traviesa 53
Vogt 55	G. Capdevila 52
Magneto 55	Irónica 50

PREMIO CABARET (1916)
Séptima carrera — 1600 metros
(Excluídos los aprendices)
A las 4.30 p. m.

Florilegio 60	Sin Rumbo 53
Remanso 59	Júbilo II 50
Glotón 54	Hurgón 50

PREMIO BOTAFOGO (1917)
Octava carrera — 2500 metros
A las 5 p. m.

Rasante 58	Amnesia 49
Hurgón 52	Marline 48
¡Iup! 52	Bólido 41
Charol 50	Chaliapine 40

VERSAILLES

Es una linda alazana por Orinoco y Variety que iniciará su campaña convenientemente preparada en la reunión del jueves próximo y como de esta potranca tenemos los mejores informes, no sería extraño que se impusiese en un canter, puesto que el tiro se adapta a sus portentosas ligerezas.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
A. de MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres, Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones,
:: :: :: :: :: :: Etiquetas :: :: :: :: :: ::
ENCUADERNACION, papelería y artículos de escritorio
UNION TELEFONICA 4099, LIBERTAD
SARMIENTO 1289 - 91 BUENOS AIRES

La defensora del stud Lagrange en sus trabajos privados anda como para ser la ganadora del premio Royal Dream donde las conocidas valen poco.

¡IUP!

Se incorpora a los handicaps de fondo convenientemente preparado este hijo de Le Samaritain que ha demostrado poseer condiciones para destacarse como uno de los buenos caballos que en esa clase de pruebas ha de haber el año próximo.

Con 52 kilos ¡Iup! puede llegar a comprometer la victoria de los favoritos del premio Botafogo.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dichoso, distancia 1500 metros: Talca, Esnea, Royal Maid, Sigma, La Bertini, Leña Seca, Bruges, Pocha, Fourire, Montana, Vidalita, Cyllenita, Andanada, Wilda.

Premio Royal Dream, distancia 1100 metros: Santa Felicia, Puraparada, Golosa, Percanta, Grey Silk, Tarasca II, Adula, Cartulina, Versailles, Jumana, Quickness.

Premio Mirasol, distancia 1600 metros: Delicado, Carleman, San Isidro, Nebli, Trueno, Solitario, Merry Bachelor, Correcto, Jonquil, Bayoco, Valsador, Grow.

Premio Como, distancia 1500 metros: Charmingly, Máquina, Sueño de Oro, Predilecta, Pegajosa, Querendona, La Chispa, Madrugadora, Post Girl.

Premio Galia, distancia 1100 metros: Pura Cepa, Torrent, Stayer, Precoz, L'Espoir, Fortune, Leubucó.

Premio Lord Derby, distancia 1600 metros: Alcornoque, Los Olmos, Jam Roll, Ñacurutú, Simplex, Jaramillo, Tamagno, Acteón.

Premio Amapa, distancia 1600 metros: La Pingüina, Dorado, Pura Cepa, Stayer, Florette, Marline, General French, Ramalero, Romany, Yáñez Pinzón, Turpín, Pringles, Irmao, Bajel, La Glorieuse.

Premio Bis, distancia 2500 metros: Rasante, Patrie, Cimarrón, Wildrake, Tours, Mi Regalón, Ramalero, Amnesia, Sin Rumbo, Charol, Cracker.

APRONTES GENERALES DE AYER

Bullita — Anda bastante en privado y se espera que no tarde en lograr su segundo triunfo.

Con Roberto V. Lanatti recorrió en 42" los 700 metros finalizando bien.

Microbio — En la misma distancia que a la anterior, lo ejercitó S. T. Gómez, y por una de esas casualidades también marcó igual tiempo que la hija de Brilla.

Microbio está muy lindo de aspecto.

Letrado II — Ni adelanta ni retrocede: continúa como antes y saldrá de perdedor si la suerte lo acompaña.

Con el peón pasó 1000 metros en 1'2".

Acertijo — Viene poniéndose en condiciones de obtener un nuevo triunfo. Con Roberto A. Carabajal cubrió en buen estilo la partida reglamentaria.

Partiquino — En 43" hizo 700 metros este regular hijo de Perrier bajo la dirección del jockey Juan Etchechourry.

El descanso lo ha favorecido mucho y no tardará en hacer la rentrée.

La Chispa — Continúa sin novedad en su training la hermana de Last Reason, que con el peón fué ejercitada en 42" los 700 metros.

Toca Fierro — Bajo la dirección de R. A. Carabajal fué sometido a un ensayo en la partida reglamentaria, que cubrió en 42". Anda bastante para salir en breve de su categoría.

Vogt — En 1' 4|5 recorrió 1000 metros el regular pupilo del stud Los Bohemios.

Vogt ha de aportar más de una victoria a su ecurie, si conservá el estado que luce actualmente.

Rossie Cheeks — Siempre ligera la hija de Orinoco, pasó en 41" los 700 metros de la partida con el jockey Enrique Saavedra.

Vives— Logrará imponerse en una de las primeras carreras que dispute, porque anda mucho en privado, y una prueba evidente es que cubrió en 40" 3|5 los 700 metros de la partida.

Wilda — La sorpresa de la hija de Greenan no tardará en producirse Con G. di Palma recorrió en 41 y 2|5 la distancia de la partida reglamentaria.

Croix d'Or — Como es muy regular para repetir sus performances, pronto obtendrá un nuevo triunfo.

En 41" 4|5 hizo 700 metros la hija de Val d'Or.

Butter Man — A pesar de sus cuatro años, continúa en la misma categoría el hijo de Old Man, que con R. T. Carabajal pasó en 1'1" 3|5 los 000 metros.

Correcto — El breve descanso que ha tenido el hijo de Penitente influirá para que abandone la categoría de perdedor en cuanto corra.

P. Cichetti lo pasó en 41" los 700 metros, finalizando bien.

Candileja — Se le notan grandes progresos en su preparación, y en cuanto aparezca, puede obtener su tercer triunfo.

Torterolo fué su piloto en los 700 metros, que cubrió en 41" la hija de Moreno.

Ligustro — Igual siempre, pero sin decidirse a tomar otro rumbo. Hizo 1000 metros en 1' y |5. Como buen ligero...

General Capdevila — Disputará el domingo el premio Ocurrencia donde le merece mucha confianza a su entraineur.

Con Acosta fué ensayado en 1'1" los 1000 metros.

Bajel — Anda bien el hijo de Orange que fué sometido por Fenucci a una corrida en 1600 metros finalizando en buen estilo.

Jovial XII-Humbertito — De los mejores aprontes del día ha sido el que hicieron estos dos pupilos del stud Lowland Boy.

En 46" 2|5 recorrieron los 800 metros con Acosta y Grassi, respectivamente.

Encomio — Va mejorando mucho en su estado. Con Juan Fernández, cubrió 800 metros con tren de carrera.

Royal Maid — Sin dar señales de fatiga recorrió 1500 metros en 1'33". Está listo...

Hiding Place — Debe salir de perdedor el domingo, pues con sólo repetir su carrera en pos de Zar Nicolás es suficiente.

Como no precisa de grandes trabajos pasó en 35" los 600 dirigido por Baistroqui.

Crampon — Con Celestino Fenucci hizo 1000 metros en 1'2". Al hermano de Ojal se tiene en su ecurie por un producto de mérito.

Colenso — Fué sometido a un moderado ejercicio en la partida que cubrió en 43". Está muy lindo de aspecto.

Dalilero — No ha sentido su carrera en pos de Cad y Cracker y por eso mismo sigue cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

En 1' 2|5 pasó el hijo de Saint Wolf los 1000 metros con la monta de Fenucci.

Delcasse — Se dice que corre mucho en privado. Con O. Gonzáles, fué ejercitado en 1400 metros con buen final.

Jam Roll — Con el mismo profesional pasó en 48" los 800 metros. El hijo de Galloway mejora.

Maldicho — Sin necesidad cubrió en 36" los 600 metros.

Tarasca II — Con Daguerre fué ejercitada en 42" 3|5 la distancia de la partida reglamentaria.

Colipull-Taberniera — Cotejados en 700 metros los defensores de la Petite Ecurie marcaron 43" sin ser exigidos en ningún momento por los peones.

Cigale — A la par de un compañero de stud recorrió igual distancia en 41" 3|5. Está muy linda.

Lastpool — En cuanto corra debe mejorar la carrera de su debut porque en privado anda mucho.

Lo vimos recorrer la partida en 41" 4|5 con la monta de G. Benvenutti.

HIPODROMO DE LA PLATA

Para la reunión de mañana en el hipódromo de La Plata, es de presumir concurra mucho público bonaerense, pues el día festivo y la falta de diversiones en la capital, brinda a las familias la oportunidad de ir a pasar un día agradable en el pintoresco hipódromo de los eucaliptos.

Si se agrega a esto que el viaje a La Plata, la entrada al hipódromo y el regreso sólo valen $ 2.45, tendremos una diversión sana y barata.

Serán nuestros candidatos:
1a. carrera—TIMBREL
2a. „ —LA FLECHE
3a. „ —BLONDELETTE
4a. „ —DEAN FUNES
5a. „ —COSME
6a. „ —LA CIGARRONA
7a. „ —LECHERO

Como de costumbre, los boletos de regreso de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 servirán de entrada al hipódromo.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS MATCHS DE MAÑANA

COPA DE HONOR (FINAL)

Platense v. Independiente

En el field que el Club de Gimnasia y Esgrima, posée en Palermo, se disputará mañana a las 2 de la tarde el partido final de la Copa de Honor, entre los primeros cuadros de los clubs Platense e Independiente.

Gran interés ha despertado la realización de este encuentro, pues intervienen dos fuertes conjuntos de la división superior que llegan a la final de este trofeo después de brillante campaña.

Platense se trasladó últimamente a Rosario para medirse con Central Córdoba, adjudicándose un merecido triunfo el cuadro de Núñez, después de una reñida lucha. Su team es fuerte y es indudable que mañana sus hombres irán al field con sumo entusiasmo, ávidos de obtener tan codiciado triunfo.

Independiente se clasificó para intervenir en la final, después de vencer en forma amplia al poderoso equipo rosarino Newell's Old Boys. Además eliminó de este trofeo al Racing, después de interesantísima brega. El team de los "rojos" adquiere mayor poder cuando debe encontrarse frente a equipos homogéneos, de reconocido poder. Es entonces que sus hombres juegan con más entusiasmo y habilidad, logrando buenos triunfos.

¿Quién vencerá? Difícil resulta pronosticarlo, pero como por alguien debemos inclinarnos, lo hacemos por Independiente.

Los cuadros formarán así:

Platense: A. Cositorto; A. Ansaldo y E. P. Berti; D. Santangelo, J. A. Zacheo y A. Felisari; O. Paruolo, L. Felisari, M. Balmaceda, J. A. Mazzini y C. Aguilar Pinedo.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y R. O. Samñe; J. Cánepa, E. A. Sande y P. Massuco; P. Garré, Z. Canaveri, G. A. Ronzoni, V. Sorro y G. Galeano.

Dirigirá el encuentro el referée Sr. Langheneim.

Argentino de Quilmes v. Sportivo Barracas—

En el field del club Racing en Avellaneda, tendrá lugar el partido del epígrafe, es decir, los 20 minutos que restan jugarse. Como se recordará, este match fué suspendido por el referee Piovano a raíz de la invasión del field por el público.

Los teams formarán como de costumbre.

PARTIDO DE COMBINADOS

En el field del club Boca Juniors, calles Ministro Brin y Senguel, se realizará mañana a las 3.15 de la tarde, un partido de combinados, entre un equipo compuesto por jugadores de primera divisón y otro de canillitas, a beneficio de la caja social del Alvear Football Club.

Los teams formarán así:

Combinados: C. Isola; Castagnola y Reyes; Matozzi, Olazar y Badaracco; Rofrano, Zavaleta, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Canillitas: Paganini; Vieyro y Gate; Médici, Careta y Busso; Rubbo, Tassin, Botachi, Adet y Villita.

A la 1.30 de la tarde en el mismo field jugarán los segundos equipos de los clubs Alvear y Barracas Juniors.

CLUB ATLETICO PALERMO

Su torneo

La comisión directiva del Club Atlético Palermo trabaja con actividad, a fin de que el torneo atlético que organiza para el próximo domingo obtenga gran éxito.

Entre los números del programa, figura un match de football entre su team de intermedia y el de primera división del club Columbian, que formarán así:

Columbian: A. Caballero, S. Melino y O. Olazar; R. Montenegro, S. Pardo y E. Goicochea; E. Sacchi, A. Arroyuelo, G. Dannaher, H. Olivieri y M. Martínez. Suplente: O. Ochoa.

Palermo: M. Masullo, A. Ceppi y C. Vera; L. Vaccaro, L. Solari y A. Beretta; H. Rubio, A. Ceppi, V. Echeverría, J. Echeverría y J. Caviglia. Dirigirá este match el señor Enrique Díez.

A las 12 y 45 jugará la quinta división del Palermo contra la de igual categoría del Sportivo Barracas. Se disputarán once medallas donadas por el señor Birba.

La 5a. del Palermo formará así: Albene; Canterini y Picchio; Lafiandra, Valle y Mazza; Stagnaro, Pensa, Botas, Franchelli y Figuerero.

INTERNACIONAL BANCARIO

El 10 de noviembre próximo se jugará en Montevideo el match internacional entre el equipo representativo de la Liga Bancaria de esta capital y la similar uruguaya, disputándose la Copa Gerentes de Bancos. Ya se han iniciado los preparativos del caso, esperándose obtenga el gran éxito logrado por el que últimamente se jugó en esta capital con el triunfo de los nuestros.

LAWN TENNIS

TORNEO DE PRIMAVERA

Se jugarán mañana y el sábado en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, los partidos correspondientes al torneo de primavera, organizado por la Comisión Directiva de este club.

Los partidos que se disputarán el domingo, los publicaremos el sábado.

Viernes 1.o — 10 a. m. F. E. T. Charloswort v. Carlos Necol; Tulio Martini v. Roger Knight; A. Pegasano v. L. M. Olivero v. C. Dumas y L. Durán; A. A. Croce y F. A. Vila v. E. Durañona y J. F. Medici; D. E. Cerboni y señorita Schindler v. señor y señora Norman.

1.30 p. m.: J. A. Gibson y W. Mc. Hardy v. L. H. Knight y R. Shevard; Robert Fraser v. D. E. Cerboni; Carlos Dumas v. Tulio Martini; C. Morea y A. J. Villegas v. R. O. Belgrano y E. Arrieta; E. H. Woodgate y señorita Inés Vega Olmos v. señor y señora Charleswort; señorita Ivonne Necol v. señorita Schindler o señorita Forn; señoritas E. Capdepont y F. Feilberg v. señoritas I. Dumas y I. Adrogué; Maurice Geeraert v. A. Pegasano; J. F. Medici v. A. Dumont; señoritas L. Capdepont y . Calvo v. señoritas M. T. Obarrio y M. Necol.

2 p. m.: E. M. Hearne v. Julio Micou; doctor A. del Castillo v. Hughesden Smith; Ganador de M. Geeraert v. A. Pegasano v. ganador de J. F. Medici v. A. Dumont; W. S. Mc Hardy y señorita M. T. Obarrio v. E. Arrieta y señorita A. Gandulfo; señora Norman y señorita Schindler v. ganadoras de señoritas M. Capdepont y M. Forn v. señoritas Beazley Romero y C. Wagner.

Sábado 2, 1.30 p. m.: Campeonato en la cancha de la tribuna L. H. Knight v. D. E. Cerboni; C. Morea v. ganador de O. Dumas v. T. Martini; C. M. Pérez y señorita I. Calvo v. Hughesden Smith y señora Mackensie; W. Mc. Hardy y Fernández Madero v. R. Frazer y A. S. Turner; J. Medici y señorita Massini v. ganadores de Charlesworth y señora v. E. H. Woodgate y señorita I. Vega Olmos. Ganadora de señorita Feilberg y M. Necol v. ganadora de señoritas Poggio Ball v I. Adrogué.

3 p. m.: E. D. Norman y Ortega Belgrano v. U. Meoli y C. Palma; Hughesden Smith y W. Rissell v. ganadores de Croce y Vila. v. Medici y Durañona; J. Bogg y C. G. Hughes v. ganadores de Mc. Hardy y Fernández Madero v. Turner y Frazer; Ganador de Woodgate y Frazer v. ganador de R. Knight y T. Martini; C. M. Pérez y N. Gutiérrez v. ganadores de C. Dumas y L. Durán v. A. Pegasano y L. Oliveri.

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de este club se continuará disputando mañana el torneo interno, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 2 p. m.: E. Lagos v. B. Goya; Srta. M. F. Madero v. M. A. Iribarne Lacau; C. Castro Madero y P. Rey v. M. A. y T. Benedit; E. Lenen v. R. Alvarez de Toledo; R. Madero v. J. R. Molina; L. E. Curutchet v. F. Dowling; a las 2.30 p. m., Srta. S. Molina v. Srta. M. L. Iribarne Lacau; H. M. Calvo v. R. Gil; Srta. M. Arias v. Srta. L. C Viera; J. J. Sere y A. F. Pasman v. E. Paz y C. M. Chapar; Srtas. S. Rey y S. Ramaugé v. Srtas. S. Benedit y M. L. Chapar.

YACHTING

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Ha sido preparado ya el programa que deberá desarrollarse en la fiesta náutica que inaugurando la temporada oficial de yachting se realizará el 10 de noviembre próximo en el local del Club Náutico San Isidro.

En dicho programa, confeccionado por la comisión constituida al efecto, figuran las siguientes pruebas:

Primera serie. Salida: 1.30 p. m. Premio "Yacht Club Río de la Plata", para yates de la clase "colleen". Trayecto: 12 millas. Premios: al 1o., copa de plata; al 2o. y 3o., objetos de arte.

Segunda serie. Salida: 1.40 p. m. Premio "Tigre Sailing Club", para yates de la clase "Río de la Plata". Trayecto: 12 millas. Premios: al 1o., copa de plata; al 2o. y 3o., objetos de arte.

Tercera serie. Salida: 1.50 p. m. Premio "Club Náutico San Pedro". Handicap para yates con recargo desde 1 minuto 25 segundos. Trayecto: 12 millas. Premios: al 1o., copa de plata; al 2o. y 3o., objetos de arte.

Cuarta serie. Salida: 2 p. m. Premio "Club Náutico San Isidro". Handicap para yates con recargo menor de 1 minuto 25 segundos por milla. Trayecto: 12 millas. Premios: al 1o., objeto de arte; al 2o. y 3o., objetos de arte.

Qunta serie. Salida: 2.10 p. m. Premio "Club Náutico Belgrano". Para yates de la clase "numeral". Trayecto: 6 millas. Premios: al 1o., copa de plata; al 2o. y 3o., objetos de arte.

En la secretaría, Sarmiento 643, escritorio 615, de 2 a 7 p. m., hasta el martes 5 de noviembre próximo se reciben las inscripciones.

REMO

CLUB DE R. DE AVELLANEDA

Vence hoy el plazo fijado por la comisión directiva del Club de Regatas de Avellaneda para que rija la cuota de 50 pesos para ingresar a la institución.

MOTOCICLISMO

RENOVACION DE AUTORIDADES

Se realizó la asamblea general de asociados del Club Motociclista Nacional convocada a fin de considerar la memoria del ejercicio último y proceder a la renovación de las autoridades.

El presidente de la institución, D. Angel Traverso, leyó la reseña de la labor llevada a efecto en el período 1917-18 que acusa grandes adelantos para la sociedad, siendo recibida con aplausos por los socios. En igual forma fué recibido el informe de la tesorería.

Acto continuo se designó una comisión escrutadora, que fué compuesta por los socios Juan Barre, Arturo Voelkel y Fernando Planes, que dirigió la elección de las nuevas autoridades y dió a conocer los resultados siguientes: presidente de la institución para el ejercicio 1918-19 señor Mariano de la Puente; miembros de la comisión directiva, señores Jorge Cáceres, Luis Caballero, Carlos Lamarca, Ricardo J. Ceinde, Fernando Planes, Jorge Bosch, Amadeo Canale, Antonio D'Elía, Pedro M. Heude, Heriberto Olive, T. F. Sánchez Herrero y Luis A. Dennehy; revisadores de cuentas, señores Antonio Bartolini y José Luchetti y suplentes, señores Juan Balbi, Nemesio de Olariaga, Alejo Beatti y José Clérico.

En representación de la asamblea firmaron el acta los socios Pablo Comino y José Clérico.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Entre los socios de este club se disputará el domingo próximo el campeonato de resistencia de 1918, sobre el trayecto Núñez-San Fernando-Núñez (2 veces), o sea 60 kilómetros de extensión.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Córdoba 1673, y serán clausuradas esta noche.

La comisión de carreras estará constituída por los señores: jueces de largada y llegada, Emilio Bellón y Ramón Cejas; controles, en Olivos, Armando Bacqué y Alfonso Rodríguez; en San Isidro, Juan Paganini y Julio Aquín, y en San Fernando, Joaquín Bellón y Valentín Tejada; cronometrista, José Vellón.

COLOMBOFILA

LA PALOMA MENSAJERA

Los resultados del concurso que se llevó a cabo el domingo último bajo los auspicios de esta sociedad, desde Rodríguez a esta capital distante 50.000 metros, son los siguientes:

1o. Palomar Las Josefinas de Luis Luongo; 2o. Palomar Sargento Cabral, de Adolfo Vecchiarelli; 3o Palomar Bruselas, de Emilio Arieu; 4o. Palomar Badarkblar, de Ernesto Scannavino; 5o. Palomar Teniente Zanni, de Félix Molteni; 6o. Palomar Las Marianas, de Diego Ruiz.

TIRO

SOCIEDAD I. DE TIRO A SEGNO

En reemplazo del día 6 del corriente que, con motivo de las elecciones, no pudo funcionar el stand de Villa Devoto, la C. D. ha resuelto habilitar la tarde de mañana viernes, para la continuación del concurso de tiro, que se clausurará indefectiblemente con la sesión del domingo 3 de noviembre.

Los reservistas, menores y estudiantes, también podrán concurrir en tales fechas, al efecto de tomar parte en el especial concurso oficial gratuito, al que están asignados premios donados por la dirección general de tiro y gimnasia.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Con los últimos partidos realizados, dió término el concurso interno de pelota a sare y a paleta, realizado en esta institución, durante los meses de julio, agosto y septiembre ppdo. Manifestación elocuentísima del entusiasmo que constantemente reina entre los socios del club por este deporte, es el hecho de que 104 asociados se presentaron a disputar las diferentes pruebas y categorías de que constaba el último concurso.

Clasificándose primeros y segundos, respectivamente, en las diferentes categorías los siguientes señores:

Pelota a sare — 1.a categoría, 1.o Vicente del Río; 2os., Cándido G. Amorós y Ricardo S. Curutchet.

Categoría Int.: 1os., Luis R. Santamarina y Pedro E. Trillo; 2os., Esteban C. García y Carlos F. Morlán.

2.a categoría — 1os., Manuel Mujica y Guillermo Ezcurra; 2os., Vicente da Cunha y Raúl Hidalgo.

3.a categoría — 1os., Ildefonso Orden y Miguel A. Zapiola; 2os., José A. Tomé y E. Richard Lavalle.

Veteranos — 1os., Samuel A. Hatridge y Ricardo P. Bayá; 2os., Jorge A. Rasmussen y Luis Moyano.

Pelota a paleta — 1.a categoría 1os., Luis R. Santamarina y Juan E. Ezcurra; 2os., Ricardo S. Curutchet y Cándido G. Amorós.

2.a categoría — 1os., Raúl Aphalo y Bruno A. Reynal O'Connor; 2os. Alfredo Boari y Alfredo G. Ríos.

3.a categoría — 1os., Luis M. Darritchon y R. Bustos Morón; 2os., Gabriel A. Casos y Antonio H. Pita.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "J. M. DE PUEYRREDON"

La expedición de permisos de alumnos previos de este establecimiento se realizará en la secretaría del mismo, desde el día 4 al 9 de noviembre, de 8 a 12 a. m.

Las clases se reanudarán el día 4 a la hora de costumbre.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Las clases se reanudarán en este colegio nacional, el lunes 4 de noviembre, con el horario de costumbre.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Clausura de los cursos

Las autoridades de la Universidad Popular de la Boca, han resuelto dar por clausurados los cursos que el corriente año se dictaban bajo sus auspicios, excepto los de mecánica agrícola, industria lechera, avicultura, agricultura general y motores y automóviles que funcionarán hasta el 30 de noviembre.

Las pruebas finales que servirán para otorgar títulos a los que hubieren terminado el ciclo completo de las otras materias que se dictaban en esta institución se realizarán el 20 del próximo mes bajo el control de mesas examinadoras formadas por 3 profesores de la casa.

Los directores de la universidad han resuelto abrir la inscripción para varios cursos extensivos de vacaciones que se iniciarán el 1o. de diciembre para terminar el 31 de marzo. Estos cursos comprenderán toda las materias que despierten interes a los alumnos.

PERIODISMO

"LA REVISTA DE LAS INDUSTRIAS ELECTRICAS Y MECANICAS"

Acaba de aparecer el número 4 de esta publicación. Cada nueva edición de la revista que nos ocupa se presenta con mayor acopio de notas interesantísimas, lo que nos demuestra que el éxito que le auguráramos desde un principio ha logrado ser una hermosa realidad.

Los dirigentes del ya prestigioso órgano, prometen aumentar su formato y el número de sus secciones técnicas, como asimismo, otras mejoras importantes.

CONVOCATORIAS

"CARLOS CASADO LIMITADA". — COMPAÑIA de Tierras. — Por resolución del directorio, de fecha 23 del corriente, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día 12 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aumento del capital social.
2.o Caso de ser aumentado el capital social, modificación de los artículos 5.o y 6.o de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918. — Carlos M. Casado, presidente. 8|966 v. nov. 4.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires, sociedad anónima. — Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octub. a. c. a las 4.30 p. m., en la calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.
2.o Aprobación del traspaso efectuado de parte de las reservas acumuladas a la cuenta: "Integración de capital".
3.o Elección de un director titular y un suplente.
4.o Elección de un síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

"El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción". 8|848 v. oct. 31.

LA PREVISORA. — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social de la compañía, calle San Martín número 274, el 12 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades. 2.o Elección de dos directores titulares, un director suplente: síndico y síndico suplente. 3.o Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta. Al efecto los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1918. — El director general. 8|961 v. nov. 9.

COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Sociedad Anónima. — Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día jueves, 31 de octubre próximo, a las 4 p. m., en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas, para que firmen y aprueben conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea;
2.o Discusión y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del sexto ejercicio, vencido el 30 de junio de 1918, y distribución de utilidades;
3.o Elección de cuatro (4) señores miembros del directorio, en sustitución de los que terminaron su mandato, y designación del síndico titular y síndico suplente, para el nuevo ejercicio;
4.o Nombramiento de los directores gerentes y subgerentes, por un nuevo período.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la caja de la Compañía, con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la asamblea, según así lo establec el artículo 21 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1918. — El directorio. 8|997 v. oct. 31.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — CONVOCATORIA. — Segunda citación. — Se invita a los señores socios, a concurrir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 4 de noviembre próximo, a las 5 p. m., en el local social Sarmiento 834, la que se celebrará con el número de socios asistentes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 24 de los estatutos.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.

Designación del señor Federico A. Martínez de Hoz, fundador de la Sociedad Rural Argentina, como socio honorario de la misma, de acuerdo con el artículo 4.o inciso a, de los estatutos.

Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ocho vocales en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato, señores: presidente, doctor Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, doctor Domingo E. Salaberry; vocales, señores Abel Ayerza (fallecido); doctor Ernesto Bosch, Carlos M. Duggan, ingeniero Julián Frers, Angel Leanes, Ricardo F. Pearson Hale, doctor Celedonio Pereda y José Evaristo Uriburu y de uno por un año, en reemplazo del señor José N. Drysdale (renunciante).

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, octubre 29 de 1918. — Alfredo N. Vivot, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios, acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de tres meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 4 de agosto último, no podrán votar en esta asamblea.

Otra: A los socios que estén en condiciones de votar les será entregada a su entrada al local, una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acta de la elección. 8|998 v. nov. 4.

WHISKY
BUCHANAN

COKE DE PETROLEO
PARA FUNDICION

AVISAMOS A LOS CONSUMIDORES DE ESTE PRODUCTO QUE ESTAMOS EN CONDICIONES DE ATENDER SUS PEDIDOS.—

Precio $ 250 m/n. los 1.000 kilos

NETO, SOBRE WAGON CAMPANA, SIN ENVASE

WEST INDIA OIL COMPANY

PASEO COLON 185 — BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 31 — Para el maíz a entregar en el mes de noviembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 117 1|2; intermedia, 122 3|5; clausura anterior, 117 3|4. Para remesas a entregar en el mes de diciembre fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 115 un octavo; intermedia, 119 1|8; clausura anterior, 114 7|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, octubre 31 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en noviembre a estos precios: apertura, 365; intermedia, 373; clausura anterior, 365 1|2. Para diciembre: apertura, 365 1|2; intermedia, 363; clausura anterior, 355.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 31 — Las en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	octubre	⅝	—
Maíz	Noviembre	½	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	1
Lino	diciembre	1 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 31. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	60 3|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	78 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o.	97 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a.	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 31.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.70
Id. id., 3 o|o.	62.—

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

LUCIO ZUASTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de octubre de 1918. — Sus hijos, Vicente, Isidoro y Ventura Zuasti (ausente); sus hijas políticas, Carmen G. de Zuasti y Concepción I. de Zuasti; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 31, a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, México 1428. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
9|8 v. octubre 31.

DOCTOR MANUEL J. ARECHAVALA.—(q. e. p. d. — Falleció el 31 de octubre de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Concepción Leguina de Arechavala; su hija María Beatriz, su señora madre Manuela Velazco de Arechavala; sus hermanos Francisca, Juan Francisco, Amalia y Sara, su señora madre política, Juana Iribarren de Leguina, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan a las personas de su relación, quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 1.o de noviembre, a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Cerrito 1050. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
9|11 v. oct. 31.

ERNESTO M. BOERO. — (q. e. p. d.) — Falleció en La Plata el 31 de octubre de 1918. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Juana Iturburu de Boero; sus hijos doctor Enrique A., Ricardo T., Clara J. B. de Martínez, Ofelia B. de Suer, Ernesto F., Raúl L., Delia D., Lía F., Máximo V.; sus hijos políticos María Rosa Silvani de Boero, Eduardo L. Martínez Enrique E. Suer, Amelia R. de Boero, Fortunata C. de Boero, sus nietos, sus hermanos y sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La Plata, mañana 1.o de noviembre, a las 10 y 30 a. m. Casa mortuoria, calle 9 número 1139. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la empresa Suer.
9|10 v. oct. 31.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 2000 a 101.10, 10.000 a 101.40.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado: 1000 a 101.80.

Id de 6 o|o, tercera serie, al contado, 3500 a 98.40, 7500 a 98.20.

Id de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 112.000 a 98, 5100 a 98.10.

Cédulas nacionales, serie K, para noviembre 4: 2000 a 97.

Créditos argentino de 1911, al contado: 155.500 a 88.10.

Certificados municipales, de 7 o|o, al contado: 58.000 a 97.50.

Id para noviembre 4: 50.000 a 97.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 5000 a 97.

Puerto San Nicolás, al contado: 900 a 25.

Id para noviembre 30: 400 a 25.30.

La Ibero Platense, para noviembre 4: 50 a 62.50, 100 a 63, 100 a 64.

Id para noviembre 15: 50 a 62.

Id para noviembre 30: 110 a 63.

La Tandilera, para noviembre 5: 150 a 215.

Astra, al contado: 20 a 80, 20 a 81.

The Smithfield, para noviembre 4: 100 a 6.50.

Compañía Sansinena, al contado: 100 a 264, 20 a 263, 30 a 265.

Id para noviembre 30: 80 a 266, 10 a 267.

Puerto Sastre, al contado: 200 a 3.40.

Compañía Introductora de Buenos Aires, al contado: 20 a 265.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Cédulas hipotecarias argentinas de 6 por ciento, antigua emisión, a pesos 101.40.

Id de 6 o|o, segunda seria, a 101.30.

Id de 6 o|o, tercera serie, a 98.20.

Id de 6 o|o, cuarta serie, a 98.

Certificados municipales de 7 o|o, a 97.50.

Puerto San Nicolás, a 25.

Astra, a 80.

Compañía Sansinena, a 264.

Puerto Sastre, a 3.40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotadas hoy, solicitadas en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de La Rural.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barietta, a 11.20; id clase de pan, a 10.70, id Bahía Blanca, clase de pan, a 10.70.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.30 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 12.20, 200 id a 12.18 $.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.92 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.30 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy esta rueda de operaciones en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 1605 bolsas en Once a $ 11.30, S. y Bercetche; 1904 id 11.90, B. y Hita; 618 id 11, P. y A. Launsse; 1198 id 11, id; 655 id 10.80, A. Iriart; 500 id 10.60, T. Ojea; 374 id 10.50, B. y Crespo; 429 id 10.30, Strugamou; 135 id 10.30, Elissal; 300 id 10.40, S. y Bercetche; 243 id 10.20, T. Devoto; 90 id 10.20, Parera; 140 Sola 10.10, Oscarmup; 185 id 10.10, J. Eansot; 672 Once 10.10, Luccioni y Cía.; 665 id 10, E. Puccio; 650 id 10, J. L. Peña; 190 id 10, id; 290 id 9.80, Bnuireo Hnos.; 234 id 9.60, T. Ojea; 954 Chacarita 9.50, Migliari y Cía.; 150 Buenos Aires 9.50, P. y A. Lanusse; 161 Once 9.60, J. L. Peña; 616 id 9.60, id; 35 id 9.50, A. y Bellini; 290 en Sola 9.50, Santamarina; 280 Lacrozo 9.25, Nabimvich y Cía.

Trigo ruso — 374 bolsas en Once a $ 10.50, B. y Crespo.

Trigo lúngaro — 137 bolsas en Once a $ 11.25, Strugamou.

Trigo barletta — 521 bolsas en Once a $ 10.40, A. y Bellini.

Maíz morocho — 290 bolsas en Sola a $ 5.20, D. y Fraga.

Maíz amarillo — 590 bolsas en Once a $ 5.05, P. y A. Lanusse; 600 id 5, A. y Bellini; 350 a 5, id.

Lino — 493 bolsas en Lacroze a $ 23.40, P. y A. Lanusse; 69 id 20, González.

Nabo — 1000 bolsas en Once a $ 23.80, Jerveto; 31 id 24, Díaz y Cía.

Avena — 47 bolsas en Once a pesos 5.50, A. y Beillini; 1176 Sola 4.50, Santamarina hijos; 225 id 4.50, id; 520 Once 4.60, Elissal.

Centeno — 60 bolsas en Once a $ 6, Lucio y Cía.

Alpiste — 18 bolsas en Once a pesos 7.50, A. y Bellini.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 10.763; avena, 289; nabo, 82; harina, 500; afrecho, 286; afrechillo, 270; porotos, 70.

Sola: Trigo, 3431; maíz, 4370; lino 223; avena, 747; cebada, 842; harina, 1030; patatas 34.

Retiro: Trigo, 361; maíz, 117; harina, 1030; patatas, 346; afrecho, 252.

Puerto: Trigo, 9445; lino, 4675.

Pacífico: Trigo, 1609; cebada, 23; pasto, 276 fardos.

Rural: Trigo 2094; maíz 894; lino, 983.

Buenos Aires: Trigo, 3919; maíz, 1600; nabo, 93; avena, 2339; harina, 575; maní, 268.

Aotales: Trigo, 33.972; maíz, 691 lino 6881; navo, 181; avena, 5871; cebada, 1075; harina, 2695; afrecho, 282; afrechillo, 528; pasto, 9820 fs. patatas, 3274 bolsas; porotos, 70 bs.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 2928 bolsas de patatas.

Ventas de hoy: Patata especial alemana, 1.30 pesos los diez kilos; id. inferior, 7.00.

Entraron en la semana, 19.310 bolsas de patatas. Quedan en existencia 12.185 bolsas.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Ventas de hoy: Pasto alfalfa, fardos grandes, de 28 a 65 pesos; idem chicos, de 21 a 44; idem mezcla, id. grandes, de 28 a 41 pesos los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana nueva, cruza mediana — 8000 kilos a $ 24, 2000 a 22.50.

Cruza gruesa — 4000 kilos a pesos 22.50, 35.000 a 22, 5000 a 21.50, 4000 a 21.

Cruza fina — 1500 kilos a $ 20.

Cruza fina y mediana — 3000 kilos a $ 20, 3000 a 19.

Lana fina — 13.000 kilos a $ 18.

Borregas — 1500 kilos a $ 20, 600 a 21.

Pieles lanares, estación consumo — 1000 kilos a $ 1.70, 1500 a 1.60, 1500 a 1.55, 2000 a 1.50, 1500 a 1.45, 3000 a 1.40, 500 a 1.35, 1000 a 1.30, 1500 a 1.25, 2000 a 1.20, 700 a 1.15, 1500 a 1.10, 800 a 1.

Desecho — 400 kilos a $ 1.50, 1000 a 1.40, 1000 a 1.35, 1500 a 1.30, 1500 a 1.25, 2000 a 1.20, 1000 a 1.15, 1500 a 1.05, 2000 a 1, 700 a 0.95, 2000 a 0.90, 500 a 0.80.

Corto y pelado — 700 kilos a pesos 0.65, 800 a 0.60, 500 a 0.55.

Desecho — 1300 kilos a $ 0.45, 700 a 0.40, 500 a 0.35.

Cueros vacunos — 50 cueros a pesos 16.20, 150 a 16, 100 a 15.80, 150 a 15.70, 700 a 15.50, 150 a 15.30, 250 a 15.20, 300 a 15, 200 a 14.80, 250 a 14.50, 150 a 14.20, 200 a 14, 100 a 13.

De Entre Ríos: 350 cueros a pesos 7.50 oro.

Becerros — 120 cueros a $ 20, 200 a 19.50, 150 a 19, 100 a 18.

Nonatos — 100 cueros a $ 20, 150 a 19.50, 100 a 19, 200 a 18, 100 a 16.50, 150 a 16, 50 a 15.

Potros — 130 cueros a $ 7.30, 150 a 7.20, 150 a 7.10, 380 a 7, 100 a 6.50, 120 a 6, 2000 E. R. 5.80, 110 a 5.50.

Cerdas — 300 kilos a $ 12.50, 200 a 12, 300 a 11.80, 500 a 11.50, 700 a 11.20, 600 a 11, 400 a 10.50, 800 a 10, 300 a 9.

Corderitos — 300 docenas a pesos 1.70, 100 a 1.60, 200 a 1.50.

Liebres — 300 cueros a $ 0.65, 500 a 0.63, 200 a 0.62, 500 a 0.60, 300 a 0.55, 200 a 0.50.

Plumas — 10 kilos a $ 7, 30 a 5, 30 a 4.50, 20 a 3.20.

Zorros — 60 cueros a $ 7, 100 a 6.50, 100 a 5.80, 40 a 5, 110 a 3.80, 50 a 2.50.

Sebo derretido — 2 cueros a pesos 5.40, 1 a 5.

Lana entrada 581.395 kilos, salida 165.693, entrada total 16.497.397 kilos, existencia 7.320.471 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Debido a que las entradas son moderadas, los precios para las haciendas de consumo, fueron muy firmes y sostenidos para novillos de tipo frigorífico, por los cuales se pagó alrededor de $ 0.30 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 1943 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1125; vacas 661; terneros 151 y bueyes 3. Porcinos entraron 107.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, a pesos 270; id. especiales id. de 220 a 230; id. id. a 207; id. para consumo, de 160 a 190; toros y torunos especiales para frigorífico, de 218 a 231; id. id. a 210; id. para consumo, de 150 a 175; novillos m. especiales para frigorífico, de 205 a 235; id. especiales id. de 180 a 199; id. m. gordos id. de 153 a 176; id. gordos id. de 148 a 159; id. para consumo, de 95 a 144; novillitos especiales id. de 137 a 150; id. id. de 70 a 131; vacas especiales id. de 201 a 215; id. gordas id. de 185 a 190; id. id. de 72 a 166; vaquillonas especiales id. de 145 a 147; id. id. de 68 a 137; terneros especiales id. de 85 a 108; id. id. de 65 a 80; id. mamones id. de 42 a 61.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.48; especiales de 0.50 a 0.53 y excepcionales a 0.54 1|2 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame Bellini y Cía., remitentes: Hernández; procedencias: Luján; animales: 55; Aphoca y Cía. Juan; Urrity; Chascomús 65; Alchourrón Hnos., Audicot: G. Paz 70; Audino y Acevedo Machado: Murzi: G. Guido 48; Arrieta y Bascarán: Costa: Junín 19; Ainscoulis: Tomás A.; Hernaig: Chascomús 12; Belloq e Hita. Aranciaga: G. Guido 22; Benítez y Muere: García: P. Central 62, Crotto Hnos.; Crotto: G. Roca 21; Cooperativa de Hacendados: Iriart: Matanza 50; Cucullu Felipe L.: Bendinger: G. Roca 42; Crohare Salvador: Dumais: Chascomús 30; Córdoba e hijo Pedro: Córdoba: Sulpacha 45; Chapar y Cía.: Etul: Castelli 42; De los Santos y Cía. J.: Milberg: G. Guido 22; Garat Bernardo: Berrueta: Matanza 50; Igusquiza y Troncoso: Piñeyro: Ayacucho 40; Luro hijos Pedro: Urtasun: Matanza 29; Lalor Juan: Pelaco: E. Ríos 45; Lanusse Pedro y Antonio: Vavarezza; Matanza 30; id. Camps: Córdoba 21; id. Carrizo: E. Ríos 40; id. Alvarez: G. Sarmiento 12: id. Sánchez: E. Ríos 28; Patrón Fernando L.; Peredo: Capital 13; id. id. 102; Puiggros y Cía.; Mendani; E. Ríos 72; Parera Muñoz Carlos; Pini; S. Cristóbal 27; Martínez de Hoz Hnos.; Gilerena; Castelli 27; Salaberry y Bercetche; Herrera; Pellegrini 63; id. Hardt; G. Pico 154; id. Mathieu: Cañuelas 80, id. Salas; Luján 52; id. Salinas; S. Martín 13; id. Maisonave: Unión 14.

VACCARO

30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS

AV. DE MAYO 638

VENTAS DE HOY

APHECA y Cía. JUAN— 3 toros g. y c. gorda Chascomús, pesos 160; 25 novillos id. id. 155; 11 id. c. gorda id. 122; 6 vacas b. carne id. 80; 20 terneros mamones id. 52.

ARRIETA Y BASCARAN— 19 novillos m. especiales Junín, pesos 205.

AUDINO y ACEVEDO MACHADO.— 48 novillos m. gordos Labardel, pesos 175.

ALCHOURRON Hnos.— 80 novillos m. especiales Belgrano, pesos 206; 70 id. g. y c. gorda G. López 156.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 12 novillitos m. especiales Chivilcoy, pesos 150; 22 vaquillonas c. gorda id. 166; 17 novillitos flacos id. 72; 2 toros m. gordos id. 200.

AYERZA E HIJO A.— 8 vacas m. especiales Córdoba, pesos 185; 3 id. m. gordas id. 160; 1 id. c. gorda id. 100.

BELLOCQ E HITA— 22 novillos especiales G. Guido, pesos 197.

ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.— 4 vacas m. especiales Lincoln, pesos 210; 4 id. m. gordas id. 150, 2 vaquillonas gordas id. 120; 8 novillitos m. especiales id. 135; 7 novillos gordos id. 160.

BEAZLEY MANUEL y R.— 6 novillos m. especiales Castelli, pesos 230; 92 id. especiales id. 198.

BRACHT y Cía.— 61 novillos c. gorda 9 de Julio, pesos 132; 40 id. id. 132; 27 id. id. 115; 6 toros especiales Blaquier 210; 2 id. g. y c. gorda id. 150; 78 novillos c. gorda G. Villegas 140; 2 toros gordos C. Casares 175; 15 vaquillonas gordas Capital 115.

BENITEZ Y MUERE— 67 novillos c. gorda La Gloria, pesos 142.

CASARES Hnos. y DIEHL— 28 vacas g. y c. gorda Viamonte, pesos 125; 17 toros id. id. 160; 6 vaquillonas gordas id. 115; 8 novillitos g. y c. gorda id. 110.

COOP. DE HACENDADOS— 2 terneros m. gordos Matanza, pesos 80; 26 id. mamones id. 59; 22 id. id. 58.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 45 novillos criollos Córdoba, pesos 108.

GROTTO Hnos.— 21 novillos especiales Córdoba, pesos 180.

CHAPAR y Cía.— 42 novillos m. especiales Castelli, pesos 211.

CROHARE SALVADOR— 4 vacas m. especiales Lezama, pesos 185; 6 id. m. gordas id. 150; 20 id. gordas id. 135.

CUCULLU FELIPE L.— 15 novillos m. especiales Córdoba, pesos 235; 21 id. id. 205; 5 id. m. gordas id. 170.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 6 novillitos especiales 3 Arroyos, pesos 130; 19 id. gordos id. 119.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.— 22 novillos m. gordos G. Guido, pesos 175.

DELFINO Hnos.— 18 vacas excepcionales Olavarría, pesos 215; 12 id. especiales id. 178; 16 id. m. especiales id. 190; 33 id. especiales id. 168; 16 id. g. y c. gorda id. 115; 3 id. c. gorda id. 105.

GUILLON y Cía. RODOLFO— 200 novillos especiales T. Lauquen, pesos 188.

GIBSON Hnos.— 66 novillos especiales G. Lavalle, pesos 200.

GARAT BERNARDO— 22 novillitos m. especiales Matanza, pesos 140; 16 vacas gordas id. 135; 12 vaquillonas id. id. 118; 7 toros m. especiales Matanza 231; 18 id. gordos id. 186; 14 id. g. y c. gorda id. 156; 9 bueyes id. Brandzen 160; 2 toritos id. id. 110; 17 vacas gordas id. 133; 21 id. g. y c. gorda id. 125; 1 id. flaca id. 45.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO— 8 terneros m. especiales Ayacucho, pesos 95; 1 id. bueno id. 72; 5 id. mamones id. 47; 26 id. id. 42.

LANUS y Cía. ALFREDO E.— 42 novillos gordos Lavalle, pesos 161; 17 id. m. gordos id. 175; 5 vacas gordas id. 115; 2 id. g. y c. gorda id. 120.

LA GANADERA (S. A.)— 2 toros gordos, Pehuajó, pesos 175; 25 novillos m. gordos id. 175, 8 bueyes especiales Bolívar, pesos 220, 6 bueyes excepcionales pesos 270.

LANUSSE PEDRO y A.— 3 terneros gordos, Entre Ríos, pesos 79.50; 3 terneros m. especiales id. pesos 109.50; 6 novillitos m. gordos id. 125; 15 novillitos g. y c. gorda id. 1[illegible]; 4 vacas m. gordas id. 131.50; 1 vaca gorda id. 131.50; 1 toros m. gordos id. 205; 18 novillos c. gorda id. 138.50; 1 toros m. gordos id. 197; 1 toros gordos id. 177; 16 novillos c. gorda id. 152; 2 toros m. gordos id. 201; [illegible] novillos c. gorda Matanza, pesos 126; 9 novillitos m. gordos id. 128; 11 novillitos c. gorda id. 103; 10 terneros m. gordos id. 85; 21 novillos especiales Córdoba, pesos 199.

LURO e hijo PEDRO.— 8 vaquillonas g. y c. gorda Matanza, pesos 114; 11 vaquillonas m. gordas id. 122; 10 vaquillonas especiales id. 129; 15 vaquillonas especiales, San Luis, pesos 129; 15 vaquillonas especiales id. 129.50; 14 vaquillonas m. especiales id. 139; 2 vacas g. y c. gorda, Lavadile, pesos 115; 6 vacas m. gordas id. 159; 5 vacas m. gordas id. 154; 6 vacas especiales id. 164.

LALOR JUAN.— 6 novillitos g. y c. gorda P. Central, pesos 104; 1 vaca gorda id. 136; 5 terneros buenos id. 70.50; 12 novillitos especiales id. 130; 10 novillitos c. gorda id. 134; 10 novillitos g. y c. gorda id. 145; 6 vacas m. gordas Matanza, pesos 146; 7 vaquillonas c. gorda id. 99; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 103; 11 vaquillonas gordas id. 115; 2 vacas m. especiales id. 201; 3 vacas m. gordas id. 145.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 10 novillos c. gorda Castelli, pesos 140; 3 toros g. y c. gorda id. 160; 5 toritos gordos id. 118; 9 terneros buenos id. 72.

VALE, REPETTO y Cía.— 12 terneros mamones, Lanús, pesos 55; 2 toros especiales Córdoba, pesos 218.

OJAN y Cía. FRANCISCO.— 60 novillos m. gordos, Las Flores, pesos 170; 33 novillos c. y c. gorda id. 151; 15 novillos c. gorda [illegible]; 2 toros m. gorda, pesos 200; 5 toritos especiales id. 130; 1 novillito b. carne pesos 90.

PUIGGROS y Cía.— 4 toros m. especiales, Victoria, pesos 225; 68 novillos gordos id. 165; 26 novillos g. y c. gorda id. 150, 34 novillos g. y c. gorda id. 148; 12 novillitos especiales id. 130; 59 novillitos especiales id. 131; 5 vacas gordas id. 158, 5 vacas m. gordas id. 155.

RODRIGUEZ ETCHETO M.— 25 novillos g. y c. gorda, Córdoba, pesos 155.

SALABERRY y BERCETCHE.— 12 terneros excepcionales, Pellegrini, pesos 114; 2 vacas especiales pesos 168; 12 terneros excepcionales pesos 123.50; 12 vaquillonas especiales id. 129; 2 terneros excepcionales id. 129; 14 novillos g. y c. gorda id. 134; 40 novillos m. gorda Córdoba, pesos 179; 2 bueyes m. especiales, Lincoln, pesos 230; 4 vacas m. gordas Cañuelas, pesos 151; 4 vaquillonas m. especiales id. 133; 10 novillitos m. especiales id. 138; 7 novillitos m. gordos id. 123; 8 novillitos m. especiales id. 141; 15 novillos gordos id. 158.50; 80 novillos gordos P. Central, pesos 170; 74 novillos m. gordos id. 177; 47 novillos especiales M. Chiquita, pesos 194; 2 vacas flacas, San Martín, pesos 61; 6 vaquillonas c. gorda id. 102; 6 vaquillonas gordas id. 120; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 10 vaquillonas gordas id. 114; 10 vaquillonas especiales id. 128; 6 vacas m. gordas Lincoln, pesos 150; 5 vacas m. gordas id. 152; 6 vacas especiales id. 162; 2 terneros gordos, Luján, pesos 79; 1 novillito gordo id. 120; 14 terneros regulares id. 67; 12 terneros gordos id. 76; 20 novillos especiales Rivadavia, pesos 199; 8 novillitos m. especiales Capital, pesos 137.

VENTA DE CERDOS

LANUSSE P. y ANTONIO— 20 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.48 el kilo.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 20 cerdos flacos Salto, pesos 0.43 el kilo.

D'HERS y Cía. FRANCISCO— 15 cerdos buenos Laferrer, pesos 0.48 el kilo, 1 id. regular id. 0.44; 1 id. flaco id. 0.40.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 17 cerdos regulares Iraola, pesos 0.45 el kilo.

RIPOLL JUAN S.— 40 cerdos m. especiales R. Pérez, pesos 0.53 el kilo; 30 id. especiales id. 0.49; 28 id. id. Colón 0.49; 10 id. id. R. Pérez 0.50.

BAYONA y Cía. JOSE— 9 cerdos m. especiales Dolores, pesos 0.54 1|2 el kilo.

LA GANADERA (S. A.)— 50 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.42 el kilo; 13 id. buenos id. 0.46.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Aún cuando las entradas fueron casi nulas, las operaciones realizadas hoy no revistieron ninguna importancia.

En cuanto a los precios corrientes, éstos siguen siendo bastante bajos, debido al poco interés que reina en el mercado.

Entraron hoy 1160 animales, vendiéndose 4934 cabezas, adquiridas en esta forma: Armour 1666, La Blanca 217, Swift 1047, Sansinena 893 y para los matarifes locales, 1110.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15.30 a 27.30; id. matadero, de 10 a 30.50; ovejas id. de 17 a 25; borregos id. de 13 a 11.50; corderos matadero de 9 a 11.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Chapar y Cía, remitentes: Villamor, procedencias: Joyita, animales: 124. Devoto y Cía. Tomás Rodríguez, M. Paz 327, id. 17, 100; id. id. 55; Salaberry y Bercetche, pare. Fair 180, id. Pacheco, Pacheco 97. Velaz y Cía. Angel, Barlett, M. les 806 id. S orden 31, 172. Total: 1160 animales.

VENTAS DE HOY

CHAPAR y Cía. — 63 capones Frigorífico Joyita, pesos 16.80; 61 corderos matadero id. 11.30.

ESTREME Hnos.— 103 capones Frigorífico S. Mayol, pesos 26.50; 80 id. id. Vázquez 23.50; 21 id. id. 22.50.

SALABERRY Y BERCETCHE— 74 capones Frigorífico Fair, pesos 27.30; 15 id. matadero id. 30; 53 id. Frig. id. 19.50; 30 ovejas matadero id. 25; 76 corderos id. Pacheco 9, 10 borregos id. 14. [illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.— 120 capones Frig. Espora, $ 25.80.

ARZENO y Hnos. F. B.— 225 capones Frig. Iturregui $ 30.50.

LA GANADERA— 28 corderos matadero Bolívar, pesos 10.30; 54 ovejas id. id. 13; 12 id. id. 21; 25 capones Frig. id. 27; 47 id. id. 25.30; 10 ovejas matadero id. 13.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 139 ovejas matadero M. Paz, pesos 24.50; 91 capones Frigorífico id. 19.80; 41 ovejas matadero id. 24.50; 18 id. id. 13; 35 id. id. 18.20; 24 id. id. 19.50; 24 id. id. 22.50; 25 capones Frig. id. 23.80; 33 ovejas matadero id. 19; 15 capones id. id. 13.50; 27 id. id. Metileo 13.

ARRIETA Y BASCARAN— 190 capones Frigorífico T. Lauquen, pesos 16.50.

SANTAMARINA E HIJOS— 100 capones Frigorífico Orensa, pesos 16.40; 66 id. invernada id. 14.50.

VELAZ y Cía. ANGEL— 200 capones Frigorífico Armas, pesos 27.

BAYONA JUAN— 161 ovejas peladas matadero Montfarto, pesos 22; 136 id. id. carne 13.50, 59 capones Frigorífico Tandil 23.50; 58 ovejas id. 27; 24 borregos matadero [illegible] 13.

LANUSSE P. y A.— [illegible] capones matadero [illegible], pesos [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:

Ubicación: Méjico 3064|68; superficie, 9.26 x 41; precio obtenido, pesos 22.100; Azcuénaga 1571; 7.80 x 25.98; $ 31.100.

VENTA DE GANADOS

Rodolfo Guillón y Cía

Resultado de nuestra 5a. exposición-feria realizada el 20 del corriente en Trenque Lauquen: novillos de 2 1|2 años de 128 a 139.50 pesos, de 2 años de 101 a 113, de 1 1|2 año de 66.50 a 84.

Vacas gordas, de $ 133.50 a 157, para cría de 111.50 a 129, con cría lo que pisa de 69 a 74.50.

Vaquillonas para cría de $ 70 a 129. Terneros de 61.50 a 66.50, toros, de 400 a 1.500. Total pesos 228.674.

Fueron compradores los señores V. Bulit, F. Baru, J. Cairela Hnos., D. Yroume, J. Monaco, N. y D. Mirabelli, M. Ferreira, P. Otero, Gruzzoni y Lucatto, Vacchino, A. Recart, Goicoechea Hnos., M. Iriarte e hijo, J. J. Blanco.

6a. Exposición-feria realizada en Pehuajó el 27 del corriente: novillos de 2 1|2 años de $ 130 a 139, de 2 años de 115 a 129, de 1 y 1 1|2 año de 64 a 110. Vacas gordas de $ 140 a 194, para cría de 62 a 139, con cría lo que pisa de 65.50 a 109.50. Terneros, de $ 51 a 60. Toros P. P. C. de "Timbo" de $ 850 a 1000, de otras procedencias de 183 a 750. Total $ 290.368.50.

Fueron compradores los señores Sucesión Alduncin, C. Salas, Arrillaga Hnos., P. Caprista, A. Roca, A. Azcona, Hernandorena Hnos., Degiovanangolo Camestro Hnos., García Campos, J. Deuda, E. Deuda, P. Gortari, F. Montovio, T. Martínez, Mendiberry Hnos., A. Danielli, P. Aguaron, J. Savide, A. Corral, A. Duberti, J. J. Sosa, J. Rables, J. Callizo, J. Rumeo, J. Ornat, M. Fuentes, J. Learra Barrena, Culisetti, Iribarne Hnos.

Particularmente: de C. Susperregui a Domingo Yroume 420 vacas con cría a $ 86 la pieza. Importa, $ 36.120; de R. Unzuaga a Estancias del Oeste S. A., 1100 novillitos de año a $ 85. Importa, pesos 93.500.

Importan en conjunto estas operaciones la suma de $ 648.622.50.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ⅞	5.62	4.97	—	6.52	97.10	—
Provincia de Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.00	—	6.52	97.30	20.600
Londres y Río de la Plata	51 ¾	5.60	4.90	—	6.42	97.35	—
Británico de la América del Sur	51 ¾	5.60	4.90	—	6.45	97.20	—
Español del Río de la Plata	51 13|16	5.61	5.02	5.06	6.54	97.50	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅞	5.63	5.02	—	[illegible]	97.10	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅝	5.60	5.00	—	6.48	97.50	—
Comercial Italiano	51 ½	5.60	4.97	5.08	6.51	97.40	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅝	5.61	4.95	—	6.50	97.35	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 ¾	5.60	5.00	5.10	6.53	97.30	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅝	5.61	5.00	5.10	6.52	97.30	20.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ¾	5.60 ¼	4.96 ¼	—	6.49	97.20	—
The First National Bank Boston	51 13|16	5.60	4.95	—	6.50	97.20	20.500
España y América	51 ¾	5.61	5.00	—	6.50	97.50	—
Argentino Uruguayo	51 ¾	5.60	4.98	—	6.55	97.35	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.98	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.95	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅞	5.63	—	—	6.50	97.05	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ¾	5.60	—	—	—	97.30	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CHRISTIAN BUGGE

AGENTE DE VAPORES

CORREDOR MARITIMO

Cangallo 315.-II piso

BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	8	N. E.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21		"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Japonés Alepa Maru, de Yokohama, con pasajeros y carga.

Francés Garonna, de Burdeos, id.

Británico Royal Transport, de Montevideo, a cargar.

VAPORES A SALIR

Nacional Guardia Nacional, para Nueva York, con carga.

Británico Highland Loch, para La Plata, a completar su carga.

Nacional Río de la Plata, para R. de Janeiro, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Washington, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrán los vapores Presidente Quintana y Presidente Mitre, para Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, respectivamente.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Iddesleigh, de la rada en el dock Sur, con carbón.

Id. Port Melbourne, de La Plata en la dársena Norte, a cargar.

Español Cabo Carvoeiro, para Barcelona, con carga.

Id. Isla de Panay, idem idem.

Británico Raphael, para Liverpool idem.

Barca danesa Holdana, para N. York, idem.

Fragata noruega Protector, para la rada, idem.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Noviembre 3: Barcelona, llevará correspondencia para Australia, Canarias, Nueva Zelandia, Sud Africa, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, Portugal y España, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Noviembre 3: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Noviembre 3: Highland Loch, llevará correspondencia para Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia y Gran Bretaña, a las 10 a. m., alcance hasta el día 4 las 7 p. m.

Noviembre 3: Principe di Udine, llevará correspondencia para Australia, Canarias, Nueva Zelandia, Sud Africa, Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, Portugal y España, a las 9 a. m. con alcance hasta las 7 de la noche.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana, Importación y Exportación, Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412, Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 293. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor M. [illegible] Zapiola, se hace saber por tres días a los acreedores del concurso de don CARLOS CORAZZI, que se han regulado los honorarios del síndico doctor José A. Leiva en la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional.
Buenos Aires, octubre 29 de 1918. P. [illegible] Eduardo Rojas.
[illegible] v. nov. 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de quince días, a los señores JORGE A. MILES y JORGE PASMAN MILES, que deben comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados por valor de diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional, en el juicio que le ha iniciado el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, debiendo al mismo tiempo comparecer igualmente a estar a derecho en éste, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
8.990 v. nov. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera

publicación del presente, a don DOMINGO FRANCO LOPEZ, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Juan Cividanes Díaz, por disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.
Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
8.941 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
8.935 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lazos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Pallejá, secretario.
8.930 v. nov. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8.577 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8.578 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
8.708 v. nov. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 2 de 1918. — Agustín Basualdo, secretario.
8.709 v. nov. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8.765 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre [illegible] de 1918. — Enrique A. Aguirre [?], secretario.
8.842 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lazos, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue don [illegible] contra la sucesión de MINERVINA BALBEZ de GARCIA y JOSE GARCIA, sobre cobro hipotecario de pesos, que tramita ante la secretaría actuaria, se ha ordenado se cite a doña MARIA DELIA, doña MARIA NOEMI y doña MARIA HAYDEE GARCIA BALBEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — [illegible], secretario.
8.880 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — Manuel A. Marini [?], secretario.
8.913 v. nov. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, en que los autos "Michelini Lazzara contra LOSCOCCO don JOSE su concurso, verificación de un crédito", por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a todos los acreedores comparecientes a la junta general que se celebró en los autos del concurso de don JOSE LOSCOCCO, para la verificación de créditos y que votaron por el rechazo del crédito A. Michelini Lazzara, para que dentro del término de quince días comparezcan por sí o por medio de apoderados, a tomar la correspondiente intervención que esta demanda le corresponden, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Jorge González del Solar, secretario.
8.911 v. Nov. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
8.970 v. nov. 25.

Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Roberto Bunge, se hace saber a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso de CATALINA VALERGA de ROJAS, que se ha señalado la audiencia del día quince de noviembre, a las dos p. m., para la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 718 del Cód. de Procds.
Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
8.969 v. nov. 10.

Eduardo M. Naón, juez de comercio de la capital federal, hace saber al público en general, que se ha presentado el señor JOSE DELMONICO, de la firma DELMONICO ALBERT y Cía., solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio; presentación verificada en el juicio de quiebra de DELMONICO ALBERT y Cía.
Buenos Aires, octubre 28 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario.
[illegible] nov. 5.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

COLONIA "LA ESPERANZA", en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|702 v. oct. 31.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río, para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura: hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Dividido en 12 potreros, todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 olo de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El **miércoles 11 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 olo. Comisión, 2 olo.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. — Angel Vélez y Cía. 8|808 v. dic. 11.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

En VILLA SAUZE F. C. O.

Partido de General Villegas

5000 novillos 5000

EL MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1918

A LA 1 P. M.

Detalle

550 novillos 3 1|2 años, muy buena clase y estado.
250 novillos 3 años, mochos, gran clase y estado.
300 novillos 3 años, buena clase y estado, una marca.
300 novillos 3 años, mochos, Durham, gran estado.
400 novillos 2 1|2 años, muy buen estado, gran clase, mochos.
350 novillos 2 1|2 años, mochos, gran clase, dos marcas.
250 novillos 2 1|2 años, buena clase, muy buen estado, una marca.
300 novillos 2 1|2 años, mochos, buena clase, Durham.
270 novillos 2 años, gran desarrollo, casi listos, una marca.
250 novillos, 2 años, gran estado, buena clase.
600 novillos 2 años, gran clase, mochos, una marca.
470 novillos 2 años, mochos, gordos, una marca, gran clase.
500 novillos, 2 años, muy buena clase, Durham, dos marcas.
180 novillos, 1 1|2 años, tamberos, buen estado, invernada, mochos.
230 novillos, 1 1|2 años, mochos, una marca, buena clase. Durham.

Horario de trenes: Salida del Once el lunes 4, a las 9.45 p. m., y terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.45 p.m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze, quedarán los coches dormitorios. — Ayarragaray, Schindler, Gowland, Lavalle 757, Buenos Aires. 8|994 v. nov. 4

Isidoro Errea

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en los autos ejecutivos seguidos por don Rafael Massa contra doña María L. Pogliani, ha sido designado el martillero señor Isidoro Errea, para que proceda a la venta en pública subasta de la propiedad situada en la calle Tronador números 2162 al 2166 entre las de Juramento y Mendoza, que mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 43 metros 50 de fondo.

El martillero tomará como base para la venta, la suma de ocho mil doscientos pesos m|n. c|l. o sea el importe del crédito hipotecario e intereses, estando autorizado para exigir del que resultare comprador, el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión.

El **domingo 3 de noviembre**, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

La edificación, consta de salón para negocio, 3 piezas de material, comedor, cocina, pisos de madera, aguas corientes, gas, etc.

Mayores datos: Reconquista 451. U. T. 2715 (Avenida). 8|910 v. nov. 3

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VILLA DEVOTO — JUDICIAL. Nueva. Calle Concordia número 4673 hoy 4685) entre Avenida América (adoquinada) y Tequendama. Al lado de la Avenida San Martín. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Dafne Z. Rolón y Angele Kliebisch de Rolón. Base, 4.427.36 pesos.

El domingo 3 de noviembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 por 24m54 (10 varas por 28v34). Edificio: Comedor, una habitación grande, otra chica, pieza en altos, cocina, corredor y galería. Cerco de alambre tejido y material al frente y aguas corrientes. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía. 8|905 v.Nv.2.

Oscar Cúneo

JUDICIAL.—A PLAZOS. CASA BIEN UBICADA.—En el centro de Floresta. Av. Mariano Acosta N.o 140, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. A una cuadra de Rivadavia y a dos de la estación del F. C. O. Edificio estilo chalet. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Francisco A. García. Juicio Oca Martín contra Báez Juan Rafael, por cobro ejecutivo de pesos. Base, pesos 8.922.41.

El domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide según tasación, 17 m. 32 de frente por 24 m. 80 costado N. O., 24 m. 95 en el S. E., siendo el contrafrente una poligonal de 7 m. 55 al N. E., 8 m. 60 al N. O. y 7 m. 55 al E. Pared con verja de hierro y jardín al frente, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio y carbonera. Pisos de pino tea, cielo raso de yeso, carpintería de pino. Aguas corrientes y luz eléctrica. Visítese, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Nota: El comprador podrá constituir hipoteca por 4000 $, a dos años de plazo con interés del 8 o|o anual. Más datos, Sarmiento 1662. U. T. 4173 Libertad. — Oscar Cúneo. 8|953 v. nov. 10.

G. BARBOSA y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CASEROS Nros. 3479|81, esquina Guarany, negocio al frente, 4 habitaciones, w. c., caballeriza, entrada para carros, etc.

Base, $ 18.156.00 m|n., de los que podrá dejar el comprador hasta $ 10.000,00 en hipoteca al 7 o|o de interés anual, en cuyo caso la escritura se otorgará por ante el escribano Nemesio Escobedo, Avenida de Mayo 634.

El domingo 3 de noviembre a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Conceyro Don Manuel contra Barreta Don Luis y otro, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de pesos diez y ocho mil ciento cincuenta y seis moneda nacional ($ 18.156,00 m|n.), el domingo 3 de noviembre, a las 3 p. m., de la propiedad situada en esta capital, calle Caseros números 3479|81, esquina Guarany, edificada en un terreno de 9m70 de frente al S.E. sobre la calle Caseros, por 48m10 de fondo con frente al S.O. sobre la calle Guarany, y en el costado N.E. a los 42m60 forma un martillo a su favor en dicho costado de 7m90 por 13 m., hasta formar un contrafrente, o sea, en el costado N.O. de 19m20. Superficie: 576.00 metros cuadrados. (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 olo a cuenta de precio y el 2 olo de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia, 6.o piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Manuel Beretervide. 8|912 v.Nv.3

"Bric a Brac"

2580 Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 3 de noviembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, miércoles 30 y jueves 31 de octubre. 8|967 v. oct. 31

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El **martes 5 de noviembre** y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días sábado 2, lunes 4 y martes 5. 8|981-v. nov. 5.

LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación para el día 7 de noviembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa interior y de cama, necesaria al ejército durante el año 1919, y que no fueron adquiridos en la licitación celebrada el día 27 de septiembre ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general, Paseo Colón número 1407, de 9 a. m. a 6 p. m.— (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|965 v. nov. 7

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 13 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de viseras, guantes y demás artículos que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 15 de octubre de 1918.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|2-v. nov. 12.

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2.150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 25 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

José I. Goñi, secretario.
B. Aires 22 de octubre de 1918.
8|938 v. noviembre 1.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El **domingo 3 de noviembre**, en la misma, a las 3.30 p. m. Casa, Montes 3383. 8.66 metros por 26m.93. Base, $ 2500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1830.

El **martes 5 de noviembre**, en su local, a las 3 p. m. Casa, Tucumán Nro. 729. 8m.66 por 60m.18. Base, $ 119.000. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 86.884.

El **miércoles 6 de noviembre**, en su local, a las 3 p. m. Casa Federico Lacroze 3347|9. 10m.95 por 50 m. Base, $ 4600. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual. $ 3427.

El **miércoles 6 de noviembre**, en su local, a las 3 p. m. Casa Aregreen núms. 1279|85. 8m66 por 28m67. Base $ 7000. Hipoteca $ 6000. Deuda actual $ 5298.

El **miércoles 6 de noviembre**, en su local, a las 3 p. m. Casa Culpina Nro. 572. 8m.66 por 33m.14. Base, 7900 $. Hipoteca, $ 7500. Deuda actual, $ 6860.

El **viernes 8 de noviembre**, en su local, a las 3 p. m., a las 3 p. m. Avenida Coronel Cárdenas 2357. 9m.04 por 33m.69. Base, $ 4500. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3688.

El **viernes 8 de noviembre**, en su local, a las 3 p. m. Casa Triunvirato 2975. 10m.67 por 24m.62. Base, $ 5700. Hipoteca, 5000 $. Deuda actual, $ 4497.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.
2a licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.
3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.
2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.
3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.
2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

Para el 12 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.
2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.
3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

8|716 v. nov. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General.

8|876 v. nov. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican, hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 4874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal, en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan. Nota: Se previene a los interesados que conforme a lo resuelto en 25 del actual en el exp. 3-P|917, se amplía esta licitación incluyendo varios artículos pertenecientes a los ramos de carpintería, mueblería, ferretería, etc., cuya planilla demostrativa podrán consultar todos los días de 12 a 6 p. m., en la oficina de suministros. — El secretario general.

8|877-v. nov. 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general.

8|917-v. nov. 19.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n 13.952.63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario.

8|901 v. nov. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Pelicurá a Colonia La Cooperativa, a Tornquist y a Berraondo, zona del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 9.200.45 m|n. y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|954 v. nov. 12

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Speluzzi a colonia Belvedere, zona del ferrocarril Pacífico, territorio de la Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 17.950 m|n. y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado respectivo de la capital de la Pampa o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|993 v. nov. 12

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.

8|978 v.Nv. 28.

Departamento General de Irrigación

Hidráulica y Obras Públicas

LICITACION

De conformidad con el decreto del P. E. de 14 del actual, dejando sin efecto el de fecha 12 de septiembre próximo pasado, por el que se adjudicara al señor Isidoro Agnolín mediante licitación privada, las obras del "Hospital Nicolás Avellaneda", llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de referencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de noviembre próximo, a las 10 a. m., en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, octubre 22 de 1918. — R. Martín, director; P. Chirou, secretario.

8|991 v. nov. 1

Departamento General de Irrigación

Hidráulica y Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para la conclusión de las obras del canal Choromoro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las 10 a. m. en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, octubre 14 de 1918. — R. Martín, presidente; P. Chirou, secretario.

8|992-v. nov. 3.

Compañía de tramways Lacroze de Buenos Aires Limitada.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de diez días de la fecha, para el transporte de seis mil toneladas mensuales de combustible de Ibicuy a Zárate, según el pliego de condiciones que podrá consultarse y retirarse en la calle Corrientes 4002, oficinas del directorio. — Teófilo Lacroze, presidente. — Buenos Aires, octubre 23 de 1918.

8|948 v. nov. 2,

Asociación de empleados municipales

— De conformidad con lo establecido en el artículo 9o. de los estatutos, cítase por el término de quince días, a los que se consideren con derecho al subsidio que determina el artículo 8o. de los mismos estatutos, y que corresponde por fallecimiento del socio don José Admetlla, para que dentro de dicho término, comparezca a la gerencia de la asociación (Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 551), a deducir sus acciones en forma. — Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — El secretario.

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|569 v. oct. 31.

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda **Presupuesto de Tanque de Cemento Armado.** El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.

Municipalidad de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para el arrendamiento de diez locales y del pabellón central de la Rambla Municipal, (frente al Océano), éste último para instalar un café bar.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días de 12 a 4.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y bajo sobre cerrado y lacrado, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día diez de noviembre a las 2 p. m., en el despacho del señor intendente municipal. — El secretario.

8|958 v. nov. 10.

Intendencia Municipal de Pergamino

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde de la fecha, para la construcción de afirmado de madera de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta Once de Septiembre q de las calles Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre bordeando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, durante las horas hábiles, de 8 a. m. a 2 m.

Las propuestas con el sello correspondiente deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 de la mañana, en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, octubre 22 de 1918.

E. C. Sanes,
Secretario.

8|938 v. nov. 5

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde.

Llámase a licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde para el consumo del ganado municipal, desde el 1o. de noviembre de 1918 hasta el 31 de marzo de 1919, ambas fechas inclusive.

Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1918. —El Secretario. 8|932 v. oct. 31

Licitación para la provisión de varios materiales

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2 y 30 p. m. para la provisión de varios materiales destinados a trabajos a ejecutarse en el Hospital Rawson. Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1918. —El Secretario.

8|936 v. oct. 31

Adjudicación de zonas de terrenos para la instalación de kioscos en el balneario.

Llámase a licitación verbal para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, destinadas a la construcción de kioscos para instalar bars, confiterías, etc. El plano respectivo y el pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, debiendo tener lugar el acto el día 31 del corriente, a las 3 p. m.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918

El Secretario.

8|947 v. oct. 31

Licitación para la provisión de libros e impresos.

Llámase a licitación para la provisión de Libros e Impresos con destino a la Mesa de Entradas General, para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda el día 2 de noviembre próximo, a las 11 a. m., donde puede consultarse el pliego de condiciones.

El Secretario de Hacienda.

8|945 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos en el Balneario Municipal, destinadas a la instalación de cinematógrafos

Llámase a licitación verbal para el día 4 de noviembre próximo, a las 3 de la tarde, para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, para la instalación de cinematógrafos al aire libre. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918

El secretario.

8|963 v. nov. 2

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco, 50.000 kilogramos de maíz, 100.000 kilogramos de avena y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza o en la subsecretaría de higiene y seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 4 de noviembre a las 4 p. m., en la administración general de limpieza, Santa Fe No. 1643.

9|7 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos para instalaciones de kioskos en el balneario municipal.

AVISO

La licitación verbal para la adjudicación de zonas en el balneario que debía realizarse el día 31 del corriente a las 3 p. m., ha sido transferida para el día 4 de noviembre próximo a las 4 p. m., rigiendo para el acto las mismas bases con las siguientes modificaciones: "Las zonas a adjudicarse son las que figuran en el plano agregado al expediente No. 42417.I.918. El remate se hará sin base, al mejor postor quedando en consecuencia suprimida la de $ 3 m|n que figuraba anteriormente. Buenos Aires, octubre 26 de 1918.—El secretario.

8|971 v. nov. 4

Licitación para la substitución de alumbrado

Llámase a licitación para la substitución por eléctrico del actual alumbrado público existente en las calles Montes de Oca y Patricios, de Caseros a Pedro Mendoza. Tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918.

El secretario.

8|964 v. nov. 4

Licitación para la provisión de libros e impresos

Llámase a licitación para la provisión de libros e impresos con destino a la dirección general de rentas. El acto tendrá lugar el día 8 de noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones.

El secretario de hacienda.

9|1 v. nov. 6

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 1[illegible] de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Los Patos entre Monteagudo y Zavaleta, Tarija entre Loria y Liniers, Chaco entre Avenida La Plata y Senillosa, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 51.368 L. 91[illegible] y 52.767 L. 918, (constructores: J. Lascaba y R. Torres, respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 26 de 1918.

El secretario.

8|962 v. nov. 9

Licitación para la enagenación de 535 lingotes de plomo.

Llámase a licitación para la enagenación de 535 lingotes de plomo con un peso de 21.500 kilos, existente en el cementerio del Oeste. Tendrá lugar el día 8 de noviembre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 3[illegible] de 1918. — El secretario.

9|5 v. nov.

Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, con destino a los servicios de la dirección sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 8 de noviembre próximo a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 30 de 1918. — El secretario.

9|6 v. nov.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 17 (traza provisoria) sección 12 y los nichos 2. grupo A; 3 y 10, grupo B; 2, grupo [illegible] 152, sección 1a., serie 2a.: 151, sección 2a., serie 2a.; 212, 213 y 21[illegible] alto nivel del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, octubre de 1918.

El Secretario.

8|946 v. nov. 22

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergara
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 377. U. T. 880

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día 6,	Emis. 364,	de $	50.000
" 13	" 365	" "	20.000
" 20	" 366	" "	50.000
" 27	" 367	" "	20.000

MES DE DICIEMBRE

Día 6,	Emis. 368	de $	20.000
" 13	" 369	" "	20.000
" 20	" 370	" "	20.000
" 28	" 371	" "	200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 8[illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

16.984

CON $ 2000

2364

CON $ 1000

27736 27573 16713

CON $ 500

17788 19707 15032 8840 10234
13053 19266 1413 15740

CON $ 200

21386 21357 25709 23542 2560
24416 18793 11903 19273 17714
10300 10888 8432 9008 8266
9374 29345 7125 7326 8247
10228 11427 11609 1997 29345
29455 26922 10804

CON $ 100

25849 12560 25046 5577 23537
24598 12601 21061 6504 11647
28392 24462 1926 9319 8308
1393 16941 25137 25020 16231
20843 1178 4298 1370 10973
3112 21575 28897 15705 8461
24697 5574 20017 18199 16110
2122 2610 5595 6459 6769
9861 11118 29123 28258 28489
28557 28318 15618 16184 10809
20738 20478

CON $ 30

1
626 100 986 113 879 368 427 590
128 604 782 274 345 478 216 261
2
149 146 394 879 747 892 540 649
254 069 627 444 745 653 252 073
3
143 574 936 392 907 187 086 213
204 374 893 873 780 835 191 228
4
367 722 530 810 184 188 371 157
156 797 365 656 606 244 742 940
5
858 596 350 239 669 936 099 982
214 386 381 754 683 913 768 517
6
684 590 098 578 340 264 883 739
268 321 695 029 423 943 217 382
7
709 871 699 693 498 716 558 288
825 298 394 679 417 804 932 685
8
276 056 595 186 337 916 226 516
367 025 007 864 601 789 524 679
9
609 097 312 626 324 546 363 014
946 111 132 010 746 121 555 477
10
354 866 568 694 528 453 298 266
883 882 979 937 479 116 525 884
11
410 894 429 284 122 397 018 103
280 382 625 090 461 848 188 628
12
832 091 842 814 141 671 632 610
920 470 159 411 026 256 123 014
13
498 347 431 671 556 724 456 563
899 782 494 689 629 321 258 646
14
464 731 174 322 359 662 931 625
885 903 996 445 130 145 608 942
15
275 148 918 399 305 416 111 878
077 512 112 292 408 549 921 601
16
106 906 799 594 938 589 150 463
723 143 726 629 519 614 139 570
17
567 770 788 201 247 151 618 067
992 049 304 974 212 547 094 756
18
425 437 800 459 313 922 217 533
183 196 847 051 143 101
19
814 728 583 108 120 792 789 928
913 159 290 344 520 527 915 756
20
266 804 918 527 077 177 645 533
795 193 286 549 197 922 078 468
21
885 388 028 032 504 328 324 607
292 933 935 139 686 173 394 205
22
884 516 586 614 342 486 776 982
466 617 533 228 554 769 145 265
23
812 520 907 439 060 778 919 275
431 407 710
24
670 242 736 982 405 882 676 939
003 598 787 441 440 475 224
25
359 616 244 063 548 459 880 087
971 878 330 068 346 187 751 723
26
353 123 088 465 707 398 144 688
629 607 923 597 364 716 321 313
27
263 600 501 636 842 277 121 694
170 847 718 670 549 250 911 595
28
648 422 462 954 492 095 545 928
665 626 582 978 162 531 995 844
29
589 115 952 463 127 542 619 753
884 641 082 597 957 123 315 994

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LAS COMISIONES INVESTIGADORAS

En la sesión que celebró ayer la cámara de diputados, el Sr. Andrés Wallace, presidente de la comisión investigadora a que se refiere el mensaje del P. E. de que hemos dado cuenta en el que haría diversas observaciones sobre las atribuciones que se abrogaba la comisión investigadora del ministerio de hacienda, manifestó que al iniciar su cometido y con asentimiento del señor ministro de hacienda dirigió varias notas a diversos jefes de repartición, a fin de recabarles algunos datos necesarios en el desempeño de su cometido.

Agregó que la comisión con excepción de las notas pasadas al ministro de hacienda y al contador general, había recibido contestación a todas en que en ninguna de ellas se hicieran las salvedades a que alude la nota del ejecutivo.

Terminó manifestando que a su juicio el motivo del mensaje era una nota que la comisión dirigió a la contaduría general preguntando si el ministro era jubilado o no, pues en este caso infringía la constitución de la provincia.

El señor Vignart, secretario de la comisión, hizo moción para que el mensaje pasase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El señor Míguez sostuvo a continuación la facultad de amplia investigación de que gozan las comisiones legislativas.

Refutó las opiniones anteriores en un extenso discurso el señor Miñones, resolviéndose después a moción del señor Ruiz Guiñazú pasar el asunto a comisión.

DIRECCION DE ESCUELAS

Para hoy se anuncia una importante resolución del director de escuelas interino relacionada con la renuncia del Dr. Amado sobre la intervención en política de los inspectores de escuelas.

NUEVO HORARIO ADMINISTRATIVO

Desde mañana, por decreto firmado ayer, regirá el siguiente horario administrativo para las oficinas públicas: de 7.30 a. m. a 12 m.

Las oficinas de valores de la dirección de rentas y la Caja de Ahorros funcionarán de 11 a. m. a 4 de la tarde.

Los estudiantes tendrán trenes especiales.

DEPARTAMENTO JUDICIAL SUDOESTE

El P. E. promulgó ayer la ley por la cual se crea una cámara de apelación y varios otros magistrados en este departamento.

La gripe.—Reorganización partidaria

GUAMINI, octubre 31. — Se ha desarrollado en ésta la enfermedad de gripe. Actualmente existen unos ciento veinte enfermos más o menos, según opinión de los facultativos ésta se presenta con carácter benigno en todos los casos.

—El domingo próximo se llevará a cabo la reorganización del comité radical en ésta, según instrucciones recibidas del comité central.

Reformas del cementerio — La gripe — Enfermo

CARMEN DE ARECO, octubre 31. — Tocan a su término las diversas obras que por disposición del señor comisionado municipal, se ejecutan en el cementerio de este pueblo.

Ellas vendrán a transformar el aspecto de ruina y abandono que presentaba nuestra necrópolis, pues aparte de aquellas indispensables para su buena conservación, como el blanqueo del frente, pintura de la cruz y portones y reconstrucción del techo del osario, que estaba próximo a derrumbarse, se le ha dotado de calles de acceso para vehículos, independientes de la destinada a los peatones, pavimentándose esta última con ceniza que donó el ferrocarril Central de Buenos Aires. Es de lamentar solamente que el arbolado con que se habían adornado sus calles exteriores e interiores, no haya dado resultado satisfactorio, debido a la mala calidad de las plantas remitidas a la municipalidad por el vivero y chacra experimental de Baradero.

—Aunque en forma benigna, se han producido numerosos casos de gripe.

—Se encuentra enfermo, el comisionado municipal señor Bernardo Allen. Su estado es delicado.

Concurso de vacas lecheras

TANDIL, octubre 31. — En el concurso de vacas lecheras recientemente celebrado en ésta, se discernieron los siguientes premios:

Vaca "Manzana" de Antonio Alchú.—Obtuvo el premio Gobernador de la Provincia, consistente en una medalla de oro para la mejor vaca productora de leche, un término diario de 27 litros.

El premio Municipalidad del Tandil, consistente en un reloj de oro valor 250 pesos para la mejor vaca productora de leche.

El primer premio Banco Comercial del Tandil, valor 150 pesos, por la producción en puntos.

El premio La Tandilera, 500 pesos, por la producción en puntos.

El segundo premio La Agrícola Ganadera por la mayor cantidad de gordura, 150 pesos moneda curso legal.

Medalla Diario Esnea, por la mayor producción en leche.

El primer premio Sociedad Rural Argentina, 200 pesos, por producción en puntos.

Vaca "Picarita" de José G. Pon: 2o. premio Banco Comercial Tandil, producción 125 pesos; Copa de Plata Alchourrón Hnos., segunda mejor productora de leche; 2o. premio Sociedad Rural Argentina, 150 pesos producción.

Vaca "Catalina" de Hausamann y Cía.: 3er. premio Banco Comercial Tandil, producción 100 $; 1er. premio La Agrícola Ganadera, la mayor cantidad de grasa butirométrica; premio Brivio y Cía., la mayor cantidad grasa butirométrica $ 100; 3er. premio Sociedad Rural Argentina, 100 $ producción.

Vaca "Preciosa" de La Tandilera y Martín S. Eder: 4o. premio Banco Comercial Tandil, producción 75 pesos; 4o. premio Sociedad Rural Argentina, producción 75 pesos.

Vaca "Trigueña" de Fermín Miqueo: 5o. premio Banco Comercial Tandil, producción 50 pesos; 5o. premio Sociedad Rural Argentina, producción 50 pesos.

Vaca "Castaña" de E. Azcué y Cía.: 3er. premio Agrícola Ganadera, grasa butirométrica 100 pesos; 6o. premio Sociedad Rural Argentina, producción 40 pesos.

Vaca "Valeria" de Martín Compás y La Tandilera: premio Martín Iparraguirre 100 pesos, mejor vaca en tipo.

1o. Copa de plata Diógenes Ruiz, a las dos vacas de un mismo expositor que produzcan mayor cantidad de grasa but: fué obtenido por las vacas "Estrella" y "Catalina", de Hausamann y Cía.

2.o Copa de plata Diógenes Ruiz, a las dos vacas de un mismo dueño, etc., vacas "Generosa" y "Manzana", de A. Alchu.

3o. Copa de plata de Diógenes Ruiz, a las dos terceras vacas de un mismo dueño que produzcan mayor cantidad de grasa but: fué obtenida por las vacas "Hermosa" y "Preciosa", de Martín S. Eder y La Tandilera.

Vaca "Holandesa" de Francisco Fernández Villegas, primer premio Sociedad Rural Argentina, 200 pesos, producción.

Vaca "Elena" de Hausamann y Compañía, segundo premio, Sociedad Rural Argentina, valor 150 pesos.

Vaca "Nena", de Hausamann y Compañía, tercer premio, Sociedad Rural Argentina, valor 100 pesos.

Vaca "Indiana", de Eduardo Saguier, cuarto premio, valor 50 pesos.

Raza Jersey.—Vacas "Osca 1a." y "Osca 2a.", de los señores Hausamann y Cía., primer y segundo premio, valor 200 y 150 pesos, respectivamente.

Diplomas como premios por su tipo de raza en la clase B: 1er. premio, vaca Valeria, de Martín Compas y La Tandilera; 2o. premio, vaca Picarita, de José G. Pom; 3er. premio, vaca Rusa, de Francisco Fernández Tasendi.

Diplomas como premios por sus características lecheras, clase B: 1er. premio, vaca Manzana, de Antonio Alchú; 2o. premio, Vizcaina, de José Alduncin; 3er. premio, Castana, de E. Ascué y Cía.

Las ventas de los productos dieron los siguientes resultados:

Vaca Manzana, de A. Alchú, comprador Sr. T. Tavayen, en 800 $ la pieza.

Vaca Picarita, del Sr. Pon, comprador el mismo, en 400 $ la pieza.

Vaca Holandesa, de F. Fernández Villegas, comprador señor Christiansen, en 300 pesos la pieza.

Vaca Castaña, de E. Ascué y Cía., comprador T. Lavayen, en 325 pesos la pieza.

Las demás vacas vendidas obtuvieron alrededor de 200 pesos la pieza, demostrándose poco interés, debido al poco tiempo anunciado para el remate.

Excursión escolar — Una velada

AZUL, octubre 31. — Con motivo de la visita que hicieron al Tandil los alumnos de 4o. y 5o. del colegio nacional, se realizó una interesante velada literario-musical en el teatro Unione Italiana de aquella localidad, que obtuvo un éxito amplio.

En esa oportunidad el rector del colegio nacional, don Víctor M. Herrera pronunció un elocuente discurso.

Después de dirigir un férvido saludo a las autoridades y a la distinguida concurrencia, dijo el señor Herrera:

"Permitidme, señores, en esta ocasión y con motivo del recuerdo que acabo de evocar, os pida que me acompañéis a formular las más sinceras expresiones de respeto, admiración y aplauso, hacia el gran presidente de Norte América, Mr. Wilson, quien con su acción inteligente y enérgica, ha de lograr pronto acaso que brille la aureola de la paz y de la justicia en el mundo civilizado, y hacia el no menos eminente, demócrata e integérrimo presidente argentino, doctor Yrigoyen, quien con un tacto diplomático que le eleva al alto plano en que deben colocarse los hombres de estado en los momentos difíciles, tuvo la sacrosanta inspiración de mantenernos, dentro de la bendita paz que hoy gozamos. Trascendental acto de gobierno, que lo mismo que la explotación e industrialización en gran escala del petróleo de Comodoro Rivadavia y que la venta de nuestra cosecha, ¡bastan para hacer imperecedero el que él preside!

"Es merced a los incalculables beneficios que nos proporciona la paz y el orden, que afianza la prosperidad y cimenta el prestigio de los pueblos, que nosotros los argentinos seguimos labrando sin preocupaciones la riqueza de nuestro suelo, y los educadores plasmando y moldeando los hombres de estado que mañana han de hacer que nuestra patria sea grande, rica, fuerte y digna de ocupar el puesto que su privilegiado clima, su dilatado y fértil territorio pletórico de los más preciados dones que la pródiga naturaleza le ha brindado, ocupe el puesto que le corresponde entre los pueblos cultos, fuertes y libres del mundo."

Numerosos aplausos coronaron la hermosa disertación del señor Herrera.

La influenza — Exposición — Otras

DOLORES, octubre 31. — La epidemia de gripe se ha extendido aunque sin carácter alarmante. No se conocen casos fatales ni de mayores complicaciones. Se presenta en las formas generales de influenza, cuya fiebre declina pronto.

—Como consecuencia de la epidemia reinante, continúan clausuradas las escuelas comunales, colegio nacional, escuela normal, escuela nacional No. 92, etc.

—Se opina que sería muy conveniente que se clausurara la iglesia, como asimismo otros lugares donde la aglomeración de gente ofrece gran campo para el desarrollo del flagelo.

—Se está organizando activamente una exposición de plantas, flores y pájaros, a beneficio del hospital. Esta tarea está a cargo de una distinguida comisión de damas que ha quedado constituída así: presidenta, señora Eloísa S. de Silva; vicepresidenta, señora Leoni A. de Barberis; tesorera, señora María M. V. de Salazar; protesorera, señorita Ana Hernández; secretaria, señorita Francisca Sommariva; prosecretaria, señora María T. de Galli; vocales, señoras: Balbina R. de Luisone, Zirza C. de Negri, Josefina E. de Scheggia y Lucila G. de Juárez.

Es probable que las donaciones sean numerosas, pues la colectividad dolorense suele distinguirse por su generosidad. La exposición misma ha de verse muy concurrida. Las primeras noticias han repercutido muy favorablemente, y las iniciadoras ya han merecido el aplauso unánime de la población.

—El tiempo, algo ventoso y variable.

—En los centros estudiantiles se comenta y condena el atentado de que ha sido víctima en Córdoba el estudiante Enrique Barros, presidente de la Federación Universitaria.

—Vese siempre muy concurrida la exposición artística del pintor Speroni. Parece que los amantes del buen arte pictórico no dejarán salir de Dolores, las magníficas telas.

Construcción de un aeroplano

SAN CAYETANO, octubre 31.— El señor José Sorensen, vecino de este pueblo que está establecido con un taller mecánico y garage, tiene en construcción un aeroplano tipo Blériot, con motor de 50 HP., el que posiblemente para fin de semana estará listo para su ensayo, creyéndose obtener un éxito, dada la prolija perfección con que se ha efectuado la construcción del mismo.

La gripe — Estado de las sementeras — Luz eléctrica

TORTUGAS, octubre 31. — Se ha empezado a desarrollar en este pueblo la epidemia de gripe, presentando como en ésa caracteres benignos. Calcúlase en cuarenta los casos producidos hoy.

—Se hallan muy adelantados los trabajos para la instalación de luz eléctrica. El empresario señor Amadeo Pío Devatti, piensa inaugurar el servicio el 1o. de enero entrante.

—Las sementeras se encuentran en estado floreciente. El trigo se calcula que dará un rinde semejante al anterior por cuanto si bien es cierto que la espiga presenta de ocho a diez granos menos, en cambio la planta está más tupida.

—Se encuentra en jira de inspección el inspector de escuelas señor Deheza.

—Enfermos el señor Alberto R. Verón, César Daranzali, Juan Riva, Gustavo Sigrist, atacados de gripe.

Sorteo de concejales — Presupuesto municipal

LOBERIA, octubre 31. — Habiéndose verificado el sorteo en sesión pública de los municipales que terminaban su mandato en el corriente año, resultaron eliminados los señores Juan Etchart, Emilio Castro y Julio Defferrari.

—Sancionóse el presupuesto de gastos para el año 1919. En el presupuesto de 1919 figura una asignación de diez mil pesos para la comisión de caminos, cuyas gestiones van muy bien encaminadas. Varios hacendados y chacareros de la zona han hecho importantes donaciones, cuya finalidad práctica pronto palpará el vecindario en general.

—En breve se inaugurará la Biblioteca Sarmiento.

—Se han registrado algunos casos aislados de gripe, pero debido a la atenta fiscalización que ejercen los facultativos locales, es de esperar no tomará mayor incremento.

Nuevo comisario — Reorganización partidista—Medida mal recibida

CORONEL VIDAL, octubre 31 — Se hizo cargo de la comisaría local el nuevo comisario don Antonio Herrero.

El nuevo funcionario goza de muy buen concepto en la repartición y su nombramiento ha sido bien recibido en la población, esperando sea grata su estadía entre nosotros.

—Ha empezado la reorganización del comité radical local bajo la dirección del prestigioso vecino don Raúl F. Gómez. Son muchas las adhesiones recibidas en dicho comité.

—Ha producido mala impresión un decreto del intendente declarando en comisión a todo el personal de la municipalidad. Los empleados datahan de la época de la intervención y dicho señor al ocupar el cargo de intendente confirmó a todos en sus puestos.

La grippe — Policiales — Las elecciones comunales

MAGDALENA, octubre 31 — La epidemia de grippe se ha desarrollado en este pueblo en forma benigna.

Las autoridades locales han tomado las medidas oportunas para evitar en lo posible el contagio.

En la policía se han registrado numerosos atacados.

—Con motivo de una denuncia formulada por el señor Pedro Escapil sobre daños intencionales, que dice haber encontrado en el alambrado de su campo cortado en más de 90 partes, la policía local ha tomado las medidas necesarias con el fin de esclarecer el hecho, a cuyo efecto se ha trasladado el sargento 1o. Manuel Salvadores para indagar lo que haya de cierto.

—En la semana entrante se llevará a cabo una asamblea en el comité radical de esta localidad, con el fin de llevar a término los trabajos que han de seguir en la nueva campaña electoral de las próximas elecciones comunales.

La epidemia de grippe — Falta de medidas de precaución

LOMAS DE ZAMORA, octubre 31 — La epidemia de la gripe se mantiene estacionaria después de haber invadido todos los hogares.

Las pocas medidas de profilaxis tomadas por la intendencia no han tenido, hasta la fecha, los resultados deseados. Como siempre, los dueños de corralones, carnicerías, depósitos de forrajes, expendedores de verduras, etc., no han dado cumplimiento a las ordenanzas municipales en vigencia, esperando, seguramente, que el andar del tiempo eche todo en olvido.

Los cinematógrafos continúan funcionando y a ninguno de los dueños se les ha impuesto la obligación de desinfectar los locales.

La ordenanza sobre blanqueo tampoco se hace efectiva desde hace años, abandono que causa perjuicios a la salud pública.

La intendencia está en el deber de proceder con toda energía y sin dilación, máxime cuando tiene a su frente la mayoría de un vecindario poco propicio a secundar medidas de esta naturaleza.

ROBERTS, octubre 31. — Con mucha rapidez se ha desarrollado aquí la influenza con carácter benigno, habiendo numerosos atacados.

En vista del crecido número de enfermos en el personal del ferrocarril, llegaron de Arenaza y Lincoln los médicos doctores Easurret y Toscano, quienes atendieron a numerosos empleados enfermos.

Pasan de 70 los atacados, por lo que el servicio está recargado en el poco personal.

—Con las últimas lluvias caídas se hallan en excelente estado las sementeras en general, lo que promete una abundante cosecha.

—La comisión Pro comisaría local ha solicitado permiso a la intendencia de Lincoln para edificar unas piezas con destino al destacamento en el solar reservado para la misma.

—Para los primeros días de noviembre reorganizará sus fuerzas el partido de la Unión Cívica Radical.

Traslado de un funcionario — La grippe

GENERAL ALVARADO, octubre 31. — Ha causado mala impresión entre el vecindario, el traslado del comisario Servando J. Peter, Caracterizados vecinos solicitaron del señor intendente gestionara del señor jefe de policía, dejara sin efecto la remoción del mencionado funcionario.

—La grippe es benigna, en ésta.

—Anoche partió para esa, el señor Francisco C. Camet.

ENTRE RIOS

Informaciones diversas

GUALEGUAY, octubre 31. — El vicegobernador de la provincia, señor Emilio Mihura, que pasó tres días en el departamento, partió de regreso a Paraná, acompañado de su señora esposa y señorita hija Susana.

—También se ausentaron con igual destino, los legisladores provinciales que residen aquí, con el propósito de asistir a las últimas sesiones que las cámaras celebran como terminación del período en el corriente año.

—Terminaron las sesiones del concejo deliberante municipal del año actual.

Se ha regularizado el servicio de correspondencia, recibiéndose ahora de esa capital, todos los días menos los lunes, que no llega combinación de trenes para que aquélla pueda venir.

—Síguese notando falta de moneda de la emisión menor para los cambios en el comercio, haciéndose necesario el envío de ella a las sucursales de las instituciones bancarias, para que puedan facilitarla al público.

—Ha seguido actuando con éxito en el teatro Italia, la compañía de los hermanos Podestá.

—Han hecho unos días de tiempo seco y fresco con que finaliza el mes de octubre.

—Las noticias de la campaña son satisfactorias, sobre el estado inmejorable de los campos y zonas cultivadas.

Exoneración de un subcomisario — Firma de un álbum — Sesión en diputados y senadores — Proyectos sancionados — Término del período legislativo — Homenaje — El sueldo de los maestros — Pago del correspondiente al mes de octubre.

PARANA, octubre 31. — El poder ejecutivo, previo el sumario correspondiente, exoneró al subcomisario de policía de Colonia Rivadavia, señor Sandalio Escobar, por haber permitido e incitado al juego por dinero, a los concurrentes a la casa de comercio de Mariano Sinit y además por haber participado personalmente y en compañía de sus agentes no sólo en las jugadas sino también en las libaciones de bebidas alcohólicas. Este decreto moralizador se ha trasmitido a todas las jefaturas de la provincia.

—Se hace firmar en ésta un álbum de homenaje y adhesión a la candidatura presidencial de la República Oriental del Uruguay del Dr. Baltasar Brum.

—Sesionó la cámara de diputados ayer a las 10 a. m. sancionando los proyectos: modificación de la ley orgánica de los tribunales; acordar un subsidio de pesos 10.000 a la Sociedad de Beneficencia de Diamante para la construcción de una sala de operaciones en el hospital de Caridad; acordó un subsidio de pesos 5000 a la municipalidad de Gualeguaychú para ayudar a la instalación de la escuela de artes y oficios; el presupuesto para el año 1919. Volvió a sesionar a las 2 p. m. Consideróse en seguida el proyecto sobre marcas y señales el que fué sancionado previo el discurso del ministro general y de varios diputados.

También se sancionaron los proyectos: ampliar en pesos 495.500 algunas partidas del presupuesto; creación de un juzgado de primera instancia en lo civil, comercial y criminal en Nogoyá. Se postergó la consideración de los proyectos de reforma de la constitución y descargo de valores. Sancionóse el de revaluación de la propiedad.

Sesionó también el senado presidiendo el vicegobernador ingeniero Mihura.

Se pasó a las comisiones respectivas los asuntos que la cámara de diputados sancionó en la sesión de la mañana.

Se sancionó el proyecto subvencionando con 15.000 pesos a la Sociedad de Beneficencia de Victoria, para construir un pabellón de enfermos infecciosos. Se eximió del pago de pesos 400, por contribución directa a la sociedad Sud Americana de Victoria; se acordó una medalla y premios a los sobrevevientes de Caseros.

No se hizo lugar a la pensión graciable solicitada por Angélica y Josefina Spangenberg.

Nuevamente sesionó por la noche dando entrada a varios asuntos.

Hoy termina el período legislativo de sesiones ordinarias. Todavía no se ha convocado a sesiones de prórroga.

—Esta tarde, en la escuela Rivadavia, se llevará a cabo la demostración proyectada por los maestros de la provincia, al ex-presidente y secretario del consejo de educación, profesores Alfredo Villalba y Filiberto Reula, respectivamente.

Se les ofrecerá un lunch y se entregará al señor Villalba una medalla de oro y un pergamino, ofreciendo la demostración el profesor Lucio Macedo, presidente de la Federación del Magisterio.

—La tesorería del consejo pagará hoy a los maestros sus haberes del mes de octubre.

SANTA FE

La grippe tiende a desaparecer — Mitin de protesta — La situación de la comuna — Preparativos para las elecciones municipales —Investigación en la aduana

ROSARIO, octubre 31. — La epidemia de grippe continúa en ésta, su evolución en un sentido felizmente favorable para su desaparición. Durante el día de ayer y lo que va de esta mañana, se han producido muy pocos casos del mal. Las autoridades sanitarias continúan activísimas en su misión de neutralizar la epidemia.

—Esta noche a las 9 p. m., los estudiantes rosarinos llevarán a cabo un mitin, organizado para protestar por el atentado criminal de que fué víctima el señor Barros. El mitin saldrá de la plaza San Martín, siguiendo todo el curso de la calle Córdoba, hasta la plaza de Mayo donde harán uso de la palabra, varios oradores.

Asegúrase que la intendencia municipal contratará un empréstito por varios millones de pesos, como única forma de solucionar la situación financiera de la comuna.

—En el próximo mes se llevarán a cabo las elecciones municipales. Dada la forma como está compuesto el padrón, que hasta ahora da solamente garantías para el triunfo del partido demócrata progresista y con objeto de oponer a este partido una franca y tenaz resistencia en el acto electoral, el sábado por la noche se realizará una reunión de distinguidos ciudadanos, para cambiar ideas sobre la conveniencia de proclamar una lista de candidatos para concejales, compuesta por elementos sanos y capacitados, que en caso de salir electos puedan hacer una obra benéfica para la comuna. En esta lista figurarán sin duda alguna, radicales pertenecientes a las dos fracciones en que se encuentra dividido el partido en esta provincia. En el caso de que se logre unificar ideas, inmediatamente se procederá a la instalación de comités.

—Desde anoche encuéntrase en ésta el señor Roballos comisionado del ministerio de hacienda para llevar a cabo una investigación en la aduana local.

CORRIENTES

ESQUINA, octubre 31. — Se ha hecho cargo de la subprefectura local, el señor Luis María Facio, antiguo empleado de la repartición nacional y quien en el poco tiempo que lleva al frente de la dependencia, ha logrado conquistar el aprecio general. El nuevo jefe ha establecido la vigilancia en el puerto y otros servicios, que se hacían muy necesarios.

—Contento general ha causado entre el vecindario y principalmente entre el comercio, al saberse que el superior gobierno ha ordenado el dragado del brazo que une al Paraná con el río Corrientes, obra que beneficiará grandemente a este puerto, dado que la vía fluvial es el único medio de comunicación. Las diligencias efectuadas para conseguir estos trabajos, han sido hechas por el progresista vecino de esta ciudad, don Juan Agustín Torrent.

CATAMARCA

CATAMARCA, octubre 31. — Tiende a calmar la peste de difteria en Catamarca.

—Partieron para ésa los senadores nacionales Malbrán y Molina.

SAN JUAN

JACHAL, octubre 31. — Las escuelas nacionales fueron clausuradas a causa de la epidemia de sarampión hasta el 11 del mes próximo.

SALTA

SALTA, octubre 31. — Ayer quedaron firmadas por el interventor todas las planillas de gastos y sueldos de la administración de la provincia por el corriente mes de octubre.

Dictóse un decreto haciendo saber que las tropas de guarnición quedarán a las órdenes del interventor.

—Por el ministerio de gobierno se dispuso la organización de las mesas electorales y el funcionamiento del escrutinio en las próximas elecciones.

—El consejo de higiene ordenó medidas severas para mantener el estado sanitario normal en toda la provincia.

—La municipalidad de la intervención ha organizado puestos de venta de carne y verdura, leña y pan para abaratar los precios.

—La intervención ordenó medidas policiales severas para impedir los incidentes provocados por jente traída de las provincias vecinas por los comités políticos.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

En el frente de Italia

LONDRES, octubre 31 — Ha sido dado a publicidad un comunicado oficial sobre el cuerpo de expedición en Italia. Dice lo siguiente:

El avance continuó esta mañana. El décimo ejército alcanzó la línea situada a dos millas al este de Ormelle hasta el borde occidental de Lutrano Codagne y al sur de Vendemiano y continúa su avance.

El tercer ejército atravesó el Piave y al sur el décimo ejército.

El 8o. y el 12o. ejército progresan rápidamente. Vittorio ha sido ocupada por el octavo ejército.

Los informes traídos por las fuerzas aéreas esta mañana anuncian que los aeródromos de Tansue y Perdeno están en llamas, así como los depósitos de Sacile.

Una masa de infantería calculada en 10.000 hombres fué atacada esta mañana en las inmediaciones de Sacile por los aviadores y dispersada.

Las tropas británicas operando bajo el mando del general Pennella comandante del 12o. cuerpo de ejército italiano han entrado en Asiago.

ROMA, octubre 31. — La agencia Stefani publica que la gran ofensiva que nuestro ejército debió retardar varias semanas debido al mal tiempo, que es un obstáculo que no se puede afrontar cuando el que ataca debe desde el principio aventurarse en el terreno de la alta montaña, o pasar a viva fuerza un río que tiene el carácter torrencial del Piave, está en su pleno desarrollo favorable. Nuestra acción encuentra al enemigo preparado a rechazarnos y bien determinado a jugar su última carta, pero como durante la batalla defensiva de junio pasado así como durante esa ofensiva el ejército llamado a medirse de frente con el tradicional enemigo de nuestra patria demostró todo su valor, empeñándose en una lucha que deberá conducirnos a la victoria.

Mientras que el cuarto ejército atacando y desgastando al enemigo con ásperos combates lo obligaba a concentrar sus reservas en la región de Grappa, el 12o. y 8o. ejércitos habiendo forzado el paso del Piave en condiciones muy difíciles debido a la fuerte correntada y bajo un violento fuego de artillería atacaron de frente a las fuertes posiciones enemigas de las alturas de Val Dobbiadene y las líneas de Pianoscinaglia. El enemigo resistió con encarnizamiento en todo el frente y reaccionó con violentos contraataques en la derecha de nuestra cabeza de puente en los alrededores de Falze. En el mismo tiempo el décimo ejército habiendo pasado al Piave en Grave Papadopoli y pasado las dos líneas de trincheras que defendían a las islas atacaba y hundía las bandas sucesivas defensas organizadas por el enemigo en la orilla izquierda del río.

Por la brecha abierta las tropas del 11o. cuerpo de ejército británico, los 11o. y 15o. cuerpos italianos penetraron al oriente de la línea de Monticano, pasando al norte del ferrocarril de Susegana tomando por asalto la muy importante entrada de los montes de Priula. Una brillante maniobra del décimo ejército amenazando el flanco izquierdo de las tropas enemigas que estaban afirmadas tenazmente en las alturas que descienden del Piave en los alrededores de Val Dobbiadene y Susegana los obligó a replegarse de sus posiciones de Composco y facilitó el paso sobre la izquierda del río de nuestras nuevas e importantes fuerzas.

La lucha continúa pero la primera batalla, la del paso del Piave está ganada.

Comentario sobre las operaciones militares

LONDRES, octubre 31. — El general Maurice escribe en el "Daily News":

Como durante las guerras napoleónicas el ejército británico, después de haber pasado un largo período en que podía ser motivo de crítica se rehizo y se apronta a terminar la guerra en un torbellino de gloria. A los soldados de Lord Cavan en Italia ha tocado el honor de hacer en las líneas austríacas la primera brecha que se ensancha tanto, que una gran victoria está a la vista. La maniobra que nos dió esos éxitos es una de las más interesantes de la guerra. Las operaciones anteriores de este año habían atraído las principales reservas enemigas en el frente de las montañas, especialmente en el frente de Asiago, ante el cual estaban los británicos. El jueves último la atención del enemigo fué atraída en ese frente por un ataque del cual resultó la captura de la posición importante del monte Sisemol y los italianos mantuvieron al enemigo en la ilusión que nuestro objetivo era el avance de las montañas por la extensión del frente hacia la región del monte Grappa. Mientras tanto las tropas británicas fueron trasladadas secretamente al Piave inferior y la artillería británica con los fusileros galenses se apoderaron con un golpe de audacia hábil de la gran isla de Papapopoli.

El domingo el décimo ejército italiano reforzado con tropas británicas fué trasladado rápidamente del frente de Asiago y bajo el mando de Lord Cavan forzaron el paso del Piave estableciéndose sobre la orilla izquierda del río. La situación es ahora que tres ejércitos italianos han franqueado el río y el quinto ejército austríaco está en un gran peligro.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Primera quincena de noviembre

Fuero civil: juez doctor Fernando M. Colombres, con los secretarios doctores Basualdo, días 2 y 9; Olmos, 4; Debranich, 5 y 12; Rocha, 6 y 13; González del Solar, 7 y 14, y Sandullo, 8 y 15.

Recusaciones: juez doctor César A. Campos.

Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Grandoli, días 2, 7 y 13, García Calvo, 4, 8 y 14; Jordán, 5, 9 y 15, y Curutchet, 6 y 12.

Recusaciones: juez doctor Félix Martín y Herrera.

SENTENCIAS CIVILES

El juez de lo civil, doctor Fernando Colombres, por la secretaría Rocha, ha dictado sentencia hoy en el juicio que sigue el doctor Eduardo Zimmermann contra el concurso de don Delfor Sotelo, sobre verificación de un crédito.

El fallo declara verificado a favor del actor un crédito de 3752 pesos, con costas al acreedor.

—El juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, por la secretaría Quirno Costa, admitió, sin costas, la demanda que promovió don M. T. R., contra la sucesión de don T. R., sobre filiación natural.

—El juez Dr. Fernando Klappenbach, por la secretaría Ayarragaray, ha fallado hoy el pleito que sigue la comisión administradora de los bienes adjudicados por la sociedad Cantón Hnos. contra don Pedro J. Méndez, por cobro de pesos, admitiendo la acción y condenando al demandado a pagar la suma que fijen árbitros, con costas.

Por la secretaría García Fernández, el juez doctor Adolfo Casabal hizo lugar, con costas, a la acción que instauró don Lázaro Costa contra doña Graciana S. de Bouquet, por cobro de pesos.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Momentos después concurrieron a su despacho el ministro del interior y el presidente del departamento nacional de higiene doctor Juan J. Capurro, quienes le dieron cuenta del estado sanitario de la república y de las medidas profilácticas adoptadas, contra la influenza, de las que informamos en otro lugar. También visitaron al primer magistrado el intendente municipal y el jefe de policía quienes, según los datos recogidos por sus dependencias confirmaron la benignidad y la disminución de los casos de grippe.

Poco después de las dos se reunió con sus ministros para celebrar acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El titular de la cartera de guerra ha concurrido esta mañana a su despacho de la casa rosada, dejando lista la firma del día.

Por la tarde recibirá la visita del público.

—El ministro de marina conversó esta mañana con los directores generales, miembros de la junta de asistencia de la armada.

Recibió después la visita del capitán de navío Moneta, y de fragata Eguren.

—El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, asistió por la mañana a su despacho y se ocupó en estudio de varios asuntos de su cartera. Por la tarde, concurrió a la presidencia, y a las 4 se trasladó al congreso a continuar, junto con el presidente de la comisión de presupuesto, el estudio del anexo de su departamento.

Cuerpo consular extranjero

El ministro de relaciones exteriores ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor David J. D. Myers en el carácter de cónsul de los Estados Unidos de América en Buenos Aires.

También se ha acordado el exequátur a la patente que acredita al señor Christian Cletus Miller en el carácter de viceconsul del mismo país en esta capital.

REMATES

A. Inchausti

JUDICIAL. — 2 CASAS EN LA PLATA y 1 en Necochea. Casa en La Plata, calle 3 número 828.32, con sala de negocio, comedor, 2 dormitorios, cocina, w. c., patio de baldosas, etc. edificada en terreno de 7.78 metros de frente por 20 mts. de fondo, o sea a 155.60 mts2 o lo poco más o menos que resulta; otro que mide ... metros al Este, 1.40 mtrs. al Nor-Este, 9 mts. al Nor Oeste y ... metros al Sud Oeste.

Casa en La Plata. Calle 8 número 635, edificada en terreno de 10 x ... metros, con sala, zaguán con gran portada, cancel cedro 4 hojas, comedor, 5 dormitorios, baño, despensa, 2 habitaciones altas, galería de material con columnas de fierro, patio de mosaicos, cielos-rasos ..., galpón, w. c., techo, azotea, árboles frutales, etc.

Casa en Necochea. Partido de General Pueyrredon, calle Victorio de la Canal número 20, hoy 132 y 144 a 1/2 cuadra de la plaza Dardo Rocha, edificada en el solar 1400, que mide 25 metros de frente por 40 metros de fondo o sean 1.000 mts.2 con negocio, sala, zaguán y 1 habitación al frente, comedor, 6 dormitorios, baño, cocina, 2 galpones, galería, patio de mosaicos y terreno.

Base de venta:

Casa en La Plata, calle 3 número 828.32. $ 8.939 ...
Id. id. id. 8, N.o 635. „ 16.151 ...
Casa en Necochea, Victorio de la Canal número 132/144 . . . „ 18.855 ...

El precio de venta se pagará en la siguiente forma:

Casa calle 3 número 828.32, el comprador tomará a su cargo una hipoteca nominal de $ 8.000 reducida hoy a $ 5.742.93, pagadera en 117 mensualidades, de $ 80 c|una, por interés y amortización, a contar desde la toma de posesión; y en efectivo, lo que excediere del saldo actual de la hipoteca. Casa calle 8 número 635, el comprador tomará a su cargo una hipoteca nominal de pesos 15.000, reducida hoy a $ 10.189.22 pagadera en 108 mensualidades de $ 150 c|una, por interés y amortización y en efectivo todo lo que excediere del saldo actual de la hipoteca. Casa calle Victorio de la Canal números 132/144, el comprador tomará a su cargo una hipoteca nominal de $ 18.855.80, reducida hoy a pesos 12.030.20, pagadera en 122 mensualidades de $ 125 y 133 mensualidades de $ 25, c|una, por tener doble origen la operación hipotecaria, por interés y amortización; y en efectivo, todo lo que excediere del saldo actual de la hipoteca.

El remate se efectuará el domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m. sobre las mismas, en la ciudad de La Plata y la de Necochea, el martes 12 de noviembre a las 4 p. m., en los salones de la sociedad, calle Rivadavia 329, de la Capital Federal. Estas ventas se efectúan por orden del señor juez de lo civil, doctor César A. Campos, secretaría a cargo del doctor Julio E. Padilla, en los autos "La Propiedad", con José Paz Lema. Los compradores abonarán en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión a cargo de los mismos. Más datos en la secretaría del autorizante o al martillero, A. Inchausti, Gaona 478.

9|11 v. nov. 10.